



PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958

GRANADA, sábado, 12 de noviembre de 1966

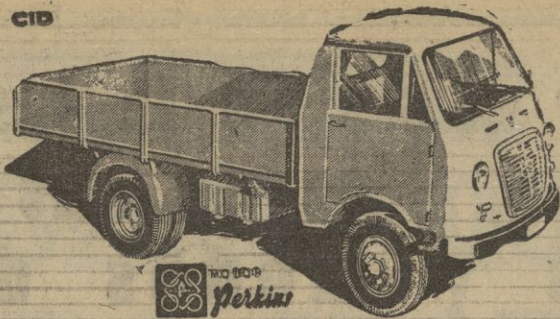
Nº XXXI. - NUM. 9.679

Director: Eduardo Molina Fajardo

2,00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 10. — Teléfonos: 22593 - 22595. — Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142, Madrid

CID



Patrón de calidad
DIESEL
12, 2-3 y 3-4 Tm

CARAGE-SERVICIO UNION
BAQUERO-MOTOR
4504 CAMPO SOTECOS 41 - TELEFONOS

Inglaterra afirma que el territorio del aeródromo de Gibraltar -zona neutral- es de su soberanía

«Este hecho --dice el representante español en las Naciones Unidas-- puede tener graves consecuencias»

Túnez, Uruguay, Irak y Tanzania opinan que el asunto debe estudiarse en el Consejo de Seguridad y no en el «Tribunal de La Haya»

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS 11. (Del corresponsal de PYRESA, GUY BUENO, por "telex"). — El representante adjunto de España ante las Naciones Unidas, don Jaime de Piniés, llamó hoy la atención del Comité especial encargado de la ejecución de la declaración sobre la concesión de la independencia a los pueblos coloniales sobre "un hecho nuevo surgido en el curso de la negociación hispano-británica en lo que atañe a Gibraltar", hecho que, a juicio del Gobierno español, "puede tener muy graves consecuencias".

«El 12 de julio --informó a continuación el señor De Piniés al Comité-- el Gobierno de Su Majestad británica ha manifestado al Gobierno español formalmente y por primera vez en la Historia, que es soberano sobre el trozo de territorio español contiguo a Gibraltar donde está situado el aeródromo, que en el pasado había sido declarado por España zona neutral y desmilitarizada. La soberanía española sobre este territorio --añade nuestro representante-- nunca había sido negada por la Gran Bretaña hasta este año de 1966 y cuando se habían ya iniciado las negociaciones para la descolonización de Gibraltar en virtud de lo recomendado por la resolución 2.070 (XX)".

«Este gesto británico --amonesta el señor De Piniés-- supone un gravísimo acto de agresión británica contra España».

El delegado español informa a continuación al Comité que Madrid ha seguido negociando "a pesar de estos hechos gravísimos" y que ha insistido cerca de Londres para que el Gobierno británico reconsidere su declaración de soberanía sobre el territorio en disputa y se abstenga de utilizarlo militarmente mientras continúen las negociaciones recomendadas por las Naciones Unidas, para "no verse obligada --avisó-- en caso de no ser atendida su petición, a adoptar nuevas medidas frente a la agresión de que es objeto".

No se puede dudar de que los términos empleados por la Delegación española al informar al Comité sobre estos últimos desarrollos ("hechos gravísimos", "un gravísimo acto de agresión británica contra España") claramente revelan la seriedad de la situación creada por la decisión británica de reivindicar la soberanía sobre la zona neutral. Al punto, por cierto, de que determinados ambientes de la ONU han empezado a especular con la posibilidad de que, ante el cariz de los acontecimientos, España decida acudir eventualmente al Consejo de Seguridad para someter a la atención del órgano ejecutivo de las Naciones Unidas esta última iniciativa británica, cuyas consecuencias podrían, sin duda, comprometer la paz.

De hecho, interviniendo en favor de España con extraordinaria decisión y energía, los representantes de Túnez y Uruguay indicaron, sin ambages, que la cuestión de la agresión cometida por la Gran Bretaña contra España debería ser considerada por el Consejo de Seguridad, es decir, por el órgano indicado para ocuparse de problemas de esta índole, mientras que Irak y Tanzania

(Pasa a la pág. segunda)

SUCESOR DE ERHARD



En Bonn, Kurt-Goerg Kiesinger, derecha, es felicitado por Josef Stnauss, después de haber sido elegido para suceder al canciller Ludwig Erhard. — (Telefoto UPI CIFRA)

«No hay crisis de la institución del Municipio, sino de sus estructuras, medios y modos de hacer»

«Se tiende a formular comarcales, con pequeños Municipios, para eliminar innecesarias complicaciones en su administración»

«Ahora más que nunca interesa disponer del mejor equipo administrativo en cada ciudad»

El ministro de la Gobernación habla de la problemática actual de los Municipios

MADRID, 11 (CIFRA). — La llamada "crisis del municipalismo", el "excesivo centralismo", la representatividad de los ayuntamientos, las cartas especiales de Madrid y Barcelona, los problemas y situación de los municipios rurales y también el abstencionismo en las pasadas elecciones municipales por el tercio de cabezas de familia en Barcelona son, entre otros, los temas abordados en una cordial conversación sostenida por el ministro de la Gobernación, teniente general don Camilo Alonso Vega, con un redactor de la Agencia "Cifra".

La gentileza del señor ministro encontró el tiempo preciso dentro de su apretada agenda de trabajo, para esta entrevista, concedida en exclusiva a la Agencia "Cifra", gentileza que es justo proclamar y agradecer.

La entrevista se desarrolló en los siguientes términos:

Señor ministro: A lo largo de su dilatada gestión al frente del ministerio habrá apreciado, sin duda, una evolución en la vida municipal que ha dado lugar a que se hable de "crisis del municipalismo". ¿Existe realmente esta crisis? ¿Cuál es esta evolución?

—Las dos preguntas van enlazadas. Hay indudablemente una evolución en la vida municipal como la hay en la vida nacional y en todos los órdenes.

Nuestra nación, en vías de un innegable desarrollo y de una constante elevación de su nivel de vida, ve cambiar muchas de sus estructuras, agrarias, industriales, profesionales, etc. Las instituciones municipales no iban a ser una excepción.

De un lado las grandes ciudades y a veces pequeños municipios costeros o de interés turístico, han visto incrementar-

(Pasa a la pág. segunda)

INDULTO TOTAL DE SANCIONES POR LA LEGISLACION DE RESPONSABILIDADES POLITICAS

Refundidas las cotizaciones a la Seguridad Social

Aumentó en más del treinta por ciento el porcentaje de turistas ingleses a España

FRAGA IRIBARNE RECIBIO A LOS PERIODISTAS AL CONCLUIR EL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 11. (PYRESA). — Por un decreto del ministerio de Justicia se concede indulto total de las sanciones pendientes de cumplimiento derivadas de la legislación especial de responsabilidades políticas, cualquiera que fuese su clase y autoridad o tribunal que las hubiere impuesto.

Por la Comisión liquidadora de Responsabilidades Políticas se procederá a la ejecución de este indulto durante un plazo que terminará el 31 de diciembre de 1966, en cuya fecha quedará

(Pasa a la pág. sexta)

APROBADO EL PROYECTO DEL PANTANO DE QUENTAR

Mejorará el abastecimiento de aguas de Granada y garantizará los riegos del río Aguas Blancas

En la mañana de ayer desde el ministerio de Obras Públicas, fue informado el señor Gobernador civil de que el día 10 de los corrientes el proyecto del pantano de Quentar.

Este embalse está destinado a la mejora del abastecimiento de aguas de nuestra capital y a garantizar los riegos del río Aguas Blancas.

Se realizarán las obras a unos tres kilómetros del pueblo de Quentar, siendo la altura de la presa de unos cien metros, tipo "bóveda" con una longitud de coronación de llevar cuarenta y cuatro metros y viaducto.

PROGRAMA ESPACIAL ESPAÑOL



El programa espacial español, en su fase nacional, va a ser presentado muy pronto a la aprobación del Gobierno. Supone una inversión de 600 millones de pesetas en un plazo de cinco años. Consta de dos partes, una puramente científica y otra que perseguirá el desarrollo técnico y tecnológico de los especialistas españoles. En el curso de una reunión con la Prensa, informó de todas las características del programa, el presidente de la Comisión Nacional Española de Investigación del Espacio, señor Calvo Rodés, a quien acompañaban el director del programa y el director general de Prensa. — (Foto PYRESA)

"No hay crisis de la institución del Municipio, sino de sus estructuras, medios y modos de hacer"

(Viene de la pág. primera)

se en progresión extraordinaria su población y desarrollo urbano; de otro, pequeños municipios rurales de zonas de escaso atractivo por su clima y riqueza, han visto disminuir, en proporción alarmante sus habitantes, existiendo algunos casos de auténtica desaparición.

Por otra parte, los servicios municipales, cada vez más costosos y complejos, exigen para su sostenimiento y entretimiento unos medios de los que, careciendo los Municipios, han tenido que ser suplidos por el Estado o la provincia.

Todo esto ha hecho hablar de esa "crisis" que más que de la institución del Municipio en sí, es de sus estructuras, de sus medios y de sus modos de hacer.

El que la complejidad y coste de los servicios impongan una mayor asistencia técnica o económica por parte del Estado o de la provincia, no supone más que una solidaridad de estos órganos para elevar el nivel de la vida municipal y el no dejar a ésta abandonada a su mera iniciativa. Y esto tampoco es crisis del Municipio, sino, simplemente, ayuda y colaboración, en lugar de incuria y abandono propios de épocas pasadas.

CENTRALISMO

—Del excesivo "centralismo", ¿qué hay en realidad?

—En la actualidad, los fines de las Corporaciones locales y del Estado convergen necesariamente; no hay, pues, oposición entre centralismo y localismo. Concretamente, el Ministerio de la Gobernación está interesadísimo en reforzar el papel de los Ayuntamientos para que desarrollen aquellas actividades que tienen una inmediación más cercana con el medio local. Lo que hace falta más que contraponer estos términos de centralismo y localismo es buscar fórmulas de mutua ayuda y colaboración en beneficio de todos, del Estado, de la provincia y del Municipio.

Por otra parte, en el plano administrativo, las funciones de tutela y dirección que corresponden a la Administración del Estado sobre las Corporaciones locales en España, no pueden calificarse de excesivo "centralismo". Por ejemplo, en punto tan importante como los acuerdos de los Ayuntamientos y Diputaciones, sólo pueden ser revocados, en definitiva, por los tribunales de Justicia, no por la autoridad del Estado, y las funciones de mayor intervención estatal tienen por objeto defender el patrimonio de las propias Corporaciones locales. No existe en España, como en otros países, la figura de un subgobernador o subprefecto de comarca cuya misión es fundamentalmente la de visar para que valgan los acuerdos y decretos de las Corporaciones y autoridades locales.

Aunque el cuadro de nuestra Administración territorial estatal continúe respondiendo al patrón napoleónico, inspirado en una idea centralista, nuestro mayor esfuerzo en la hora de reformar los vigentes bases de régimen local será el de encontrar fórmulas ágiles y eficaces de colaboración entre el Estado y los entes locales, que vengán a sustituir felizmente tanto aquellas inspiraciones centralistas como las hoy insostenibles visiones de los municipalistas a ultranza.

REPRESENTATIVIDAD

—Entremos con las críticas. ¿Son, en realidad, verdaderamente representativos los Ayuntamientos?

—Como es sabido, a los Ayuntamientos españoles se accede a través de la familia, de los Sindicatos locales y de las entidades económicas, culturales y profesionales radicadas en el término municipal; éstos son, junto al propio Municipio, los canales de representación previstos en las Leyes Fundamentales. Su carácter representativo viene avalado por tratarse de auténticos cauces o realidades naturales: todos, decía José Antonio, nacemos miembros de una familia; como todos vecinos de un Municipio; nos afamamos todos en el ejercicio de un trabajo. Podrá discutirse, si la distribución o el equilibrio interno dentro del propio Ayuntamiento, de las tres vías mencionadas de representación actual, y quizá hoy entreveamos que el mejor camino para potenciar la figura y la función de los concejales procedentes de cada uno de estos cauces sea el de ampliar la consulta sobre ellos a todos los vecinos de cada Municipio. Pero éstos son matices legales que no afectan a lo sustancial de nuestro orden representativo constitucional.

—La Prensa se ha ocupado durante estos días de las cartas especiales de Madrid y Barcelona; entre los comentarios que se han hecho hemos podido apreciar algunas críticas a la configuración del alcalde, en el sentido de que defienda demasiados poderes, desdibujando autocráticamente el poder de los concejales. ¿Es esto así?

—Este planteamiento es rigurosamente

te falso. No se pueden contraponer autoridad del alcalde y autoridad de los concejales puesto que todos forman parte de un mismo órgano y tienen respectivamente responsabilidades comunes y tareas específicas.

Quien esté enterado del funcionamiento de un Ayuntamiento se percatará que hay cometidos sobrados para todos los regidores y que el Municipio puede absorber plenamente todas las actividades y desvelos que se le dediquen, sin que el alcalde suponga para ello un obstáculo, sino que, al contrario, éste recibirá y alentará cuantas colaboraciones se le dediquen.

Ahora bien, en las grandes ciudades, por puros imperativos de carácter lógico que no es fácil desconocer, es imposible que los concejales intervengan en todas y cada una de las decisiones que diariamente han de adoptarse con carácter inaplazable para la administración de una urbe populosa. Por ello, universalmente, se tiende a concentrar atribuciones en los alcaldes de estas ciudades sin que ello suponga anulación de los concejales, los cuales no sólo pueden participar activamente, como lo hacen en la gestión de sectores de la administración municipal que se les encomienda, sino intervienen también preceptivamente en la decisión de todos los asuntos realmente importantes y trascendentes de la vida municipal, como puede desprenderse de una simple lectura de las leyes de Madrid y Barcelona.

Ocurre también, en las leyes de Madrid y Barcelona, que, por la extensión y complejidad de sus servicios y por su cada día mayor carácter técnico en su organización, funcionamiento e inspección, el alcalde no puede solamente por sí fiscalizarlos y ha sido necesario rodearle de un equipo de técnicos, los delegados de servicios, con dedicación plena a estas funciones, que le auxilien en el cumplimiento de su función ejecutiva. De estas funciones se ocupa la Comisión de gobierno, pero no se olvide que esta integrada por un número de concejales igual al de delegados de servicios. Estos delegados existen también en las Cartas de algunas grandes ciudades norteamericanas que han adoptado el sistema llamado de alcalde con administrador.

PEQUEÑOS MUNICIPIOS

—El Municipio pequeño, rural, está en entredicho. ¿Cuál es la solución: supresión drástica, fusión, agrupación?

—Este es un problema siempre de actualidad aunque venga siendo debatido a lo largo de más de una centuria. No faltan quienes creen sinceramente que con la supresión de Municipios se resolvería de una vez la precaria situación por que pasan muchos pequeños Ayuntamientos. Se olvida, sin embargo, que con la eliminación de tales Municipios no desaparecerían los problemas de sus vecindarios que son los que, en definitiva, interesa y que dependen de actos de diversos órdenes que no juegan para nada a la hora de eliminar pequeños municipios. La población seguiría allí y con las mismas necesidades y las mismas limitaciones económicas, precisándose en todo caso que alguna organización, por rudimentaria que sea, la atiende y resuelva.

Por ello, hoy se tiende a fórmulas comarcales que, eliminando innecesarias complicaciones para la administración de cada pequeña colectividad y concentrando ésta, permitan potenciar, como se viene haciendo en otros países, cabeceras de comarcas y situar en ellas instalaciones y servicios que puedan ser utilizados por toda la población comarcal, puesto que es imposible equipar por uno con los mismos servicios a todos los minúsculos pueblos esparcidos por nuestra variedad y accidentada geografía.

Pero resulta evidente que esta tarea no puede hacerse general y uniformemente desde Madrid, y es necesario, pegados al terreno, planificar la ordenación de cada comarca, de acuerdo con las peculiaridades de cada caso. Por ello, el Ministerio de la Gobernación tiene ya realizados estudios en este sentido y sigue, además, con el mayor interés las tareas desempeñadas a tal fin por el Ministerio de Agricultura, esperando una requerida colaboración.

—Al parecer, en las elecciones municipales de Barcelona celebradas recientemente, votó un porcentaje del censo muy bajo, que según dicen no lle-

NO mantener escrupulosamente la derecha en un cambio de rasante o en una curva sin visibilidad es, objetivamente, un verdadero crimen.

gó al veinte por ciento. ¿Podría, el señor ministro, darle alguna interpretación a este abstencionismo electoral y cree que Barcelona marcará de esta forma la tónica al resto de España en las elecciones municipales?

—En primer lugar hay que tener en cuenta que el porcentaje electoral en elecciones meramente municipales y de carácter administrativo en las grandes ciudades, suele ser siempre bajo. Esto es un hecho cierto en grandes ciudades de Inglaterra, Francia o Suiza de indudable tradición democrática.

En segundo lugar, la elección de Barcelona era la primera de las municipales de este año, con un mes de anticipación a las de Madrid y resto de España. Es decir, no se había formado un clima electoral y esto unido a que se trataba de una renovación parcial, para la mitad de sus distritos, y en que, muchos electores no conocerían con precisión los límites de los mismos, puede haberles inducido, en muchos casos, a abstenerse por creer, erróneamente, que no estaban obligados a votar.

—Señor ministro, el Gobierno ha de presentar a las Cortes dentro del plazo de año y medio —que ha empezado a correr— unas nuevas bases del régimen local. ¿Puede anticiparnos las posibles líneas maestras del proyecto de reforma?

—Dice usted muy bien "reforma", porque —y esto debe subrayarse— no se trata de retocar un sistema para sustituirlo por otro. El cuerpo social no admite estos traumas.

También hay que descartar que en año y medio se plantee una reforma sustancial en materia de tanta sensibilidad. Ello sólo será posible porque desde 1959, en que tuvo lugar la primera asamblea nacional de Ayuntamientos y Diputaciones, mi departamento y yo venimos estudiándola intensamente. El proyecto deberá encajarse en la orientación general de nuestra evolución política-administrativa. El perfilamiento del sistema representativo municipal, la diferenciación entre las necesidades del Municipio urbano y del rural, la mitigación de las dificultades urbanísticas, la solución del problema del Municipio minúsculo, agravado por el éxodo de la población a las ciudades y, en general, el difícil tema de la organización territorial del Estado creo que deben ser las líneas maestras de que usted habla. Lógicamente, el Gobierno y las Cortes tendrán también una participación muy activa en la definitiva configuración de la reforma.

ELECCIONES

—En relación con todos los problemas examinados a lo largo de estas entrevistas ¿qué significado y alcance pueden tener las presentes elecciones municipales?

—El que ahora es más interesante que nunca llevar a cada municipio a los vecinos más capacitados para su mejor administración; ahora más que nunca interesa disponer del mejor equipo administrativo en cada ciudad, en cada pueblo y esto por varias razones:

1.—Porque vivimos momentos en que se acerca una reforma del sistema legal en nuestros municipios.

2.—Porque los problemas municipales son cada vez más complejos y la administración local requiere el concurso de los vecinos más preparados.

3.—Porque en muchos municipios se atraviesan circunstancias verdaderamente cruciales. En unos, el absentismo de su población pone en peligro su propia subsistencia; en otros, su extraordinario crecimiento urbanístico plantea múltiples problemas derivados del mismo. En ambos casos, el contar con el mejor equipo posible dentro del propio vecindario resulta imprescindible.

—Para terminar ¿qué diría el señor ministro hoy a los vecinos de los municipios españoles en estos momentos tan próximos a las elecciones?

—Les diría tres cosas:

La primera, que cumplan el deber de votar. Es un deber cívico que a todos obliga y del que no cabe evadirse con abstenciones irresponsables. No caben críticas de gestiones de quienes, cuando tienen ocasión de ello se niegan a elegir los gestores. Sobre los que se abstengan caerá, por tanto, la responsabilidad moral derivada de una posible deficiente administración.

La segunda, que al votar deben pensar que la gestión municipal es eminentemente administrativa; que lo que más importa es resolver, en la forma mejor posible para todos, los problemas planteados al municipio, y que, un municipio no debe ser campo de luchas políticas o de banderías locales, sino ejemplo de elevada ciudadanía y de honrada y buena administración.

Finalmente, les diría que mediten seriamente en cuanto deben a nuestro Caudillo, tanto en la guerra como en la paz, que disfrutamos todos desde hace 27 años, en su constante sacrificio y abnegación por España y por todos los españoles, y que esta deuda que todos tenemos contraída con él, exige no sólo el que, a quien a tanto se debe, se le exprese la adhesión, sino la colaboración de todos en la obra de Gobierno. En que, si cada vez son mayores la libertad y el bienestar de los españoles y cada vez es también mayor su responsabilidad por el uso de esta libertad y cada vez es mayor también el interés que deben poner en la conservación de este bienestar y en sus garantías frente al futuro.

INGLATERRA AFIRMA QUE EL TERRITORIO DEL AERODROMO DE GIBRALTAR --20-- NEUTRAL-- ES DE SU SOBERANÍA

(Viene de la pág. primera)

nia añadieron su voz a la de ambos colegas más arriba citados, insistiendo no sólo en que ya es hora de que la Gran Bretaña arrie su bandera del Peñón, sino también en que en modo alguno debería llevarse este pleito hispano-británico a la consideración del Tribunal Internacional de La Haya —como pretendía hacerlo Londres— pues es aquí, en las Naciones Unidas —dijeron—, donde el asunto está planteado y debe quedar zanjado.

APLAZADO EL DEBATE SOBRE GIBRALTAR

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 11. (EFE). — El Comité de Descolonización ha aplazado su debate sobre Gibraltar hasta la semana próxima, sin que, de momento se haya fijado fecha para la nueva reunión.

También se había aplazado, sin tratarlo, el tema de Ifni y Sahara, a fin de dar tiempo a que cristalicen determinadas consultas en torno al proyecto de diversos países que fue presentado en la sesión del día 4.

APLAZAMIENTO DEL DEBATE SOBRE SAHARA

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 11. (EFE). — El Comité especial de Descolonización de las Naciones Unidas ha aplazado hoy el debate sobre el Sahara español debido a que las consultas sobre este tema a los miembros de dicho Comité no han finalizado.

El pasado día 4, Túnez, junto con otros países africanos, presentó una moción en la que se pedía que el Comité solicitase de España la celebración de un referéndum en el Sahara español para permitir a la población decidir su futuro.

Cuando el tema se puso hoy a discusión el delegado de Etiopía pidió un aplazamiento debido a que las consultas sobre el tema no habían terminado.

El jueves, el Comité de Fideicomisos de la Asamblea general decidió que el tema de Sahara, Ifni y la Guinea Ecuatorial se trataran como tema aparte del orden del día.

EDITORIAL DE "VISION"

WASHINGTON, 11. (EFE). — La revista "Visión", que se publica en español en Nueva York, y tiene amplia difusión en toda Hispanoamérica publica en su número de 11 de noviembre un largo editorial sobre Gibraltar en el que se califica la supresión de la aduana de La Línea como "una reafirmación de la soberanía española sobre el territorio y como una vigorosa respuesta a la pretensión inglesa de apoderarse del istmo de Gibraltar".

Luego, hablando del aeropuerto de Gibraltar "Visión" afirma que "lo construyeron adelantándose casi un kilómetro en territorio español, hecho que constituye otro punto espinoso en el litigio sobre Gibraltar".

Bajo el subtítulo de "Cargos y descargos", "Visión", continúa: "No obstante la prohibición española han sido numerosos los casos de violación de los aviones ingleses al extremo de que España, indignada, los calificó recientemente de actos de fuerza y agresión. Inglaterra se excusó... pero tratando, al mismo tiempo, de extender hasta dicho aeropuerto y hasta la verja que levantó en 1909, dentro de la zona neutral, la jurisdicción de un territorio que según el Tratado de Utrecht —dicen los españoles— se debía limitar a ser una fortaleza militar, sin derechos a comunicación terrestre con el resto del istmo".

La revista neoyorquina interpreta el deseo de los gibraltareños (que antes explica que son malteses, hindúes, chipriotas, etc., importados) de no reintegrarse a España no sólo por el disfrute de la ciudadanía inglesa, sino porque utilizando a Gibraltar como puerto franco, han prosperado en el Comercio, en el turismo, y, sobre todo, en el contrabando, hasta que, en 1964, las autoridades españolas redoblaron su vigilancia. El contrabando desde Gibraltar se podía calcular entre veinte y veinticinco millones de dólares al año".

"Visión" concluye su editorial diciendone que "se afirma que España no cederá en su posición fundamental —la de que el Peñón debe devolverse— y se advierte

que las medidas restrictivas adoptadas por su Gobierno (como supresión de aduanas) no son sino un anticipo de otras todavía más drásticas que se dieran tomar".

EJEMPLO

NACIONES UNIDAS, 11. (EFE). — El Reino Unido debería aceptar la invitación al Comité de los Cuatro para visitar Aden, ha dicho el delegado de Tanzania al debatir la cuarta Comisión de la Asamblea el problema de dicha colonia británica.

El Gobierno inglés ha aceptado la visita de un Comité de las Naciones Unidas a Aden pero imponiendo determinadas condiciones, que, según el representante británico, relacionadas con la seguridad territorial.

Con este motivo el presidente del Comité de los Veinticuatro, señor Iller, hablando ante la Comisión de calidad de delegado de Sierra Leona, lanzó un violento ataque contra el delegado británico, lord Caradon, y surió su actitud, revelando al mismo tiempo las negociaciones que el señor Iller, como presidente del Comité de los Veinticuatro y el secretario general de las Naciones Unidas mantuvo con la Delegación británica para el envío del Comité a Aden, enviado a tado por Inglaterra.

Al intervenir en el debate el señor Malacela, de Tanzania, éste en términos sumamente elocuentes invitación hecha por España al Comité que visitó Guinea Ecuatorial dijo que dicha invitación fue una limitación alguna permitiendo los visitantes completa libertad de movimientos. Añadió que citaba este ejemplo de su importancia y que ese ejemplo que debía seguir el Reino Unido.

LABOR DE ESPAÑA EN AMERICA

NACIONES UNIDAS, 11. (EFE). — Cuando España se retiró de América tras si unas Universidades e Instituciones que hicieron posible nacimiento y el desarrollo de las actuales naciones hispanoamericanas se sienten orgullosas de su pasado que cuanto más se acercan a su madre Patria, España, más se encumbra a sí mismas" ha declarado el embajador Umana, representante de Colombia ante la cuarta Comisión de las Naciones Unidas.

NUEVO HORIZONTE

SEÑE EDITORIAL

NUEVO HORIZONTE DE VIDA ESPAÑOLA 20 pág.
EL CAMPO ANUAL, 10 pág.
LA TRANSFORMACIÓN AGRARIA 70 pág.
DESARROLLO ARMADO EN ZONAS DE EXPANSIÓN URBANA
LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y LA NUEVA SOCIEDAD 15 pág.
25 AÑOS ABIERTOS AL FUTURO, 15 pág.
EL DESARROLLO REGIONAL DE ESPAÑA, 20 pág.
ANTE EL MERCADO COMÚN EUROPEO, 20 pág.
NUESTRO ANTE EL NUEVO HORIZONTE, 10 pág.
EL MENSAJE DE JOSÉ ANTONIO, 20 pág.
FRANCO ANTE EL NUEVO HORIZONTE, 20 pág.
CAMBIOS DE LA EMPRESA NACIONAL, 20 pág.
PANORAMA DE LA EDUCACIÓN, 20 pág.
EL PUEBLO ESPAÑOL, 20 pág.
NUEVAS ESTRUCTURAS COMERCIALES, 20 pág.
EXPANSIÓN NEGOCIAL DEL COMERCIO EXTERIOR 20 pág.
DESARROLLO SOCIAL DE LA CULTURA, 20 pág.
NUESTRA ORGANIZACIÓN BANCARIA, 20 pág.
LA NUEVA LEY DE ORDENACIÓN DEL CREDITO, 20 pág.
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONOMICO 20 pág.
PERFECCIONAMIENTO DE LA FUNCIÓN REPRESENTATIVA 20 pág.
CAMBIOS DE SUPERACIÓN SOCIAL, 20 pág.
NACIONALIZACIÓN ECONOMICA, 20 pág.
PANORAMA DE LA EDUCACIÓN ESPAÑOLA, 20 pág.
ASPECTOS HUMANOS Y SOCIALES DE LA EMIGRACIÓN 20 pág.
MENTALIDAD PRODUCTIVA Y COMERCIAL SOCIAL, 20 pág.
EL NUEVO HORIZONTE LLENO-AMERICANO, 20 pág.
LA EDUCACIÓN Y LA NUEVA SOCIEDAD, 20 pág.
LA FUERZA DEL FUTURO, BATALLAS DE LA PAZ, 20 pág.

Los problemas e inquietudes de nuestro tiempo, y de manera especial aquellos que tienen relación con el proceso de crecimiento del pueblo español, son considerados objetivamente —con sinceridad esparzados— en las páginas de la colección "Nuevo Horizonte".

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Departamento - Granada

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que para efectuar trabajos de mantenimiento de la entrada en servicio de la nueva Subestación de San Antonio próximo domingo, día 13 de noviembre, se interrumpirá el servicio desde las 7 de las 16 horas en los transformadores de Capital denominados: Lasalle, Ave María, San Ildefonso, Albaicín, Bda. San Francisco, Depósito Locomotoras Diesel, Escorial, Sindical, Bda. la Virgencita, Bda. las Angustias, Pinor, Matadero, La Chana, C. P. Chinarra y en los pueblos de Otura, Padul, Dúdar, Quentar, Bda. de Granada, Huévar Santillán, Viznar, Alfacer, Nívar, Gúejar, Pulianas, Bda. de Tejar, Dehesas de Jun, Cogollos Vega, Defontes, Izalzo, Pinar, Bogarre, Moreda, Estación Bogarre, Estación Moreda, Talara, Mondújar, Chite, Murchas, Melegre, Pinos del Valle, Saleres, Pinos del Valle, Izbor, Tablate, Béznar, Albuñuelas, Pinos de Pedro Ruiz, Fuente Vaqueros, Chauthina, Cijuela, Romilla, La Paz, Chimeñor, El Jau, Santa Fe, Gúejar Sierra, Montillana, Noalejo, Campillo Arenas, Campillo de Tejar, Dehesas Viejas, Domingo Pérez, Benalúa de las Villas, Colomera, Tózar, Pinos de Mures, Mures, Ribera Baja, Ribera Alta, Frailes, Moclin, Olivares, Tiena, Lope, Radio Granada, Azuleja Granada, Fráncica Granada, La Cueva de Racena, Butano, S. A., Fargue Fábrica Polvoras, Cerrillo Maracena, Hospital de Virgen, Emisora Sindical, Maracena, Peligros, Estación de Servicio Albolote y Pozos Puente los Vados, y derivaciones de estas líneas.

Se advierte que se restablecerá el servicio al final de los trabajos a realizar, aunque sea antes de la hora fijada.

Granada, 11 de noviembre de 1966.

EL FUTURO POLITICO

SALTA a la vista que todos nos preocupamos por el futuro. Pero tenemos que decir que existen dos futuros: uno, lejano, que se plantea en un horizonte de indeterminación temporal, otro, próximo, inmediato, que está compuesto por un tiempo cuya duración no sabemos, pero cada uno de cuyos minutos, días o años hay que aprovechar para poder determinar aquél. Con estas palabras, pertenecientes a su reciente discurso de Oviedo, el vicesecretario general del Movimiento, Alejandro Rodríguez de Valcarlos, sitúa perfectamente el entendimiento político del futuro, elimina de raíz la imprecisión y tiende hacia una prospección clara y abierta del futuro político español.

Existe la tendencia a situar la problemática del futuro en una dimensión prácticamente indeterminable. Por una parte, esta tendencia se debe al temor de enfrentarse a los problemas reales, en el momento y en la circunstancia en que los mismos se plantean. Por otro lado, constituye la excusa para eludir el compromiso con esta etapa concreta, con una coyuntura, con un inmediato quehacer.

El futuro se hace desde el presente. Hay un futuro inmediato, como dice Valcarlos, que es el que hay que vivir con intensidad comprometida. Es el tiempo de hoy, nuestra época, nuestra coyuntura política, nuestro quehacer inaplazable. Es posible que otros se agazapen tras el epigrafe de un futuro casi utópico; pero, los hombres del Movimiento Nacional han de dar su rendimiento máximo en esta hora actual de España, auténtica matriz del futuro óptimo. Todo lo que venga después, no puede ser el resultado de la improvisación, o de la peripecia, o de la nostalgia. Hay que vivir el futuro desde el hoy, con voluntad creadora, con impetuoso transformador y decisivo.

Por otra parte, el Movimiento ha de sentar las bases claras de su compromiso político. La primera condición para comparecer en el porvenir es clarificar la posición política que cada quien ocupa y defiende. El Movimiento... consciente de que tiene un compromiso con el Régimen, con el Estado y con Franco... ha de realizar ahora las operaciones precisas para que el futuro no se lo regale nadie, sino que venga dado por lo que ahora se haga, por lo que ahora se trabaje y por lo que ahora se piense.

Aprovechamiento del tiempo válido de acción política, claridad en las propias formulaciones, conciencia del compromiso adquirido y de la situación política a que dicho compromiso conduce. He ahí los datos que nadie puede omitir, que nadie puede excusarse de dar. El Movimiento Nacional, por su parte, sabe muy bien a qué tiene que responder. Sabe que no le basta con haber instalado en España una conciencia de que la justicia y el autogobierno son metas necesarias de su quehacer, sino que, además, ha de esforzarse en llevar propósitos adelante, hacia su máxima vigencia, hacia su total plenitud. Sabe donde está, desde qué plataformas actúa, desde qué atalayas se lanza al horizonte del mañana, cargada de promesas y de ambiciones.

Colaboradores de PATRIA

LA PROFECIA QUE SE CUMPLE A SI MISMA

Por José Miguel ORTI BORDAS

HAN sido los psicólogos los que han demostrado palpablemente que todo desarrollo económico, aún el de signo más conservador, termina siendo también social. El hecho de que las transformaciones económicas impliquen, a la corta o a la larga, una evolución en la estructura social es conocido por "la profecía que se cumple a si misma".

Pues bien, tal profecía es, de idéntica forma, válida para la esfera política. Por lo pronto, nadie puede negar que el crecimiento económico y la subsiguiente elevación del nivel de vida, engendran tanto una agudización de la conciencia de los derechos individuales y comunitarios como la necesidad de defender en debida forma los propios intereses.

Un ejercicio sereno y constante de los derechos de ciudadanía y una decidida voluntad de velar por la autonomía profesional son lo suficientemente importantes como para impedir entre nosotros la

desertización política, a la que aluden en su día hizo alusión.

¿Pero se trata tan sólo de esquivar este riesgo, tal y como desean los minimalistas de nueva planta? En modo alguno. Por el contrario, lo que se persigue, lo que en uno y otro grado se está consiguiendo día a día, es un ensanchamiento progresivo del clima político, que ya no se refugia en misteriosos cenáculos o se respira exclusivamente por cerradas minorías, como hasta hace bien poco, sino que asoma también aunque con cierto rubor e inicial timidez, a la propia calle.

Cuando la política abandona los círculos de profesionales y se decide a transitar por la calle, su revitalización es prácticamente inevitable. Esto es lo que está sucediendo aquí, sin que nadie se haya llevado las manos a la cabeza para tirarse de los pelos. Lo que no deja de ser un síntoma excelente, en cuanto demuestra, frente a los que predicaban catástrofes innumerables y amenazaban con bi-

blicos diluvios, que España está preparada para realizar una convivencia libre con todas las garantías.

El contraste de pareceres que ha hecho posible la libertad de Prensa; la mayor sensibilidad por los asuntos públicos adquirida por un país al que Europa cada año lleva al encuentro; la conciencia de que tenemos entre manos asuntos tan capitales como el de nuestra institucionalización; la necesidad de que el pueblo esté presente a la hora de arbitrar la continuidad; y la proclamada conveniencia de que nuestra nación disponga de opciones, de programas de repuesto y de posturas concurrentes, constituyen una prueba inequívoca de que el natural y lógico proceso de politización del país está en marcha. Y sabido es que dichos procesos poseen un carácter irreversible.

La conciencia política del pueblo español y el despliegue de todas y cada una de sus posibilidades comunitarias —sin lo que es inútil tratar de protagonizar una empresa europea— merecen en esta etapa un especial cuidado. Tienen razón quienes abogan por una racional adecuación de todo el sistema al ritmo que ya marca la propia dinámica social española. Y sería de todo punto contraproducente el no esforzarse por dotar de la imprescindible coherencia y claridad a esa espontánea dinámica.

El ejercicio consciente de nuestros más sustantivos derechos políticos no debe ni puede ser confundido con las prácticas políticamente negativas a que nos abocó el pasado lastre de nuestra periferia, de la desmonstración. En otras palabras, si no se desean los frenazos, si a nadie le interesa que se retrase la mayoría de edad de España, es absolutamente preciso actuar a cara descubierta, convertir en transparentes las intencionalidades políticas y no guardarse ningún as en la manga. Hay que aprender a colocar en el desván todo lo que muestre el más mínimo síntoma de anacronismo o de falta de responsabilidad, ya que ambas cosas más que un factor de aceleración supondrían en nuestro panorama político un indesmentible elemento retardatorio.

La política, en resúmenes cuentas, penetra en España. Esta es la gran noticia que nos ha deparado un otoño prometedor. "La profecía que se cumple a si misma" es saludada con gozo por cuantos mantienen en pie una visión optimista de nuestro pueblo, una meditada confianza en su capacidad para la organización de la convivencia. ¿Habrá alguien que en esta hora de esperanza pretenda sembrar pesimismo, tutelar libertades o enfrentar hombres por el gusto de desmentir nuestro señorío sobre las circunstancias?

(Exclusivas PYRESA)

LO QUE OPINA LA PRENSA

Errores tecnocráticos

A la hora de analizar los desfases en la ejecución del Plan de Desarrollo ya han surgido las voces que predicando su derecho a la paternidad del Plan intentan sacudir las culpas de los errores. Ante esta maniobra dice hoy "Arriba": "Resultado paradójico que bajo el pretexto de que los políticos casi siempre proceden de letras y basándose en los juicios estimativos de un informe sociológico, se quiera resucitar por algún sector de opinión una vieja imagen de político que no tiene plasmación real en nuestro tiempo. La enumeración de toda una serie de "contradicciones" observadas en el contraste del informe y de la realidad de la sociedad y de la economía españolas no induce como se pretende a hacer responsables de los errores a los políticos sino a los tecnócratas. La programación de viviendas, el exodo rural, el paro, la emigración, la mano de obra femenina, los presupuestos de educación, etc. no han sido calculados por los políticos sino por amplias, exquisitas y doctas comisiones que tuvieron buen cuidado en resaltar desde el principio su elevado carácter técnico y "apolítico". A ellos pues y no a los políticos les son imputables los errores.

No seremos nosotros, sin embargo, quienes reclamemos como algún comentarista ha hecho, que elijan el camino de la dimisión. Errores los pueden cometer los políticos y los técnicos. Lo importante es corregirlos aunque para ello sea preciso una cura de humildad muy conveniente siempre y más aún en el caso de nuestro tecnócrata tan poseído de verdad económica".

Canales de comercialización

EL ministro de Comercio en su reciente intervención ante TV, analizó muchos aspectos de nuestro comercio, pero según "Ya" adoleció de profundidad precisamente en aquello que el público quería la influencia en el presupuesto familiar. Y dice "Ya": "Unas elementales observaciones sobre los canales de comercialización permiten afirmar que en términos muy generales los mayoristas o primeros intermediarios recargan el precio del artículo por ellos adquirido en cuantía muy diversa pero que en conjunto puede cifrarse como promedio en un 40 por ciento. Y que el precio del mismo artículo al trasladar el producto desde el almacén hasta el punto de venta al detall implica un nuevo aumento como promedio de un 50 por 100 o más. Serán cientos de casos individuales los que no registren exactamente este porcentaje; pero el fenómeno de conjunto no sólo los absorbe sino que en muchos casos los supera y la prueba suficiente es que en la tienda o pequeño comercio de la ciudad los alimentos por regla general se venden a precios al por mayor, y en muchos casos al del industrial en el momento mismo de la salida de fábrica. Hay, pues, una deficiencia en toda nuestra organización de servicios, por virtud de la cual el comercio, el transporte, la fianza, el seguro, perciben del precio final un porcentaje que quizá

con una mejor organización podría ser sustancialmente reducido y en todo caso aliviar la situación del consumidor, del último adquirente. Y este es el programa concreto que las gentes esperan oír, explicar y poner remedio por parte del ministro de Comercio y de todos los servicios de su departamento".

La dimisión de los "ultras"

LA victoria que ha obtenido ahora el GOP lo ha sido del republicanismo progresista en gran medida y de los hombres a los que la convención republicana de 1964 dominada por los "ultras" había arrinconado (los Rockefeller, los Romney, etc.) con excepciones como la de Reagan, en California, un Estado todavía de aluvión donde el ultra conservadurismo aún se mantiene. El "gran centro" es el que ha salvado al GOP de una posible extinción política al sacudirle toda etiqueta "ultra" y si alguna enseñanza se puede extraer de esta historia es la de que el talante de una sociedad desarrollada y estable cualquiera que sean sus conmociones temporales es el de coincidir políticamente en ese "gran centro" a lo largo de un "consensus" sobre las coincidencias no sobre las divisiones. Este es el juicio que hoy emite Blanco Tobío desde "Arriba" comentando los resultados de las elecciones americanas.

Estado y vivienda

PARECE ser que la iniciativa privada no está actuando con el debido empuje en la promoción de

viviendas de tipo medio, principalmente. Tratando de hallar explicación a este abstencionismo, "Diario de Barcelona" dice: "Creemos, sinceramente, que toda ayuda oficial hacia viviendas que no sean concretísimamente para obreros, ha terminado. ¿Qué falta, pues? Falta eso: que se diga. Que se anuncie oficialmente que no surgirán protecciones de ningún tipo para la edificación media o de primera, en el sentido de permitir que los constructores y las empresas sean capaces de lanzarse a edificar en renta libre, sabiendo que correrán —en todo caso— con los riesgos normales de competencia —oferta y demanda, calidad, situación, aciertos en las superficies, etc.— pero nunca, con la competencia del Estado al citar nuevas leyes que puedan representar el colapso de salida a un determinado tipo de edificación. Que el ministerio anuncie claramente sus planes a largo plazo y se verá —no cabe la menor duda— cómo la construcción recupera su ritmo normal de los últimos tiempos".

Atacar el problema

INSISTIENDO en lo que dice "Ya", y a lo que ya nos hemos referido más arriba, esta tarde dice "Informaciones": "Quisiéramos hacer un ruego a las personalidades políticas que utilicen la televisión para comunicarse con el país: Que se refieran especialmente al tema que preocupa y que lo hagan de forma tal que la exposición resulte asequible y comprensible para todos. El señor García-Moncó rige un ministerio que se ocupa de muchas actividades y

que por su naturaleza es complicado. Se refirió brevemente a casi todas ellas y en esta brevedad hay que incluir al tema que hoy preocupa a la mayoría de los españoles: los precios. "Y termina el diario su comentario con estas palabras: "¿No hubiesen tenido más interés las declaraciones si se hubiesen centrado sobre este tema de los precios exclusivamente y se hubiesen vulgarizado los antecedentes de la situación actual, las medidas adoptadas y los efectos previsibles?"

Nueva legitimidad

SIGUE en candelero la forma del futuro español. Sobre el tema de la legitimidad de estas formas políticas, dice "Pueblo": "Ni la monarquía ni la república pueden presentarse aludiendo a la tan traída y llevada legitimidad de origen, y mucho menos a la de ejercicio, pues bien claro está que tanto la una como la otra dieron repetidamente con su cuerpo en tierra en virtud precisamente de la radical endeblez de su ejecutoria. Por el contrario, la verdadera legitimidad hay que buscarla en la instancia fundacional, que, con todos sus defectos, representa la España de hoy. Todo lo demás es desmedida afición a unos árboles genealógicos a los que el otoño ya se encargó de arrancar sus más doradas hojas. En las circunstancias actuales de nuestro país, al problema de la legitimidad no se le encontrará salida fuera del Régimen actual, debidamente institucionalizado. La legitimidad que disfrute el sistema del futuro debe inventarse, se está inventando ya, ahora".

Significado y consecuencias del turismo exterior

EL espectacular crecimiento de la corriente turística exterior hacia nuestro país, ha podido con razón calificarse de «explosivo». En el año 1955 los extranjeros y españoles residentes en el exterior que llegaron a España quedaron cifrados en 2,5 millones. Diez años después, esto es, en 1965, el número de los mismos se situaban en 14,2 millones de personas.

Los datos recientes nos muestran que el incremento no ha terminado. Así, el conjunto de los nueve primeros meses del año actual nos señalan un aumento en el número de turistas del 31,7 por 100 respecto al mismo período del año anterior. En cuanto al ingreso de divisas por turismo en el espacio enero-agosto de 1966, fue de 796,5 millones de dólares, con alza del 14,5 por 100

en relación con el mismo período de 1965.

Cabe decir que en esta elevación, han actuado unas circunstancias propias y otras ajenas. Entre estas últimas cabe destacar el crecimiento del nivel de vida y paralela alteración de los usos sociales registrado en numerosos países del mundo y muy especialmente en los de Europa Occidental, que son los que mayor contingente de turistas aportan a nuestra nación.

Como resultado no sólo de los mayores ingresos «per cápita» que en dichos países se obtienen, sino también por la mayor facilidad de las comunicaciones, por la reducción de las trabas aduaneras, etc., enormes núcleos de habitantes de los citados países —entre los que se encuentran cada vez más fuertes porcentajes de trabajadores— han

adquirido la costumbre de pasar las vacaciones fuera del propio país.

Esa circunstancia exterior, aunque condición «sine qua non» para que la intensa corriente turística exterior se produjera, no puede ser considerada, sin embargo, como causa determinante de la misma, ya que dicha corriente podía muy bien haberse dirigido a países distintos al nuestro, pese a que ya en principio, la situación geográfica y las características de clima, suponían muchos puntos positivos a nuestro favor.

Hacían falta, no obstante, unos condicionamientos propios que no sólo atraerán al turista extranjero, sino que, en cierto modo, le forzarán a volver a nuestra nación y esta ha sido la labor de los españoles. Existían ya en nosotros ciertas peculiari-

dades como la tradicional hospitalidad de nuestro pueblo, sus formas de vida, que no era necesario inventar, puesto que constituían características de nuestra esencia nacional. Pero había factores poco favorables que había que mejorar y a ello se orientó desde los primeros momentos una inteligente política de turismo en la que si la iniciativa privada ha colaborado intensamente merced a la ampliación de la capacidad hotelera, creación de «campings», etc., el sector público ha debido llevar a cabo grandes obras de infraestructura, mejora de las vías de comunicación, promoción en el exterior mediante exposiciones etc.

De la conjunción de estos esfuerzos han resultado los enormes crecimientos de la corriente turística exterior que al principio hemos anotado y que sitúan hoy a España en el primer puesto en cuanto a ingresos netos por turismo, superando ya a Italia,

(Pasa a la pág. siguiente)

Kosyguin y el teletipo directo París - Moscú

"La visita de Kosyguin y los dirigentes soviéticos a París revistirá la importancia de una ceremonia de Estado".

"Ya se ha afirmado el acuerdo mediante el cual se monta un teletipo directo entre París y Moscú".

Por lo pronto el nuevo canciller alemán, Kurt Georg Kiesinger, se va a encontrar con el regalo francés es esa visita que los dirigentes soviéticos, presididos por Kosyguin, harán en breve a la capital francesa. Visita aparentemente de pura cortesía y afanes comerciales, pero que, además, significa el reforzamiento político de este puente de cordialidad y coincidencias estratégicas que fue tendido entre la URSS y Francia por la política de "comprensiones" del general De Gaulle. Eso no le puede gustar nada a Alemania, si se tiene en cuenta que, fuera del llamado "muro de la vergüenza", se está alzando otro que cierra ese cerco al que está siendo sometido el país, un poco como en 1913 o como en las proximidades de 1939. Luego, es posible, como entonces, vendrán las acusaciones de si el militarismo germano levanta la cabeza y de si en el centro de Europa Alemania es una constante amenaza.

Para el Gobierno y el Poder soviético esa visita a París representa seguramente una posibilidad comercial, pura cuestión de economía, cuando ésta marcha muy mal en la URSS, pero, al mismo tiempo, dentro de los juegos más altos de la gran política universal, la visita es un tanto que Moscú se apunta, frente a Washington, ayudando a la "autonomía" del país galo y a las maniobras disgregadoras de la unidad occidental que son la pasión actual del presidente de Francia. También esta visita pudiera ser, con una lejana perspectiva, un paso soviético hacia la aproximación al mundo libre, y una lección a la China de Mao, pero esto, aún siendo posible, es un acto de acción tan lejana que apenas si pesará en la actual situación del mundo que dirige más o menos Washington.

Lo que si es evidente —cosa que no debiera hacer mucha gracia al partido comunista francés, si éste fuera de verdad un partido revolucionario y no una agencia de Moscú— es que la cordial visita de Kosyguin y los suyos es también un buen espaldarazo al general de la resistencia y, por otra parte, motivo suficiente para que el posible frente popular galo, contra De Gaulle, no pueda cuajar de momento, especialmente por la ausencia del partido comunista lanzado a ayudar a los intereses moscovitas más que a los intereses y angustias del proletario de Francia.

Vemos, pues, que la visita puede tener muchas consecuencias, que ya habrán sido muy bien estudiadas en el Kremlin, y que gracias a ella los poderes del sistema político francés, cuando tantos se desgarran las vestiduras democráticas, es reforzado por este aval del Estado y del partido que desde hace cuarenta y nueve años, desde octubre de 1917, exigen se le reconozca el monopolio del revolucionarismo moderno.

El otro hecho, lo del teletipo directo entre Moscú y París, es tan sólo una concesión a la vanidad de Francia y de De Gaulle. El orgullo galo estaba herido gravemente desde que Kennedy y Krushev, muy asustados los dos, inventaron el famoso teletipo rojo que una de cierta manera a Moscú y a Washington. Los franceses habrán pensado: puesto que ya tenemos bombas atómicas propias es necesario que también tengamos teletipo propio, aunque no sea tan rojo como el que une a americanos y soviéticos.

Carlos RIVAS

LA INUNDACION DE TRENTO (ITALIA)



Vista de una calle de Trento, inundada. — (Foto EUROPA PRESS)

MORAL VILCHEZ

AGENTE DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

OFRECE:

Solar un kilómetro de Granada, carretera general, ocho mil metros cuadrados, a trescientas pesetas metro cuadrado, propio chalet o industria.

Solares en LAS CONEJERAS, desde ciento cincuenta pesetas metro cuadrado.

Siete mil metros cuadrados, a ochocientas pesetas metro cuadrado, junto Camino de Ronda, propio Colegios, frente Ciudad Universitaria.

TRECE HERIDOS EN DESCARRILAMIENTO EN BELGICA



En Amsterdam (Holanda), trece pasajeros resultaron heridos en el descarrilamiento de un tren de la línea Amsterdam-Haarlem. Una vista del descarrilamiento. — (Foto EUROPA PRESS)

"No se han iniciado conversaciones España-Santa Sede, para la revisión del Concordato"

CIUDAD DEL VATICANO, 11. (EFE). (Urgente). — "Entiendo que no se han iniciado conversaciones entre el Gobierno español y la Santa Sede para la revisión del Concordato", declaró hoy el director de la oficina de Prensa del Vaticano, monseñor Vallino.

"Dado que existe un Concordato vigente entre España y la Santa Sede, la revisión de algunos preceptos en él establecidos requerirá contactos que hasta ahora no consta que haya habido", precisó monseñor Vallino.

También manifestó, respondiendo a otra pregunta, que no es cierto que haya en la Santa Sede intención de restaurar la diócesis de Mérida (Badajoz).

Don Antonio de Luna no se presentó a la reelección para la Comisión de Derecho internacional de las Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 11 (EFE). — La Asamblea General de las Naciones Unidas, en reunión celebrada esta noche, ha elegido a los veinticuatro miembros de la Comisión de Derecho Internacional.

El profesor español Antonio de Luna, actualmente embajador en Viena, que ha pertenecido a esta Comisión de Derecho Internacional desde 1952, no se ha presentado a la reelección.

COMERCiantES

NUESTRA PUBLICIDAD RECORDARA A VUESTRA NUMEROSA CLIENTELA VUESTRO ESTABLECIMIENTO EN EL MOMENTO OPORTUNO ELLO OS INTERESA ANUNCIAROS ASIDUAMENTE EN ESTE DIARIO

CONSULTE A SU AGENCIA DE PUBLICIDAD O EN LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO

Significado y consecuencias del turismo exterior

(Viene de la pág. anterior)

pese a que dicho país recibió todavía en 1965 una cifra de turistas extranjeros superior a la nuestra.

Sin embargo, las consecuencias del turismo exterior no pueden medirse tan sólo, con ser ello importante, por el ingreso de divisas que representa. Aún sin salirnos del campo puramente económico y sin intentar valorar lo que la corriente turística exterior ha representado en orden a la convivencia y al conocimiento real de España en el extranjero, no cabe olvidar que, merced al turismo, España ha podido revalorizar —y cada día lo hace más intensamente— algunas de sus zonas geográficas afectadas de mayor depresión, revitalizando de este modo algunas econo-

Es necesario renovar los esfuerzos para la paz antes que el conflicto del Vietnam se convierta en una conflagración más amplia

GOLDBERG MARCHARA EN BREVE A SAIGON PARA OBSERVAR "IN SITU" CUALES PUEDEN SER LAS PERSPECTIVAS DE PAZ

NUEVA YORK, 11. (Del correspondiente de "Pyresa", GUY BUENO, por telex). — "Día de los veteranos" en los Estados Unidos, es decir, jornada dedicada a recordar a los jóvenes americanos que cayeron en todos los campos de batalla, en todas las guerras en que América ha intervenido. Y simultáneamente, nuevas ofensivas de paz desencadenadas en las Naciones Unidas por U Thant, por Su Santidad el Papa en Roma, por el Gobierno canadiense en los coloquios celebrados por su ministro de Asuntos Exteriores en Moscú, e incluso en los Estados Unidos, por el líder de la mayoría demócrata en el Senado, señor Mansfield, quien acaba de sugerir que el Consejo de Seguridad, en presencia de representantes chinos, norvietnamitas y del Vietcong, trate de encontrar, por fin, una solución negociada para la guerra en Vietnam. El propio embajador Goldberg se prepara a salir rumbo a Saigón en cuanto termine la sesión actual de las Naciones Unidas, para poder observar personal "in situ" cuales son las perspectivas de paz y en qué medida podría sobrevivir eventualmente el régimen de Saigón una próxima conclusión de las hostilidades. Si la paz aún está lejana, todos, o casi todos parecen estar en cambio convencidos de que es oportuno renovar los esfuerzos para alcanzarla antes de que el conflicto actual escale más allá, convirtiéndose en una conflagración más amplia y más cruel todavía que la que desde hace un cuarto de siglo aflige al pueblo vietnamita.

Pero mientras que la blanca paloma vuelve a aletear una vez más sobre los campos de batalla, su propio nido parece convertirse ahora en una trinchera avanzada, en la que parecen estar llamados a convertirse en combatientes de primera línea. Con tantas elecciones, con tantas iniciativas de paz, con la llegada, incluso, a Nueva York de las camareras dispuestas a servir el aperitivo con el pecho descubierto, como ya lo hacen sus hermanas en la alegre California, ha pasado en efecto casi desapercibida la noticia de que los

"minutemen" habían proyectado introducir cianuro en el sistema de ventilación del palacio de cristal, con lo que no sólo el aire sino la muerte habrían quedado acondicionados. En vista, tal vez, del fracaso del bazooka que hace dos años quisieron asestar a unos cubanos más amantes de la libertad que de la paz, los "minutemen" —según acaba de declarar un antiguo miembro, Jerry Brooks, ante el Tribunal de Kansas— decidieron recurrir al sistema más seguro aún cuando más alevoso de la introducción de tan mortífero gas en el aparato respiratorio de las Naciones Unidas. A la luz del hecho incontrovertible de que en América "business is business" y de que por lo tanto, todo lo que atenta al comercio es una agresión cometida contra los propios Estados Unidos, no parece haber duda de que estos "hombres-minuto" que se pretenden superpatrióticos son en realidad anti-americanos. Fértil y buloso es en efecto el negocio que Nueva York hace con la presencia de la ONU a la sombra de sus rascacielos. Mas aparte de los 86 millones de dólares anuales que con alegre campamento reciben las cajas registradoras, los almacenes neoyorquinos, tan poco moco de pavo (y el pavo es símbolo de la prosperidad americana siendo actualmente sacrificado el "día de las gracias" con el que en estas fechas celebra la recolección de la primera cosecha lograda por los peregrinos de "Mayflower") tampoco es moco de pavo, repito, lo que los propios Estados Unidos ganan con el establecimiento de las Naciones Unidas en esta orilla. Debemos a un representante polaco los siguientes datos facilitados al quinto Comité de la ONU, es decir, aquel encargado de las finanzas del organismo, como quiera que Estados Unidos no han firmado el convenio de la ONU en materia de privilegios e inmunidades. Naciones Unidas deben pagar impuestos federales sobre un amplio número de artículos adquiridos para su propio uso, tales como automóviles, neumáticos, gasolina, radios, máquinas de escribir y otros objetos de despacho, además de licores o cigarrillos e incluso las bombillas eléctricas que iluminan el palacio de cristal. Contrariamente a lo que sucede en Ginebra o en otros capitales del mundo donde el organismo internacional tiene establecidas algunas de sus agencias, en Estados Unidos no existen privilegios ni para los funcionarios de la ONU ni para quienes directa o indirectamente participan en sus actividades. Los propios periodistas en la ONU debemos pagar —¡ay!— impuestos federales, estatales y ahora, incluso, municipales. El embajador de la Arabia Saudí, señor Farouk, ha empezado a expresar en los últimos tiempos la opinión de que ante tantas dificultades, tantas presiones ejercidas por los propios Estados Unidos sobre determinadas delegaciones, tantas vejaciones impuestas a representantes de países africanos, asiáticos para encontrar incluso alojamiento en Nueva York, y sobre todo, ante las amenazas de violencias que pesan sobre la ONU, tal vez sería oportuno irse con la paz a otra parte. Muy grande debe ser, en efecto, el apego a la paz de los centenares de hombres y de mujeres que la paloma acuden al nido de la blanca paloma para que estén dispuestos a permanecer aquí a pesar de que entre bazookas y cianuro, el nido se esté convirtiendo en una cueva de Daniel.

Inglaterra hará un nuevo intento para ingresar en el Mercado Común

ESTE HA INTEGRADO YA SU POLITICA AGRARIA SIN QUE LONDRES TUVIERA VOZ NI VOTO

LONDRES, 11. (Del corresponsal de "Pyresa", JOSE LUIS AVENDAÑO). — El anuncio hecho ayer por el señor Wilson de que su Gobierno intentará, una vez más, negociar su entrada en el Mercado Común, es el objeto de todos los comentarios de hoy. Una vez más se exponen, por uno y otro lado, todas las razones en favor y en contra, así como las ventajas y desventajas que podría acarrear a la economía de este país. La declaración ha servido para excitar los ánimos de los enemigos del Mercado Común —es decir, la extrema derecha y la extrema izquierda— y para desilusionar a los partidarios de él.

Efectivamente, como ya adelantábamos ayer, la desilusión se basa en que el señor Wilson, con todas sus palabras enérgicas, no ha dicho nada en cuanto a la posible entrada. Se trata —son sus palabras— de estudiar si se puede empezar otra ronda de conversaciones y si pueden conseguirse condiciones que satisfagan los intereses británicos. Es decir, estamos donde estábamos. Porque fueron esas condiciones las que impulsaron el veto del general De Gaulle y las que le volverán a imponer según todos los comentaristas opinan.

Los partidos del Mercado Común señalan con pesimismo que de lo que se trata es de firmar el tratado de Roma y participar así en las negociaciones para la integración de lo que aún queda por decidir. Pero que lo que queda es cada día menos, y cuando se llegue a julio de 1968 y el Mercado Común haya quedado ya organizado no habrá nada que discutir. Pretender que, una vez establecido, se vaya a comenzar de nuevo por el principio para satisfacer los intereses particulares de la Gran Bretaña, o los del señor Wilson, es sonar con lo imposible.

Mientras tanto, desde que fracasaron las últimas negociaciones, el Mercado Común ha integrado ya su política agrícola, en la que tanto interés tiene la Gran Bretaña, sin que ésta tuviera voz ni voto en la discusión.

El primer ministro ha dedicado el día de hoy a estudiar las reacciones en las diferentes capitales europeas.

RECORDAIS a Campoamor
"Escribirme una carta, señor Cura..." Dentro de poco, con la ayuda de todos, todas las mujeres de España podrán escribir sus cartas sin ayuda de nadie

así como los informes que los embajadores británicos en ellas han enviado. Anoche ya se adelantó a las críticas de un numeroso grupo de su partido, reuniéndolos en una sala de la Cámara para prometerles que, en el debate parlamentario de la próxima semana, les permitirá la más amplia exposición de sus opiniones.

Entre los que tampoco se muestran muy tranquilos ante la perspectiva de ingresar en Europa figuran las Trade Unions, cuyos dirigentes se entrevistarán con el ministro de Asuntos Económicos, señor Stewart, el próximo martes, veinticuatro horas antes de que comience el debate parlamentario.

Se anuncia también que la fecha propuesta por el señor Wilson para la reunión en Londres con sus colegas de la zona del libre comercio será inmediatamente antes de Navidad, y que la visita del señor Wilson y del señor Brown a las capitales de los países del Mercado Común se emprenderá a primeros de año, inmediatamente después de que pasen las fiestas del año nuevo.

EL MINISTRO FILIPINO, EN LA BIBLIOTECA NACIONAL



Un momento de la visita efectuada por el ministro filipino de Educación, don Carlos P. Romulo, a la Biblioteca Nacional, acompañado del director general de Bellas Artes, don Gratiano Nieto. (Foto CIFRA GRAFICA)

TOROS

Veinte corridas del Litri en exclusiva

Entre éstas figura un mano a mano con "El Cordobés"

HUELVA, 11. (PYRESA). — Mañana publicará el periódico local "Odiel" una referencia de la visita a Huelva del conocido empresario sevillano don Diodoro Canorea. Este se ha entrevistado con el matador de toros onubense Miguel Báez Litri, a quien ha contratado para torear 20 corridas en exclusiva, incluidas dos de la feria de abril de Sevilla. Entre estas figuran la de don Teresa Oliveira, un mano a mano con "El Cordobés", así como 15 actuaciones más en América, a donde el señor Canorea acompañará al Litri e igualmente toreará con "El Cordobés".

Dice el señor Canorea que para las fiestas Colombinas del año próximo se prepara un mano a mano "Litri" - "El Cordobés", el día 3 de agosto, y otra más en que el "Litri" sería cabecera de cartel con otras dos figuras de resonancia, y como tercer festejo, una novillada con dos diestros que más hayan destacado en la temporada.

Después de esta entrevista, el señor Canorea visitó al alcalde de la ciudad, don Federico Molina, al que dió cuenta de estos proyectos.

Acuerdos de la Junta de gobierno de la Universidad de Barcelona

CON MOTIVO DE LA AGRESION AL PROFESOR

JIMENEZ DE PARGA

Y POR LAS INJURIAS AL CATEDRATICO QUE PRONUNCIO LA LECCION INAUGURAL DEL CURSO BARCELONES

BARCELONA, 11. (PYRESA). — La Junta de gobierno de la Universidad de Barcelona, en sesión celebrada en el día de hoy, ha tomado por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.—Manifestar al profesor Jiménez de Parga el testimonio de condolencia de esta Junta de gobierno, por la inicu agresión de que fue objeto recientemente, haciendo suya la carta que el señor rector le escribió en cuanto tuvo noticias del inculcable acto.

2.—Repudiar enérgicamente una vez más ante la opinión pública toda clase de violencia física y moral, cualquiera que sea la ideología o los motivos que la provoquen, contra el profesorado universitario o la propia Universidad, considerando que los procedimientos violentos, están en contra de un vivir civilizado y de toda posible convivencia social.

3.—Mostrar, asimismo, la repulsa e indignación de esta Junta por el ataque de palabra escrita realizado en un seminario de nuestra ciudad contra el catedrático que pronunció el discurso de apertura de curso, digno profesor con más de 34 años de servicio.

4.—Considerando que en dicho escrito se vierten palabras y conceptos injuriosos, no sólo contra el citado profesor sino contra toda la Universidad de Barcelona, la Junta de Gobierno acuerda acudir a la autoridad judicial en demanda de las responsabilidades a que hubiera lugar.

N. de la R. de "Pyresa". — El escrito a que hace referencia la nota de la Junta de gobierno de la Universidad de Barcelona, es una "carta al director" publicada en el semanario "Destino". En la carta, que firma Alfonso Carlos Vega, se ataca al profesor don Manuel Taure Gómez, catedrático de la Facultad de Medicina, por la lección inaugural del curso en la Universidad, que versó sobre el tema "El hombre de las carreteras".

EXPULSADO DE ESPAÑA

BARCELONA, 11. (CIFRA). — En el expreso de Portbou, y procedente de Francia llegó esta mañana el estudiante francés de Ciencias Económicas, Jean Antoine Bernard, nacido en Gray el día 12 de octubre de 1941, con domicilio en Grenoble, Rue Marquisán, sin número.

Por infundir sospechas a los agentes de la autoridad, fue conducido a la Jefatura de Policía, donde se le interrogó. Según nuestras noticias manifestó que viajaba por Europa, para visitar y conocer las costumbres estudiantiles de todos los países y que enterado de que en España había cierta anomalía entre los estudiantes quiso informarse de lo que sucedía.

Ha estado en España diversas veces, según su pasaporte, y tenía además un cheque de viajes de diversas naciones.

Como quiera que en su declaración incurrió en contradicciones una vez recabada autorización de la superioridad, se le acompañó a la frontera para ser expulsado de España.

SENTENCIAS

MADRID, 11. (CIFRA). — El Tribunal de Orden Público ha sentenciado en la causa seguida contra las súbditas francesas Nicole Louise Boyer y Marie Gabrielle Hildebrandt, en rebeldía, y al español Antonio González Gil, por actividades políticas clandestinas realizadas en Sevilla y concretamente en el barrio de Triana, en mayo de 1964.

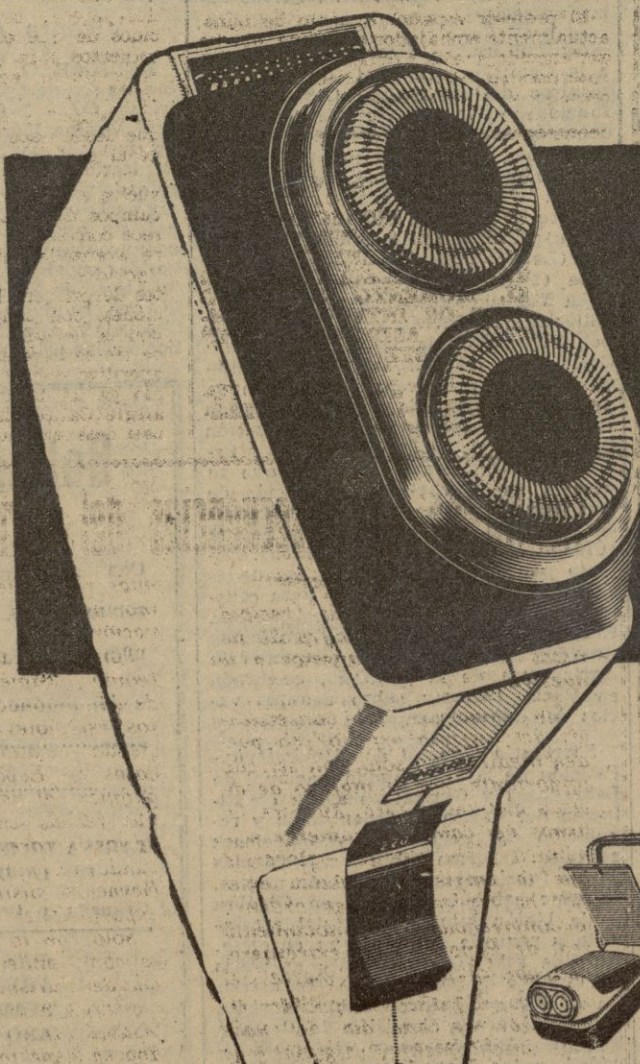
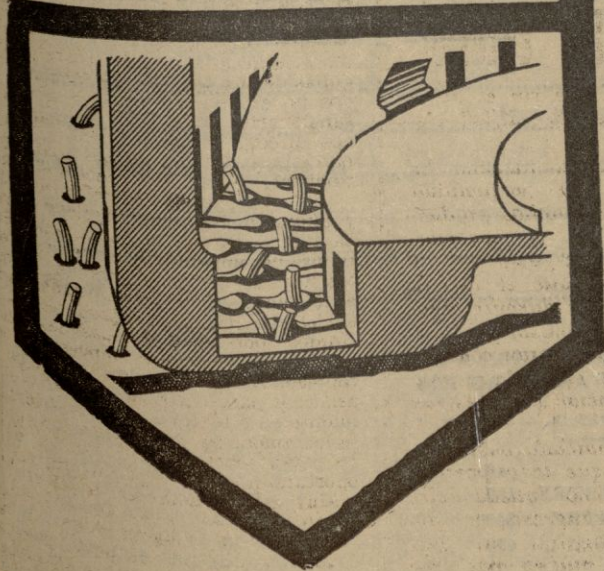
A cada uno de los procesados se les impuso la pena de seis meses y un día de prisión y multa de diez mil pesetas.

En la misma sentencia se absuelve a Antonio, del delito de asociación ilícita, del que también venía siendo acusado.

Plasma y vacuna antitífica de España para los damnificados italianos

MADRID, 11. (CIFRA). — Para ayudar al Gobierno italiano a atender las urgentes necesidades creadas a la amigra nación italiana por las catastróficas inundaciones de los últimos días, el Gobierno español ha decidido, después de consultar sobre el carácter de las necesidades más urgentes, poner a la disposición de la Dirección General de Ayudas Internacionales del ministerio del Interior italiano mil unidades de 250 gramos de plasma sanguíneo, y 363.000 dosis de vacuna antitífica TAB. Dichas medicinas, por la urgencia con que se necesitan serán llevadas a Milán por un avión especial del ministerio del Aire.

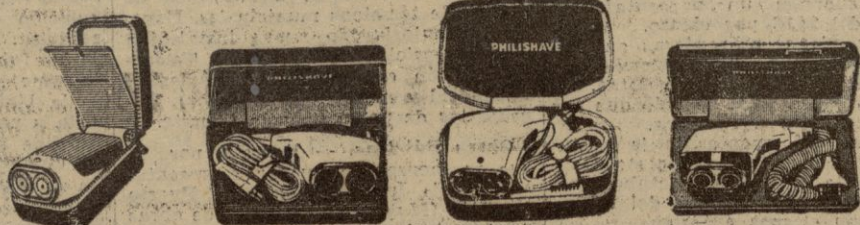
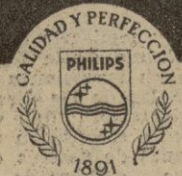
ni un pelo se escapa



GAMA 1967

PHILISHAVE
microsurco
afeita la
microbarba

Mejores no hay



Se fija la cuantía de las prestaciones del régimen de protección a la familia

(Viene de la pág. primera)

dará disuelta, así como los organismos que dependan de ella. Así lo ha comunicado el ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, a los periodistas, en la ampliación de lo tratado en el Consejo de ministros de hoy.

El señor Fraga indicó que el ministro de Justicia había dado cuenta al Consejo de los trabajos que se están llevando a cabo con objeto de suprimir organismos creados en circunstancias excepcionales, con tendencia a integrar sus funciones en el ámbito de la jurisdicción ordinaria. A continuación se refirió al decreto citado anteriormente.

A propuesta del ministro de Trabajo —dijo más tarde el señor Fraga— el Consejo ha aprobado un decreto-ley y tres decretos que reglamentan distintos aspectos del régimen general de la Seguridad Social. Por uno de los decretos se reglamenta la colaboración de las mutuas patronales en la gestión del Seguro de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. A tal efecto, aparte de establecerse los trámites legales de constitución y funcionamiento, se concede a las Mutuas existentes un plazo de opción para continuar colaborando en la gestión o cesar en dicho cometido. Un segundo decreto señala el tipo de cotización general a la Seguridad Social. El tipo que ahora se establece refunde los existentes hasta la fecha por seguros sociales unificados, seguro de desempleo, mutualismo laboral y plus familiar. Las dos disposiciones restantes hacen referencia al régimen de ayuda familiar. El decreto-ley introduce una modificación en el artículo de la ley; para el cómputo de los derechos adquiridos en la percepción del plus familiar se sustituye la referencia al promedio del segundo semestre de 1963 actualizándola al 31 de julio de 1966. Se persigue con ello el respetar al máximo los beneficios adquiridos.

Por fin, el tercer decreto fija las prestaciones destinadas a la protección a la familia, asimilando sus cuantías a las percibidas por los funcionarios públicos. Las prestaciones unificadas serán de 300 pesetas por esposa y 200 por cada hijo, ambas con carácter mensual. Aparte de ello se otorgarán 5.000 pesetas al contraer matrimonio y 2.500 al nacimiento de cada hijo. Estas prestaciones se aplicarán a las nuevas situaciones producidas a partir del 1 de enero a los trabajadores que voluntariamente se acojan al nuevo sistema.

El señor Fraga se refirió más tarde al informe del ministro de Industria sobre la resolución del concurso para instalar una fábrica de concentración de uranio en la provincia de Salamanca. También se procede a la inmediata autorización de una central térmica, de carbón y 250.000 Kw. de potencia, en La Robla.

Dijo seguidamente el señor Fraga que, continuando con la política del Gobierno de corregir las irregularidades en el mercado de aceite de oliva, el Consejo, a propuesta del ministro de Comercio, ha impuesto la sanción de dos millones de pesetas a la empresa "Aceites del Bajo Aragón y Compañía, S.A.", a Banco, S.A., de Alcañiz y la de un millón de pesetas a la empresa AVI, S.A., de Madrid.

En lo referente al ministerio de Obras Públicas se consideran de urgente ejecución y de gran importancia las obras de acceso a la estación de Recoletos e instalación de servicios en la estación de Chamartín, en los enlaces ferroviarios de Madrid.

También se ha aprobado el gasto para las obras de toma y primer tramo del canal del Bajo Guadalquivir, entre Córdoba y Sevilla.

Por su parte, el ministro de Agricultura informó sobre el desarrollo que ha tenido en España la epizootia de peste equina, cuyo primer foco se presentó el 14 de octubre en la zona del Campo de Gibraltar.

Ese mismo día, el servicio de Patología del Patronato de Biología Animal y el de epizootología de la Dirección general de Ganadería, con diez equipos de técnicos —veinte veterinarios— completos, adoptó las medidas de inmovilización del ganado equino en las zonas afectadas, sacrificio del ganado infectado o sospechoso, desinfección de vehículos y aplicación de la vacuna adecuada a 48.313 cabezas de ganado equino. La mortalidad en la zona infectada ha sido muy escasa, pues no ha llegado al uno por ciento del censo, sin que después del 1 de noviembre haya aparecido ningún foco más.

El ministro y comisario del Plan de Desarrollo informó de la marcha satisfactoria de las inversiones extranjeras, en particular de las directas que requieren autorización del Gobierno. Estas inversiones alcanzaron una cifra de 6.067 millones de pesetas en el período de enero a octubre de este año, que comparadas con los 4.883 millones de pesetas del mismo período del año anterior suponen un porcentaje de aumento del 24,23 por ciento.

Las inversiones extranjeras en Bolsa arrojaban a fines de septiembre un saldo de 2.104 millones de pesetas, superior a la cifra total de 1965 que fue de 1.792 millones de pesetas.

Asimismo dio cuenta de la evolución del índice general del coste de la vida durante el mes de octubre que ha experimentado un alza del 0,8 en relación con el mes anterior.

Por mi parte —añadió el señor Fraga— informé sobre el movimiento tu-

SE RESOLVIO EL CONCURSO PARA INSTALAR UNA FABRICA DE URANIO EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

EL GOBIERNO INFORMADO DE LA PUESTA EN SERVICIO DE LA ESCUELA DE HOSTELERIA DE GRANADA

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRA REUNION EN EL PARDO BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

El mes de octubre que siguió la favorable tendencia de meses anteriores. En este mes, el número de visitantes entrados fue de 1.043.183, frente a 881.181, en octubre del 1965, lo que supone un aumento del 0,91 por ciento. En el grupo principal, el de extranjeros entrados con pasaporte, las cifras fueron de 816.778 frente a 626.639 en el mismo mes del año anterior con un aumento del 30,3 por ciento. El arrastre de las cifras de enero a octubre arroja un total de 15.712.808 visitantes frente a 12.879.771 en el mismo período del año anterior, con un aumento del 22,1 por ciento.

En las cifras por países puede observarse que el aumento de los visitantes procedentes de Gran Bretaña hubo un promedio del 30,9 por ciento.

Entre los numerosos informes sindicales presentados por el ministro secretario general del Movimiento al Consejo, destaca uno sobre la petición de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos sobre constitución del fondo de orientación y regulación de precios y producciones agrarias.

El señor Fraga se refirió al comienzo de su ampliación, al gesto de solidaridad que el Gobierno español había tenido para el pueblo italiano, asolado por las inundaciones. Tras consultar con el Gobierno de Italia sobre la mejor forma de prestar ayuda, se han enviado importantes cantidades de plasma sanguíneo y vacuna antitífica, parte de la cual salió ya, con dirección a Milán, en un avión que recogió el cargamento en Barcelona.

REFERENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 11. (PYRESA). — Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno. — Decreto sobre simplificación de la documentación empleada en el comercio y navegación nacional de cabotaje. Decreto por el que se da nueva redacción al artículo 12 del Reglamento de Actos y Honores Militares. Convenio colectivo sindical de la Compañía Metropolitana de Madrid. Convenio colectivo sindical de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid. Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores. — Informe general sobre política exterior. Decreto reformando las condiciones sobre el ingreso en la Escuela Diplomática. Propuesta de ratificación del Convenio de seguridad social Hispano-argentino. Propuesta de ratificación del acuerdo de cooperación técnica entre los Gobiernos de España y Tunicia. Propuesta de ratificación del Convenio cultural entre España y Grecia. Concesión de beneplácito a un jefe de Misión extranjera.

Justicia. — Decreto de indulto para extinción definitiva de responsabilidades políticas. Expedientes de nacionalidad, extradición, indulto y libertad condicional.

Ejército. — Decretos de personal. Expedientes de trámite.

Marina. — Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento.

Hacienda. — Decreto-ley manteniendo la reducción de los tipos impositivos a que aluden los artículos primero y segundo del Decreto-ley 20-1964, de 12 de noviembre, que respectivamente se refieren al gravamen señalado para el azúcar de todas clases en el vigente Reglamento, y al impuesto de compensación de gravámenes interiores. Decreto por el que se nombra ministro del Tribunal de Cuentas, a don Angel Gutiérrez Martínez. Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

Gobernación. — Información sobre asuntos del departamento. Acuerdos por los que se autoriza a determinadas Asociaciones científicas y culturales españolas para su afiliación a las correspondientes entidades internacionales. Propuesta de distribución parcial de crédito presupuestario para atención del Centro nacional de Virus. Expedientes relativos a alteraciones de límites de términos municipales. Expedientes autorizando nueva instalación de los servicios de Correos y Telecomunicaciones en la sucursal número 4 de Madrid y en Llerena (Badajoz). Expedientes de personal y de trámite.

Obras Públicas. — Decreto por el que se incorporan nuevas representaciones a la Junta de Obras del Puerto de Gijón (Museo). Expedientes de obras y expropiaciones.

Educación y Ciencia. — Decreto por

el que se desarrolla el artículo 42 de la Ley 169-1065, de 21 de diciembre de reforma de la Enseñanza Primaria. Decretos por los que se establecen Institutos Nacionales de Enseñanza Media en Eibar (mixto), Orihuela (mixto), Sabadell-Tarrasa (masculino) y Sabadell-Tarrasa (femenino). Decretos sobre reconocimiento de colegios y declaraciones de interés social. Expediente de obras de consultorios en el ala norte del Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria de Madrid. Expediente de obras del edificio de especialidades de la Facultad de Medicina de Valencia. Informe sobre XIV Conferencia de la UNESCO. Informe sobre asuntos del departamento.

Trabajo. — Decreto-ley por el que se actualiza, refiriéndolo al segundo semestre de 1966, el período de tiempo que ha de servir la base para determinar el valor promedio del punto de plus familiar, a que se refiere la norma tercera del número 3 de la disposición transitoria cuarta de la Ley articulada de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966. Decreto por el que se fija el tipo de cotización al régimen general de la seguridad social. Decreto por el que se fija la cuantía de las prestaciones del régimen de protección a la familia en el régimen general de la seguridad social y se mejoran las prestaciones de cuantía más reducida derivadas de las antiguas situaciones familiares. Decreto por el que se aprueba con carácter provisional el Reglamento sobre colaboración en la gestión de la seguridad social de las Mutuas Patronales de accidentes de trabajo. Informe sobre asuntos varios del departamento.

Industria. — Decreto por el que se complementa el de 28 de mayo de 1966 y la orden de 6 de agosto del mismo año para la concesión de beneficios de interés preferente a industrias en el campo de Gibraltar. Decreto por el que se reconoce la utilidad pública a efectos de expropiación forzosa y urgente ocupación de terrenos para la instalación de una nueva factoría de Basauri (Vizcaya). Informe sobre resolución del concurso para instalar una fábrica de uranio en la provincia de Salamanca. Informe sobre la industria de metales no ferreos en el primer semestre del corriente año. Informe sobre inauguración de una fábrica de artículos de viaje en Madrid. Informe sobre viaje a Almería y clausura del Consejo económico sindical del sureste. Informe sobre inauguración de una fábrica de cemento en Yeles (Toledo). Resolución sobre un problema económico de Berja (Almería). Acuerdo sobre antracitas.

Agricultura. — Decreto atribuyendo a la Comisión comarcal de servicios técnicos del Campo de Gibraltar las funciones de la Junta provincial de Ordenación Rural. Decretos por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las siguientes zonas: Pinariego (Cuenca); Fuentealiguera y Villaseca de Uceda (Guadalajara); Villamarco y Villarejo-Estebañez (León); Pimiango (Oviedo); Villarabe (Palencia); Terradillos y Villar de la Yegua (Salamanca); Tabladillo y Villoslada (Segovia); y Fuentes de Rópel, Pajares de la Lampreana, Santa Colomba de las Monjas y Villardondiego (Zamora). Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de terrenos necesarios para construcción de los silos de Getafe (Madrid) y Seña (Toledo). Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de terrenos necesarios para la realización de las obras de los silos de la Solana (Ciudad Real) y Menjíbar (Jaén). Decreto por el que se aceptan las donaciones al Estado de parcelas para construcción de un silo en La Almarcha (Cuenca). Informe sobre los problemas tratados en la reunión de ministros de Agricultura de la O.C.D.E., celebrada en París. Informe sobre asuntos varios del departamento.

Secretaría General del Movimiento. — Petición de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos sobre constitución del Fondo de Orientación y regulación de precios y producciones agrarias. Informe sobre los problemas de los fabricantes de papel de prensa. Informe sobre la reunión en Ginebra de la Unión Internacional del Artesano y pequeña y mediana empresa. Informe sobre las reuniones en París del Consejo de Federaciones Industriales de Europa. Informe sobre la visita a Galicia de una Comisión de Bretaña Francesa. Informe sobre asistencia española a las Jornadas europeas de la Unión Internacional de Organismos Fa-

milares. Informe sobre la XXIV Asamblea de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo. Informe sobre la primera Asamblea de profesores adjuntos de taller, de las Escuelas Oficiales de Formación Profesional Industrial.

Aire. — Decreto por el que se nombra jefe de la región aérea de Levante al teniente general del Ejército del Aire, don Francisco Mira Monerri. Decreto por el que se nombra jefe del mando de material del Ejército del Aire al teniente general de dicho Ejército, don Isidoro López de Haro y Pérez-Musol. Decreto por el que se nombra jefe de la zona aérea de Canarias y África occidental, al general de división del Ejército del Aire, don Carlos Rute Villanova. Decretos de personal. Orden ministerial por la que se declara lesivo el acuerdo del jurado provincial de Expropiación de Baleares de 21 de marzo de 1966, relativo al justiprecio de la finca expropiada a doña María Beltrán Gamundi del expediente de expropiación forzosa titulado "ampliación del aeropuerto de Son Bonet". Orden ministerial por la que se declara lesivo el acuerdo del jurado provincial de Expropiación de Madrid de 15 de enero de 1966, relativo al justiprecio de la finca expropiada al Ayuntamiento de Navas del Rey, afectada por el expediente de Expropiación Forzosa para el "proyecto de carretera de acceso a la estación de seguimiento de vehículos espaciales". Expedientes de adquisición de diverso material. Informes sobre asuntos del departamento.

Comercio. — Decretos sobre modificaciones arancelarias. Decretos de admisión temporal y de reposición. Informe sobre la situación del mercado de productos alimenticios. Informe sobre la campaña de exportación de frutos cítricos. Informe sobre la situación de divisas. Informe sobre comercio exterior. Expedientes de sanciones por adulteración de aceite de oliva.

Información y Turismo. — Informe sobre movimiento turístico en el mes de octubre. Informe sobre entrada en servicio de las escuelas de hostelería de Granada y Almería, y problemas de formación profesional en las empresas turísticas. Informe sobre el sector restaurante. Declaración de urgencia de la ocupación de un terreno sito en Vejer de la Frontera (Cádiz). Expedientes en aplicación de los artículos 69 y segundo de la Ley de Prensa e Imprenta.

Vivienda. — Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para que proceda al desmontaje de 23 albergues provisionales instalados en Jauja (Córdoba) y al transporte y montaje de los mismos en Córdoba. Expedientes de gasto. Informe sobre diversos asuntos del departamento.

Ministerio sin cartera. — Comisario del Plan de Desarrollo. — Informe sobre evolución de las inversiones de capital extranjero. Informe sobre evolución del índice del coste de la vida en el mes de octubre.

Aterriza un velomotor en la carretera de Benicarló a Cádiz

Atropellado por un coche, pereció el piloto, doña Vicenta Angosta Lores

BENICARLO, 11 (PYRESA). — Sobre las dos de esta tarde, el turismo matricula CS - 16.851 conducido por don José Medina Monfort, de 60 años, cuando circulaba por la carretera general de Benicarló a Cádiz, y a la salida de la ciudad, vio cómo un velomotor irrumpía en la calzada desde un camino vecinal, sin que pudiese evitar la colisión, como consecuencia de la cual resultó con heridas gravísimas doña Vicenta Angosta Lores, de 36 años de edad, que era la que conducía el citado velomotor. Trasladada a la clínica más cercana, falleció a las primeras horas de esta tarde.

Boletín de suscripción a PATRIA

Don
población calle
n.º piso se suscribe a este diario
de de de 1966.
(Firma)
TARIFA DE SUSCRIPCION A PARTIR
Dl. 1.º DE ABRIL DE 1965
Granada y Provincia
MES 50
TRIMESTRE 150
SEMESTRE 300
AÑO 600



MODELOS MAYUSCULAS

La señora June Webb ha organizado un desfile de modas en Southampton. La cosa parece una novedad, una fruslería informativa, casi una noticia caprichosa. Pero empieza a despertar nuestro interés si pensamos que la señora June Webb mide nada menos que 16 centímetros de pecho, 112 de cintura y 140 de caderas. Y adquiere su auténtica y maravillosa dimensión al decir que las "modelos" fueron con la propia organizadora, otras siete rollizas amas de casa dispuestas a demostrar que "las chicas gordas también pueden parecer bellitas".

A mí me parece admirable. En este rincón del periódico hemos hablado varias veces del tema, y lo hemos hecho siempre dejando a salvo esta horrible discriminación kilogramétrica impuesta no solamente bien si por alguna secta religiosa —vegetariana, por los habitantes de la China comunista que están dispuestos a abrir en canal a quien sea por un cuarto de kilo de arroz, por las famélicas espaldas ondulantes que dictan quizá el rumbo de la moda, o simplemente por un dibujante tan rectilíneo como los abstractos que tratan también de perfilar los nuevos semoldes del arte pictórico.

Las gordas —y uso el calificativo sin cachondeo alguno y con el máximo respeto hacia quienes generalmente lo reciben con otras espereosas intenciones— me parecen unos seres admirables, que están ahí, exactamente a nuestro lado con los mismos derechos que los imitadores físicos de Don Quixote o las entusiastas seguidoras de la Rosarito que enloqueció a Popeye. Las gordas quizá no han gozado de buena prensa, pero de eso a que se avergüencen de sus orondas protuberancias media un abismo. Por la misma razón podrían avergonzarse las que pertenecen a la línea recta y no a la línea curva.

Pero resulta que la mujer es precisamente así, un conglomerado armónico de curvas que causa al hombre con suerte un telele apatado y al hombre sin suerte un infarto de miocardio. Uno ha gritado muchas veces con su escasa chorro de voz: "¡Vivan las gordas!", pero en pocas ocasiones ha recibido respuesta. Son ellas, sólo ellas, quienes tienen que alzar la cabeza, adelantar —si, aunque sea mucho— el pecho, y caminar con firmeza hacia el futuro. Las señoras de Southampton han recibido ya invitaciones para diseñar y mostrar al público sus creaciones en Norteamérica, en Malasia y en otros muchos países: no podía ser de otro forma. ¡Enhorabuena, modelos mayúsculas!

GAYTAN

(Exclusivas PYRESA.)

CIRCULAR lentamente por el centro, pegado al eje de la carretera, significa tapar la circulación y del lugar, tal vez, a peliciosas maniobras.

Lowell y Aldrin, en el espacio

CUBRIRAN UNA IMPORTANTE MISION DURANTE CUATRO DIAS

LOS ASTRONAUTAS VAN REDUCIENDO DISTANCIAS PARA SU CITA CON EL COHETE "AGENA"

CABO KENNEDY, 11. (EFE). — A la hora prevista —20,08 hora española— ha sido lanzado al espacio el cohete «Atlas-Agena» que ha de servir de blanco en la cita espacial de la operación «Gémini XII».

El lanzamiento del cohete «Titán XII» con el que se pretende colocar en órbita al «Gémini XII» con los astronautas James Lowell y Erwin Aldrin está señalado para las 21,46 —hora española— si todo va normalmente.

AL ESPACIO

CABO KENNEDY, 11. (EFE). — Los astronautas James Lowell y Erwin Aldrin han sido lanzados al espacio hoy, viernes, para iniciar así su misión espacial de cuatro días, la última de su serie, consistente en vuelos de dos personas.

Lowell, capitán de la Marina, que cuenta 38 años, y Aldrin, comandante de las Fuerzas Aéreas y de 36 años de edad, fueron lanzados desde Cabo Kennedy por medio de un gigantesco cohete Titán.

El Atlas Agena, lanzado a las 20,08 (hora española) se colocó perfectamente en órbita, preparado para su cita con la cápsula «Kinis XII». El programa de Lowell y Aldrin incluye una cita espacial con el Agena, al que se unirán, así como un paseo en el espacio por Aldrin. La cápsula tiene prevista su llegada para el martes.

PERDIERON CONTACTO

CABO KENNEDY, 11. (EFE). — Momentos después del lanzamiento de su cabina «Gémini XII», Lowell y Aldrin han perdido contacto radio con tierra.

Los astronautas dejaron el contacto radio con Cabo Kennedy y al entrar en la zona de seguimiento de las Islas Ascensión fueron llamados nuevamente, pero a pesar de diversas tentativas realizadas no se ha obtenido aún ninguna respuesta.

Conrad desde tierra ha tratado de comunicarse con Lowell y Aldrin por medio de la alta frecuencia y la ultra alta frecuencia, pero no se ha conseguido más que un completo silencio.

Se teme que la emisora de la Isla de la Ascensión esté averiada o que los cosmonautas norteamericanos estén experimentando dificultades con su sistema de comunicaciones. La NASA no ha hecho comentario alguno sobre el incidente.

CONVERSACION

CABO KENNEDY, 11. (EFE). — Al penetrar la cápsula espacial «Gémini XII» en la zona de seguimiento de la estación de Tananarive, República de Madagascar, se ha podido escuchar finalmente respuesta a la insistente petición del centro de control de Houston: «Contestadme en UHF si me oís», a lo que Lowell ha respondido «aquí Gémini XII, le oímos alto y claramente».

SIN DIFICULTAD

CABO KENNEDY, 11. (EFE). — A punto de completar su primera órbita los dos cosmonautas norteamericanos parecen no haber experimentado ninguna otra dificultad.

Lowell y Aldrin van reduciendo lentamente distancias con el cohete Agena.

PLAN DE ACCION

CABO KENNEDY, 11. (EFE). — De acuerdo con los planes previstos, tras dos aplazamientos, se procedió al lanzamiento del «Gémini XII», tripulado por los astronautas James Lowell y Erwin Aldrin.

Los dos se hallan en excelentes condiciones físicas.

Previamente se procedió al lanzamiento de un «Atlas-Agena» con el que tendrán una «cita» espacial.

La cápsula «Gémini XII» fue impulsada por un proyectil-cohete de dos fases «Titán W».

La misión espacial es de cuatro días y última de la serie «Gémini», para preparar el terreno para los vuelos del programa «Apolo» a la Luna, que se iniciará en 1968.

He aquí el horario previsto para los lanzamientos (horas española) y para el vuelo, en general:

Viernes, 11 de noviembre: — 20,08,

lanzamiento del cohete «Atlas-Agena».

21,46, lanzamiento de la cápsula «Gémini XII».

Sábado, — 1,31, «cita del Gémini XII» con el «Agena».

Los dos satélites «atraccarán» 10 minutos más tarde.

05,51, el «Gémini-Agena» iniciará la ascensión a una altura de 736 kilómetros.

18, el astronauta Edwin Aldrin abre la escotilla de la cápsula y permanece por espacio de 2 horas y 28 minutos en «alerta espacial».

Domingo, 13. — 04,01, el «Gémini-Agena» vuelven a la órbita circular de 294 kilómetros.

20,58, el «Gémini» y el «Agena» tratan de volar juntos en formación experimental que debe terminar a las 00,26 del lunes.

Lunes, 14. — 13,06, Aldrin comienza su segunda «alerta espacial» de 40 minutos, para tomar fotografías de la Tierra y el horizonte. Las fotografías del eclipse solar previstas en principio fueron anuladas, debido a la demora en el lanzamiento.

Martes, 15. — 19,48, se disparan los cohetes de frenado.

20,23, el «Gémini XII» regresa a la tierra, para caer sobre el Atlántico.

LANZAMIENTO RUSO

NUEVA YORK, 11. (EFE). — Los rusos realizaron, al parecer, un lanzamiento espacial, con éxito, el pasado 2 de noviembre y según los informes disponibles, el satélite lanzado, que no iba tripulado, se desintegró cuando se hallaba ya en órbita.

La Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA) ha revelado que el alto mando de la defensa aérea norteamericana (Norad) informó que 18 objetos fueron avistados desde la fecha del lanzamiento y que la mayoría de ellos se desintegraron.

Norad mantiene datos sobre todos los objetos que navegan por el espacio y facilita información a la NASA.

2 NOTICIAS DE COLOR

Mujeres "pastores", en las iglesias luteranas, en Alemania

RENSBURGO, 11 (EFE). — A partir de primeros de enero de 1967, mujeres "pastores" comenzarán a dirigir servicios divinos en las iglesias luteranas de la región alemana de Schleswig Holstein. La decisión obedece al resultado de una votación efectuada en el XXXIII sínodo territorial que ha tenido lugar en esta localidad. El sínodo aprobó la disposición después de que 80 votos fueron favorables al ejercicio femenino de estas funciones.

Este proyecto de la Iglesia luterana - evangélica de Schleswig Holstein fue muy discutido en la sesión y modificado varias veces.

Regaló a la esposa con fondos ajenos

FRANKFURT, 11 (EFE). — Las colectas de un menor de edad han llevado a su padre a responder ante los funcionarios de Policía de esta ciudad, de un delito cuyos orígenes y motivos no pueden ser más perdonables. Un trabajador de esta ciudad buen padre de familia a su manera, deseoso de cumplir con su misión de buen esposo, también a su manera, envió a su hijo de ocho años a una localidad próxima con el fin de recolectar dinero para facilitar la compra de una lavadora que como regalo de Reyes pasaría a manos de la esposa. El niño, bien mandado se trasladó a Bischofsheim, en la comarca de Hanau, portando una hucha que el padre había dispuesto convenientemente con un pequeño cartelito en el que se podía leer: "Asociación de solidaridad". El niño cumplió de maravilla la tarea mendigando por calles, plazas, iglesias y locales cuando tenía ya 17 marcos fue localizado por la Policía que más tarde

EL OCASO, S. A.

COMPANIA DE SEGUROS

CASA CENTRAL MADRID: PRINCESA, NUM. 23

EDIFICIO PROPIEDAD

Participa a sus asegurados y público en general:

1.º La apertura de las nuevas oficinas de su Sucursal en esta Plaza, en la calle, **GRAN VIA, 26**

2.º Que **DON JOSE GOMEZ FIDALGO** ha sido nombrado Director de la Sucursal.

3.º Que la Sucursal de la Compañía de Seguros **EL OCASO, S. A.** es la única autorizada para el cobro de primas y recibos de la Compañía.

Aprovechamos esta ocasión para seguir ofreciéndoles nuestros Seguros de:

VIDA:	de Previsión y Ahorro
ACCIDENTES:	Imprevisible
DECESES:	Imprescindibles
ENFERMEDADES:	Necesarios
INCENDIOS:	Conveniente
ROBO:	de Seguridad
TRANSPORTES:	Económico y oportuno
AVIACION:	Usual, en desarrollo y moderno

En toda España y en nuestra sucursal de:

GRAN VIA, 26

GRANADA

pasó a entrevistarse con el padre. El buen marido tendrá que pagar ahora con una pequeña multa el fracasado detalle de un buen regalo.

Un libro de "hojas verdes"

BARCELONA, 11 (CIFRA). — Un libro encuadrado en piel negra, en cuyo lomo aparecen las palabras "XV Premio Planeta", ha cambiado de manos este mediodía frente a las pan-

tallas de TVE. Lo que aparecía en su interior, no era el texto de la novela "A tientas y a ciegas", sino doscientos cincuenta billetes de mil pesetas, importe del citado premio, que el editor don Manuel Lara, puso en manos de doña María Portal, autora de la obra ganadora.

El famoso libro de "hojas verdes" —que ha ganado popularidad en apenas dos días de existencia— dejará paso a la próxima aparición de "A tientas y a ciegas", primera novela de la escritora asturiana, afincada en Palma de Mallorca, que sale a la luz pública.

EMPRESARIO: Facilita la alfabetización de tus operarios. Así pueden evitarse las multas que llegan hasta quince mil pesetas, en caso de obstrucción a la Campaña. En casos de duda, pedir informes en la Inspección de Enseñanza Primaria.

MENSAJE PERSONAL DE FRANCO AL GENERAL ONGANIA

BUENOS AIRES 11 (EFE). — Un mensaje personal del Generalísimo Franco, Jefe del Estado español, ha sido entregado esta mañana al presidente argentino, teniente general Juan Carlos Onganía, por el embajador de Madrid en Buenos Aires, don José María Alfaro y Polanco.

Por el momento se desconocen los términos del mensaje, si bien se supone que es la contestación a la carta que el primer magistrado argentino dirigió al Jefe del Estado español, carta de la que fue portador el secretario de Educación argentino.

ELECCIONES MUNICIPALES 1966

Cuantos cabezas de familia figuren en el Censo tienen el derecho y deber de votar

CIRCULAR DEL GOBERNADOR CIVIL

El "Boletín Oficial" de esta provincia correspondiente al día de hoy, publica la siguiente circular del Gobierno civil:

"Celebrándose mañana, domingo, día 13 del actual, la elección de los concejales del grupo representación familiar, se hace público, para general conocimiento, que a este respecto son de aplicación el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Decreto de 17 de mayo de 1952, y los artículos 84, 85 y 86 de la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907 y que, como consecuencia de lo dispuesto en ellos, todos los vecinos que figuren inscritos en el Censo Electoral como cabezas de familia tienen el derecho y el deber de votar, emitiendo libremente el sufragio a favor de cualquiera de los candidatos proclamados, en número igual al de concejales a elegir por el Grupo de representación familiar. Sólo pueden excusarse los comprendidos en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

El cumplimiento de la obligación de votar será exigible en todas las oficinas públicas, justificándose mediante el correspondiente boleto que los electores solicitarán de los presidentes de las mesas, o con la estampilla de "votó" aplicada al documento que presenten al efecto. Igualmente será preciso la justificación del voto para el cobro de haberes del Estado, provincia y municipio, y de subsidios y pensiones, incurriendo en uno y otro caso los que se abstengan, en las sanciones previstas en el artículo 84 de la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907, constituyentes en recargos en las contribuciones o impuestos, y descuentos de haberes y pensiones.

Para garantía del derecho de votar, se empleará todo el rigor de la Ley contra los que perturben o intenten perturbar la pacífica y ordenada celebración de las votaciones y escrutinios o coarten la libertad de los electores.

En todos los municipios donde se celebre votación de los cabezas de familia, los alcaldes lo anunciarán al

público, señalando la obligatoriedad del voto y las sanciones que se derivan del incumplimiento de este deber.

Granada, diez de noviembre de mil novecientos sesenta y seis. — El Gobernador civil, Antonio Luis Soler Bana.

"Miente quien diga que no le gusta ser concejal"

"CON TAL DE AYUDAR A GRANADA, NO IMPORTA NADA LA COMISION QUE ME DESIGNEN"

DECLARACIONES DEL SEÑOR RUIZ PEDROSA, UN HOMBRE DE BUENA FE

Don Juan Ruiz Pedrosa es un hombre muy animoso y con muchísima fe, un hombre tan bueno como dotado con grandes dosis de esperanza. Nació en Guadix el año veinte. Se entiende, que de nuestro siglo. El ya tiene, según nos asegura, una notable experiencia en materia municipal por cuanto vivió muy de cerca en su ciudad natal de tales experiencias. Es pariente del concejal de aquella ciudad don Ramón Sierra Hernández y...

—Paisanos míos —nos dice—, son los ilustres concejales señores Pulido y Martínez Dueñas.

Industrial hotelero, el señor Ruiz Pedrosa se presenta, como todos los candidatos a concejales, estimulado por un puñado de fervientes amigos, que advierten en él las condiciones idóneas y precisas para ser un buen administrador de los intereses ciudadanos.

—En último caso —asegura— me presento por razones de vecindad, ya que vivo en la plaza del Carmen.

—¿Confía en salir elegido?

—Si no fuese así, no me hubiera presentado.

—¿Le agrada la idea de ser concejal?

—Miente quien diga que no le gusta ser concejal.

—¿Qué le gustaría ver resuelto en Granada?

—Muchas cosas, pero sobre todo la

de la limpieza. Parece mentira que haya lugares tan cercanos a la plaza del Carmen donde la basura se saca a las dos de la tarde. En Granada quedan muchas cosas por hacer y esa nos corresponde hacerla a los granadinos, que somos los más enamorados de nuestra tierra pero que...

No llegamos a oír el final, que nosotros tampoco presumimos. Y en esta in-



DON JUAN RUIZ PEDROSA

cógnita preguntamos a don Juan Ruiz Pedrosa:

—En qué Comisión municipal le gustaría a usted estar?

—Me daría igual, porque mi ilusión es ayudar. A mí me gusta mucho trabajar, y aunque ignoro muchas cosas, estoy seguro que las aprenderé pronto, porque mi voluntad es grande.—F. V.

Junta municipal del Censo electoral

Aviso a los presidentes, adjuntos y suplentes de mesas electorales

La Junta Municipal del Censo Electoral nos remite la siguiente nota:

"Se hace saber a los presidentes, adjuntos y suplentes respectivos, designados por esta Junta para constituir las Mesas electorales en las elecciones a concejales que se celebrarán mañana, domingo, día 13, la obligación que tienen de presentarse en los locales de los Colegios electorales designados, a fin de constituir las Mesas y dar comienzo a la elección a las NUEVE en punto, quedando libres los suplentes en caso de no ser preciso, pero dejando nota de sus domicilios por si durante la elección precisaran avisarles.

Se recuerda a los presidentes en propiedad que han sido designados para constituir las Mesas electorales para las elecciones a concejales por el tercio de representación familiar, que hoy, día 12, de once de la mañana a dos de la tarde, y de cuatro de la tarde a nueve de la noche, habrán de presentarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ayuntamiento, para recoger las instrucciones, documentos y demás efectos necesarios para la elección."

El Municipio centro de unidad

La vida cotidiana del ciudadano, el desarrollo de los acontecimientos más próximos y espontáneos que circundan su existencia y la de su familia, es claro que se determinan y producen dentro del área del municipio, es decir, dentro de los contornos puramente administrativos que gobiernan y dirigen su participación en la buena marcha de ese andamiaje orgánico del que va a depender la mejor urbanización de la ciudad, una mas efectiva proyección de los organismos municipales de educación, sanidad, transportes, abastecimientos, etc. El Municipio, concretamente los responsables de la marcha de ese Municipio, cuya presencia en los Ayuntamientos ha de ser consecuencia de la voluntad de quienes los elijan para los cargos de rectoría y gestión, representan ante todo un vértice que aglutina la preocupación ciudadana, para que la administración del complejo municipal donde su vida se desarrolla adquiera los sonos más eficaces. El hombre, el ciudadano, como cabeza de familia, como rector de la primera unidad natural de convivencia humana, se aplica a que ese conjunto de familias que solidariamente componen el Municipio, pueda encontrar a través de una inteligente búsqueda que se fragua en las elecciones municipales, aquellos gestores, aquellos concejales, que mejor puedan acceder según el criterio de los electores, a la gestión eficaz al servicio del ciudadano como primer beneficiario que ha de ser de la administración municipal.

Las elecciones municipales, por tanto, aunque en ningún caso tienen carácter intrínsecamente político, son una magnífica piedra de toque para despertar el dinamismo, la preocupación y la cooperación del ciudadano en la cosa pública. Porque es cierto que a todos nos interesa, todos buscamos y todos pretendemos que la ciudad, el pueblo o la villa donde se desenvuelve nuestra vida perfeccione sus hábitos, sus instrumentos, su arquitectura, su organización, sus abastecimientos, sus centros educativos, culturales, sanitarios, etc., adscritos a jurisdicciones municipales. Esta preocupación del hombre de la calle por mejorar y perfeccionar cuanto se refiere al núcleo urbano donde desenvuelve su existencia, alcanza su más definitiva expresión cuando, junto a sus convecinos, ha de ejercitar el derecho del voto, para proveer, para proveer a los Ayuntamientos, de aquellos hombres que por su capacidad, entusiasmo y vocación por la administración municipal, pueden realizar durante su mandato o durante su gestión una labor perfectamente tangible en orden a la prosperidad y más firme organización de las cosas municipales.

Entendemos que así el Municipio, como centro de la preocupación de cada vecino por mejorar y robustecer la administración municipal en que todos están insertos y que a todos afecta, viene a ser un centro de unidad, un aglutinante de los entusiasmos y preocupaciones de todo el conglomerado ciudadano. Al margen del valor fundamental que las elecciones municipales suponen en orden a elegir las cabezas mejor preparadas y los corazones mejor dispuestos para gobernar la ciudad, implican también un repertorio de valores de talante educativo-social, en tanto asumen el buen sistema de servir de centro unificador de los anhelos del vecindario. Uno con otros aún con criterios tal vez diferentes, se identifican en un mismo empeño al depositar su voto: Buscar el futuro más próspero para el Municipio al que pertenecen. Este derecho a buscar el hombre que mejor les administre viene a ser, por tanto, un motivo de conocimiento, de acercamiento entre los ciudadanos; una especie de contraprestación de criterios engarzados en el afán común de engrandecer su municipio.

Don José Rodríguez Rojas es partidario de los aparcamientos subterráneos de coches

ESTIMA ESTE Y EL DE LA CIRCULACION COMO LOS PROBLEMAS MAS ACUCIANTES QUE TIENE PLANTEADOS HOY NUESTRA CAPITAL

SEGUN EL, DEBERIA AUMENTARSE LA PLANTILLA DE LA POLICIA MUNICIPAL Y CUIDAR MAS LA LIMPIEZA Y LOS JARDINES, MUY ABANDONADOS

Don José Rodríguez Rojas aspira a ser concejal. Nació en Granada, hace sesenta y dos años, está casado y tiene dos nietos. El señor Rodríguez Rojas es empleado, ha sido también contratista de obras y le gustaría aportar su madurez y su conocimiento de las cosas de la ciudad al nuevo equipo municipal que se constituya después de las elecciones.

—Soy candidato a concejal —nos dice— porque solicitan mi modesto concurso personas muy respetables para mí, y me siento orgulloso de ello.

—A juicio suyo, ¿qué problema más acuciante tiene planteado el Ayuntamiento?

—El de la circulación y la dificultad de aparcamiento de coches, cada día en aumento.

—¿Cómo los resolvería?

—El primero, o sea, el de la circulación, duplicando los pasos de peatones. Es decir, que los cruces se hicieran a derecha e izquierda para evitar los atascos humanos que se producen, siempre peligrosos.

En cuanto al aparcamiento —continúa— procuraría establecer estacionamientos subterráneos en las plazas de Campillo Alto y Bajo, en la nueva de Isabel la Católica y en la de las Pasiegas. Ello, además, supondría una inversión rentable para el Municipio.

Asimismo, aumentaría en cerca de un centenar la plantilla de la Policía municipal, insuficiente hoy para la moderna capital que es Granada.

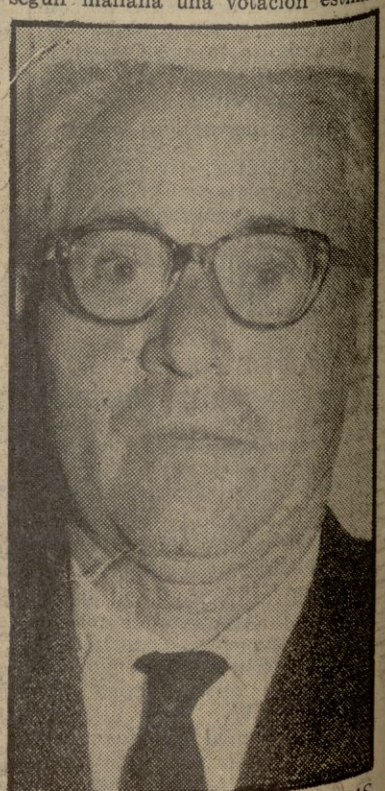
—¿Otros problemas urbanos?

—Sin duda, el de la limpieza. El Ayuntamiento debe preocuparse más de que la ciudad esté limpia, no sólo porque nos visitan muchos turistas sino porque la suciedad es desagradable para todos y puede ser causa de enfermedades y epidemias.

El ornato —continúa— es algo que tampoco debemos olvidar. Yo acometería las obras del Campo del Príncipe, uno de los lugares más típicos y bonitos de Granada, y en el paseo del Salón, desde el puente del Genil a Puente Verde, levantaría un muro para evitar el peligro hoy existente. Natural-

mente, deberían cuidarse mucho más los jardines, que están muy abandonados.

El señor Rodríguez Rojas espera conseguir mañana una votación estimable



DON JOSE RODRIGUEZ ROJAS

y si los granadinos lo eligen concejal aceptará el cargo con toda responsabilidad y procurará cumplir sus deberes ciudadanos.

—¿Que haya suerte, amigo, porque la lucha va a ser muy reñida!—A.

«Granada se va quedando atrás en el turismo y en otras cosas mucho más fundamentales»

"DEBERIA CREARSE UN PARQUE INFANTIL"

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MUÑOZ RAMIREZ

El señor Muñoz Ramírez es un hombre sin complicaciones. Don José Antonio es un hombre abierto, sincero, joven. Nació en Granada el 31 de enero de 1928. Es capitán de Infantería y está destinado al cuadro de profesores de la Milicia Universitaria. Cuando le pregunté por qué se presentaba a concejal, me sorprendió la respuesta, porque no habló de amigos, sino que dijo:

—Porque entiendo que es una forma de servir a la ciudad y, en definitiva, a España.

—¿De verdad que un concejal ayuda al progreso de nuestro país?

—¿Qué duda cabe!

—Estas son respuestas que deben estimular a los que entienden que la concejalia carece de importancia.

Don José Antonio es un hombre joven, abierto, cordial y sincero. La entrevista se desarrolló en el Centro Artístico y mientras otros muchos dormían la siesta, el señor Muñoz Ramírez atendía amablemente al periodista.

—¿Cómo podría usted servir a Granada?

—Los problemas de Granada son muchos y mientras que no esté dentro del Municipio, en caso de salir elegido, no podré emitir una opinión certera sobre las distintas soluciones a los muchos y graves problemas que gravitan sobre nuestra ciudad.

—¿Qué abordaría inmediatamente si fuera concejal?

—Crearía un parque infantil en un lugar accesible y de acuerdo con la actual urbanización de la ciudad.

—¿Es ese el más grande problema granadino?

—No, en absoluto, pero es un tema importante. El problema más fuerte de

Granada es que no hacemos nada por acrecentar las bellezas que Dios y los moros supieron dotarla.

—¿Qué le disgusta más de Granada?



SEÑOR MUÑOZ RAMIREZ

—Que se vaya quedando atrás en el turismo y en otras cosas más fundamentales, ya que el turismo puede o no puede sobrevenir. Es pena que nos estemos limitando al prestigio de una Alhambra, que no hicimos nosotros, y a la panorámica con que la naturaleza quiso adornar esta ciudad nuestra. Granada debe ser algo más gracias al esfuerzo de sus propios hijos, entre los cuales, con mucho orgullo, me encuentro. Por eso hablo así, porque siento y amo a Granada.—F. V.

AQUÍ GRANADA

APROBADO EL PROYECTO DE OBRAS PARA EL EDIFICIO SOBRE EL SOLAR DEL "TEATRO CERVANTES"

EL AYUNTAMIENTO PARTICIPARÁ EN EL HOMENAJE A DON MANUEL DE FALLA, EN LOS ANIVERSARIOS DE SU NACIMIENTO Y MUERTE

FUE RECHAZADO EL ANTEPROYECTO PRESENTADO POR EL I.N.P. PARA EDIFICAR UN AMBULATORIO EN LA CALLE DEL GRAN CAPITAN

LA CORPORACION MUNICIPAL CELEBRÓ REUNIONES DEL PLENO Y DE LA COMISION PERMANENTE

Don Manuel Sola Rodríguez-Bolívar presidió anoche las reuniones del Pleno y de la Comisión permanente de la Corporación municipal. Reuniones que contuvieron temas de gran interés y que prolongaron el desarrollo de las mismas hasta las doce de la noche.

En primer lugar se reunió el Pleno del Concejo municipal, que tras aprobar las actas de las dos últimas reuniones, pasó a examinar las cuestiones incluidas en el orden del día.

Se aprobaron los artículos de la ordenación de las nuevas licencias de taxis para las paradas de diversas barriadas. Como se recordará, se aprobaron cinco licencias para el Zaidín, otras cinco para La Chana y dos para cada una de las barriadas de La Virgencica y del Polígono de Cartuja.

Fue conocido el expediente sobre petición de licencia para construir en plaza del General Sanjurjo, esquina a Marina Pineda y Ganivet, precisamente en el solar del Teatro Cervantes. La petición de licencia, formulada por la Cooperativa de viviendas "San Cecilio". Se aprobó el proyecto que, naturalmente, incluye soportales de idénticas características a los ya existentes en esa vía. Se hace constar en acta las facilidades dadas por la Cooperativa para lograr un perfecto entendimiento.

El resto de las cuestiones tratadas es como sigue:

Presupuestos de reconstrucción total de las cubiertas de madera de las naves de nichos lateral derecha y fondo de patio de Nuestra Señora de las Angustias en el cementerio municipal por un importe de pesetas 329.319,75.

Proyecto de construcción de un Colegio Mayor en La Cartuja, que ha sido sometido a información pública.

Petición de licencia para construir en plaza del General Sanjurjo, esquina a la de la Mariana, y condiciones en que debe ser concedida, a la vista de los informes emitidos en el expediente por don José L. Ruiz Moya, en representación de Cooperativa San Cecilio.

Personaciones en recursos y sentencia del Tribunal Económico, por denegación de línea y normas de construcción, según acuerdo de la CMP de 8 de junio corriente, interpuesto por don Francisco Peinado Aguayo; y el interpuesto por don Domingo Vicente Marín, contra acuerdo municipal de 25 de febrero de 1966 que declaró el estado de ruina de la casa número 20-22 de la Carrera del Genil y el interpuesto por Cerámica Granadina, S.A., contra acuerdos municipales sobre reparación de una conducción de aguas en el camino de Viznar.

En el interpuesto por don José Hernández Molina, contra acto administrativo de la Comisión permanente de 14-1-1966, que declaró la ruina de la casa número 13 de la calle de Damasqueros.

Sentencia dictada por el Tribunal Económico-Administrativo provincial en recursos números 182-64, 16, 23-65 y 96 de 1965, por tasas, por prestación de servicios en el mercado al por mayor de frutas y hortalizas.

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE

Seguidamente se tratan los asuntos referidos para decisión de la Comisión permanente municipal. Fuera del orden del día, y a propuesta del alcalde, se acuerda colaborar con el Ayuntamiento y el Patronato de la casa-museo "Manuel de Falla", dedicado en los próximos días, con motivo de cumplirse el lunes el veinte aniversario de la muerte del músico y el día 23 de este mismo mes, los noventa años de su nacimiento.

En tal sentido y por acuerdo municipal, la misa que organizada por el Patronato se iba a celebrar en la iglesia de San Cecilio el mismo día, se traslada al día siguiente, para que sea posible la asistencia de los miembros de la Corporación municipal a dicha función religiosa, cosa que no es posible el lunes a causa de la sesión en nuestra ciudad del ministro de Obras Públicas.

El día 22, por la tarde, en el teatro de la Catedral, se celebrará un homenaje al músico de la Antequeruela. En el acto intervendrá la cantante Teresa Tourne, el pianista José Tordesillas y el crítico musical de TVE y

"ABC", don Antonio Fernández Cid. El día 23, se oficiará otra misa en la iglesia de San Cecilio, en el aniversario del nacimiento de don Manuel de Falla.

Los demás asuntos tratados fueron los siguientes:

Propuesta del teniente de alcalde-delegado de Cultura, y vista la propuesta formulada por el decanato de la Facultad de Letras la continuación durante el curso académico actual de la beca que anualmente costea el Ayuntamiento a la señorita María Dolores Gómez Gadea.

Solicitan licencia para construcciones de nueva planta:

Don Antonio Fernández Sánchez, diez viviendas en Párraga, 3; don Paulino Fernández García, nueve viviendas en Transversal de Andalucía.

Para obras de ampliación, don Francisco Gómez Gómez, en Real de la Lancha de Cenes, núm. 31.

Certificaciones de obras:

A favor de don Antonio Pino Jiménez, por obras de reparación de columnas de sostén de la cubierta de la nave de matanza de vacuno, en el matadero municipal por pesetas 12.129,17; por reconstrucción de cornisas en el patio principal del edificio del Ayuntamiento, por pesetas 29.031,75; por reparación de cubiertas en el pajar del Parque municipal de limpieza, por 18.837 pesetas; por reparaciones en el dispensario de la calle de Santa Escolástica, 40.997,50 pesetas.

Se conocen los siguientes expedientes contradictorios de ruina:

De la casa número 10, duplicado, de la calle Almona de San Juan de Dios, de la que es propietaria doña Filomena Vilchez y Díaz de la Guardia; de la casa número 76 de la Acera del Triunfo, de la que es propietaria la misma señora.

Se acuerda devolución de fianza a don Enrique Martínez, de las cantidades que se le retuvieron en garantía de las obras de reparación del pavimento de la calle Joaquín Costa, en un tramo de 20 metros, por 4.632,65 pesetas.

Se dan cuenta de la concesión por la Comisión provincial de Urbanismo a don J. A. Félix Losada San Román de licencia para construir nave industrial en carretera de Málaga frente a la barriada de la Encina.

Del escrito de don José Villarejo Nieto, interesando condiciones de demolición y nueva construcción de la

casa número 11 (antiguo) de la calle de Reyes Católicos. Escrito del director provincial del INP interesando aprobación de anteproyecto para construir un ambulatorio en Gran Capitán, 10. Se estudia con detenimiento en todas sus partes y se discuten los informes de la Oficina técnica y de la delegación de Urbanismo. Por no ajustarse estrictamente a disposiciones aprobadas con anterioridad para esa zona próxima al monasterio e iglesia de San Jerónimo, se niega la aprobación al anteproyecto.

Línea para edificar en cuarta transversal de Avenida del Doctor Olóz, por Inmobiliaria Nevada.

Certificaciones y liquidaciones en la red de aguas y alcantarillado se aprueban a favor de don Rafael Molina Recuerda, por obras en la red de alcantarillado en calle de Tórtola, 10.784,18 pesetas; 4.014,42, por obras de desatasque de la Acequia Real del Genil.

A doña Isabel Ortega, viuda de Muros, por conservación de la red de aguas potables durante el mes de agosto, pesetas 64.420,47, y don Rafael Molina Recuerda, por la conservación de la red de alcantarillado durante el mes de septiembre, pesetas 39.384,72.

Presupuesto de muro de marginación en Güéjar Sierra, por la cantidad de 17.311,59 pesetas.

Proyecto de construcción de rastrillos en el Barranco de Cenes y recrecido del rastrillo número 1, por un importe de 129.215,75 pesetas, y otro para reparación y limpieza del emisario y excavación en el río Beiro, por un importe de 57.828,87 pesetas.

Se conocen y aprueban los siguientes proyectos de ampliación de redes de aguas y alcantarillado:

Don José y don Sebastián Pertinhez García, en calle Transversal a San Miguel Alta; don José Megías López, en calle Transversal a Marqués de Mondéjar; don Santiago Castillo Olmo, en Prolongación de calle Gran Capitán, y don José Carmona Ros, en barriada del Zaidín, para campo de fútbol.

Solicitan licencia para instalación de letreros, placas y rótulos luminosos, don Francisco Sánchez Martín, don José Luis Castillo Rodríguez, don José Jiménez Lozano, don Antonio Davo García, don Fernando Noguera López, don Antonio Suárez Rodríguez, don Otto García Moneris, don Manuel Jiménez Carrillo, don Francisco Herrera Parra, don Santiago Calero Mantas, don José Ortega Ruiz, doña Ana García Roldán, Residencia "Anacapri" y don Antonio Hervás Martínez.

Instalación de una carnicería con cámara frigorífica en Acera de Darro, 50, por don Antonio Sevilla León.

Cuentas y facturas por un total de 667.947,20 pesetas.

Informe sobre exención en una transmisión de un solar en carretera de Murcia, a favor de Patronato de Escuelas profesionales del Ave-Maria.

PESAME POR LA MUERTE DEL DOCTOR AZPITARTE

A propuesta de la presidencia, se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la reciente muerte de don Antonio Azpitarte Rubio, persona queridísima en la ciudad, prestigioso médico granadino, director del servicio de Cardiología del Hospital de San Juan de Dios. Se aprueba transmitir el acuerdo a los familiares del doctor Azpitarte.

Cincuenta y cinco nuevas escuelas y otras tantas viviendas para maestros serán construidas en la provincia

EL PRESUPUESTO DE OBRAS SE ELEVA A MAS DE VEINTIUN MILLONES DE PESETAS

SE REUNIO AYER LA COMISION PERMANENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Bajo la presidencia de don Antonio Luis Soler Bans, Gobernador civil, se reunió la Comisión permanente de la Junta provincial de Construcciones Escolares, con asistencia

de don Miguel Zúñiga Hernández, presidente de la Diputación; don Anselmo Carvajal Minguito, administrador de Servicios de la delegación de Hacienda; don Juan José de Olazábal y de Vedruna, arquitecto escolar; don Baldomero Montoya Villasan, inspector de Enseñanza Primaria; actuando de secretario, don Miguel Cuevas García, delegado administrativo provincial de Educación y Ciencia.

Por la secretaría se informó a la Junta que en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de octubre último, se anunciaba a concurso-subasta la adjudicación de las siguientes obras: Iznalloz, 12 escuelas y 12 viviendas, con presupuesto de 4.756.592,09 pesetas; Chauchina, 12 y 12, en 4.719.219,82 Amargilla, 1 y 1, en 434.663,43; Sierra Elvira, 2 y 2, en 843.699,06; Esfiliana, 2 y 2, en 704.052,24; Bejarin, 2 y 2, en 717.762,85; Viznar, 2 y 2, en 819.999,35; Deifontes, 2 y 2, en 716.089,70; Huéneja, 6 y 6, en 1.977.908,87; Valor, 6 y 6, en 2.446.165,20; Picena, 2 y 2, en 740.462,71; Murtas, 4 y 4, en 1.301.056,43; Rescate, 1 y 1, en 416.687,95 y Río Seco, 1 y 1, en 416.687,95 pesetas.

Conforme a artículo 34 de la ley de contratos del Estado se presentaron 18 empresarios para optar a las mismas. La Junta a la vista de las documentaciones presentadas conforme a las cláusulas especiales establecidas en los pliegos de condiciones particulares, acordó la admisión previa de empresarios. En acto público que se celebrará el próximo día 18 a las diez horas en la sala de Juntas de la Delegación Administrativa de Educación y Ciencia, por el presidente de la mesa de contratación, notificará el resultado de la admisión a las empresas interesadas y seguidamente la mesa acordará la adjudicación provisional al mejor postor de los admitidos.

GOBIERNO CIVIL

Visitó el Arzobispo al Gobernador civil

En su despacho oficial, el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Antonio Luis Soler Bans, recibió ayer al señor Arzobispo, doctor don Rafael García y García de Castro.

El señor Soler Bans recibió también al acaide, don Manuel Sola Rodríguez-Bolívar; don Eladio Fernández Nieto, jefe provincial de Tráfico; don Juan Miguel Martínez Martínez, delegado de Trabajo; don Francisco Márquez Soler, señorita María Antonia Márquez, don José Lillo Rodríguez y don Juan Rodríguez Rinson.

Visitó el Capitán general al delegado de Trabajo

Ayer mañana, el Capitán general de la región, don Enrique Guiloche Bayo, devolvió la visita protocolaria al delegado de Trabajo, don Juan Miguel Martínez Martínez.

Acompañaba a nuestra primera autoridad militar el ayudante de campo de servicio, comandante de Ingenieros, don Carlos Castañeda Rivero.

AUDIENCIAS

En su despacho oficial de Capitanía el teniente general Guiloche Bayo recibió a la siguiente audiencia militar:

General de Infantería, jefe de la brigada D.O.T. IX, don Enrique Gastel Barreiro; coronel jefe de Artillería de la región, don Eduardo Ferrer de Yarz; coronel jefe del regimiento de Artillería número 16, don Rafael Mellado Mellado; teniente coronel del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, señor López Viota, y teniente coronel jefe del Parque de Artillería, don Joaquín Cabero Merino.

En audiencia civil, nuestra primera autoridad militar recibió también al delegado regional de Telégrafos, don Manuel García García, y al administrador principal de Correos, don José Robles Barnés.

DEMOGRAFIA

Doce nacimientos y siete defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Juan de Dios León Valdivia, Antonio Martín Fernández, María de la Purificación Martínez

García, Aurora Pérez Campos, María Francisca Fernández Fajardo, José Manuel Gómez López, Inmaculada García Maroto, Pedro Andrés Dengra Bueno, Aurora Caracuel Delgado, José Antonio Soto García, Rosario Heredia Aguilera y Ricardo Rodríguez Redondo.

Defunciones. — Antonio Nocete Alonso, de 78 años; Antonio Gutiérrez del Valle, de 62; María Jesús Alfambra Castillo, de 78; Dolores Salcedo Valverde, de 89; Piedad Urendes Fajardo, de 37; Isabel Ruiz López, de 58, y Domingo Toledo Alonso, de 39.

Diputación provincial

Visitas

El presidente de la Diputación, señor Zúñiga Hernández, recibió las siguientes visitas:

Don Francisco Gutiérrez Callejas y don Andrés Morales Molina, alcalde y secretario, respectivamente, del Ayuntamiento de Quénar; una Comisión de agentes judiciales y don Victoriano Arcos Laredo, alcalde del Ayuntamiento de Algarinejo.

Las elecciones sindicales significan para el trabajador y el empresario un derecho y un deber

COLISION DE COCHE Y MOTO EN GRAN CAPITAN



Ayer se produjo una fuerte colisión entre el coche de la matrícula de Granada 35.761 y la moto, también de esta matrícula, número 25.657, resultando el conductor de ésta con heridas de consideración. Situación de los vehículos, poco después del accidente. — (Foto SANZ)

NOTAS Y AVISOS

Circular sobre declaración de existencia de vinos

ASI COMO DE COSECHAS Y PRODUCTOS DERIVADOS

La Jefatura Agronómica nos envía la siguiente circular sobre declaraciones de cosechas y existencias de vinos y productos derivados de la uva en la campaña 1966-67:

"Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto del Vino se recuerda que el artículo 11 del mismo obliga a todos los cosecheros, cooperativas, almacenes, comerciantes y establecimientos públicos, tales como bares, casinos, hoteles, restaurantes, tabernas, tiendas de comestibles y otros similares a declarar el 20 de noviembre, por cada bodega o establecimiento, en el Ayuntamiento donde radique el negocio, todas las existencias que posean (procedan de esta o anteriores campañas) de mostos, vinos secos o dulces, misteles, vermut, vinagres, pipetas, etc. No deben ser declarados los productos vendidos antes del 20 de noviembre, que en tal caso correrán a cargo del comprador. Están exceptuados de esta declaración los licores y aguardientes.

Estas declaraciones se efectuarán por triplicado en impresos que, al precio de costo, facilitarán los Ayuntamientos que devolverán debidamente sellado uno de los ejemplares a los interesados.

EDUCACION Y CIENCIA

HOY, SESION CIENTIFICA EN LA CATEDRA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

El sábado, día 12 del actual, a las trece horas, la cátedra de Obstetricia y Ginecología, celebrará sesión científica en el aula número dos de la Facultad de Medicina, estando a cargo del catedrático de dicha disciplina, en esta Facultad, profesor doctor don Vicente Salvatierra Mateu que tratará sobre el tema: "Congestión pélvica".

Quedan invitados todos los médicos y quienes pueda interesarle y todos los alumnos de Medicina.

PRIMER CONCURSO NACIONAL DE RELATOS DE CIENCIA-FICCION

El Club de Prensa de Murcia ha organizado un concurso de relatos de ciencia-ficción al que podrán concurrir cuantos escritores lo deseen, con trabajos originales e inéditos, en prosa, escritos en castellano, sin limitación de número. El tema será la llamada "ciencia-ficción", en cualquiera de sus aspectos.

Se concederán tres premios: El primero, de 5.000 pesetas; el segundo, de 2.000, y el tercero, de 1.000. Los tres relatos premiados se publicarán en la "Hoja del Lunes", de Murcia.

La extensión no excederá de cinco folios mecanografiados a doble espacio por una sola cara y se presentarán, por triplicado, con nombre, apellidos y domicilio del autor.

El plazo de admisión finalizará el 31 de diciembre de 1966, a las doce horas.

Los envíos se harán al Club de Prensa, avenida de José Antonio, 7, 1.º, Murcia, indicando en el sobre: "Para el concurso nacional de relatos de ciencia-ficción".

Un jurado, cuya composición no se hará pública hasta después del fallo, emitirá éste antes del día 6 de enero de 1967. Los originales no premiados serán destruidos.

MAGISTERIO

INSPECCION DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Citación. — Se cita a los maestros del Centro de Colaboración Pedagógica de Guadix (Guadix, Estación de Guadix, Paulencia, Camarate, Hernán Váñez, Belerda, Bátor y Balcones) para el próximo día 14, a las diez de la mañana, en el Grupo Escolar "Medina Olmos".

Centros de colaboración. — Los maestros que asistieron a los Centros de Colaboración Pedagógica en el año 1964 y en el corriente año de 1966 pueden pasar, a partir del próximo lunes, día 14, por las oficinas de esta Inspección por sí o por persona autorizada, para hacer efectivo el importe de sus asistencias a los Centros de Colaboración.

Se aclara que en el año 1964 estaban acumuladas a la zona de Secretaría todas las escuelas de los Ayuntamientos de Albuñol y Sorvilán y en el corriente año lo están las de los Ayuntamientos de Bés de Guadix, Benalúa de Guadix, Cortes y Graena, Lugros, Marchal, Polícar, Purullena.

CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACION

Plazas vacantes. — Se comunica la existencia de 10 plazas vacantes de maestros alfabetizadores en la provincia de Granada con carácter de sustitución por tres meses.

Pueden optar a ellas todo el que esté en posesión del título de maestro nacional.

sados para su resguardo. En ellas se indicará separadamente, aunque sean de la misma clase de vino, las graduaciones por cada partida y no en forma global, como erróneamente algunos lo han hecho en ocasiones. Se ha de señalar también que, según el artículo 15 del Estatuto del Vino, no se podrá poner en circulación ninguna partida que previamente no haya sido declarada.

El artículo 12 del Estatuto dispone que los Ayuntamientos por medio de bandos o anuncios harán pública esta obligación; recogerán las declaraciones, rechazando o corrigiendo las que no se ajustan a los datos exigidos en la misma. Estas serán numeradas por orden de presentación, devolviéndole una al declarante, archivando otra y remitiendo los terceros ejemplares, dentro de los diez primeros días del mes de diciembre a la Jefatura Agronómica, acompañados de una extractada relación. Cuando no se hayan presentado estas declaraciones se comunicará por medio de oficio, dentro del mismo plazo, aclarando si ello es debido a no existir productores o establecimientos o que, habiéndolos, dejaron de cumplir esta obligación.

Se advierte que la referida declaración no tiene finalidad fiscal alguna, es obligada a efectos estadísticos y posterior cumplimiento de la Ley de Vinos, para evitar posibles adulteraciones o fraudes; por el contrario, la omisión de aquella declaración o la simple demora está sancionada por el Estatuto del Vino con multas del 10 al 50 por ciento del valor de las mercancías no declaradas.

El incumplimiento o demora de los deberes asignados a los Ayuntamientos está igualmente castigado con multas de 100 a 1.000 pesetas a sus alcaldes-presidentes".

Herido de consideración al caer de una bestia

UN NIÑO CAYO DESDE CINCO METROS DE ALTURA, PERO NO SUFRE LESIONES SERIAS

Salvador Jiménez Fortis, de 67 años de edad, vecino de Montefrío, fue asistido en el Hospital Clínico de traumatismo craneoencefálico y torácico, de pronóstico reservado. Sufrió una caída desde una caballería.

CAYO DESDE CINCO METROS DE ALTURA

Antonio Manuel Fernández Correa, de tres años de edad, vecino de Motril, cayó desde cinco metros de altura, siendo asistido en el Hospital Clínico de conmoción cerebral.

DETENIDA

La Brigada de Investigación Criminal detuvo ayer a Josefa Martín Rodríguez, vecina de Haza Grande, fue detenida por inductora de numerosos robos en terrazas que cometa una hija suya.

ACCIDENTE DE TRAFICO

Bernardo Agustín Muñoz Zarco sufrió un accidente de tráfico, siendo asistido de heridas leves, en el Hospital Clínico. Iba en una motocicleta, matrícula Granada-25.657, y entró en

colisión con el automóvil matrícula de Granada 35.761. La motocicleta sufrió daños por valor de tres mil pesetas y el turismo daños por valor no precisados. Conducía el automóvil Francisco Molina Braojos, domiciliado en Santa Clotilde, 8. La colisión se produjo en la plaza del Gran Capitán.

SUSTRACCION

Trinidad Martínez Morales, domiciliada en Postigo de San Agustín, 8, accidentalmente, denunció que le habían sustraído un monedero que contenía 2.050 pesetas y documentos, que tenía dentro del bolso, en su domicilio. Alguien debió aprovechar un descuido aprovechando que la puerta estaba abierta, para penetrar en la misma y llevarse el bolso.

ATROPELLO

Enrique Hita Salmoral fue asistido en la Casa de Socorro de heridas leves. Hita Salmoral, de 35 años de edad, pasó luego a su domicilio, en la Chana. Había sido alcanzado por un camión.



SANTORAL. — Martín, 1 papa; Aurelio, Publio, Livino, obispos; Benedicto, Juan, Mateo, Isaac, Cristóbal, Paterno, mártires; Rufo, Cuniberto, obispos; Millán, presbítero, Nilo, abad.

JUBILEO CIRCULAR. — En Corpus Christi.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno "San Juan de Dios".

CULTOS A LA VIRGEN DE FATIMA

Mañana, día 13, se celebrarán en la iglesia del Sagrario, los cultos mensuales en honor de Nuestra Señora de Fátima.

A las nueve de la mañana, habrá misa de comunión general y, por la noche, a las siete, hora santa.

Como siempre, durante todo el día estará abierta la puerta del referido templo para facilitar la visita de los devotos y la entrega de donativos para las obras del santuario.

RETIRO ESPIRITUAL DE PERSEVERANCIA

El retiro de perseverancia, dirigido por el R. P. Pérez de Ayala, S. J., en la iglesia de las Damas Apostólicas, calle Santa Paula, 20, será el martes, día 15, para señoras y señoritas. Dará comienzo a las cinco y cuarto de la tarde, con dos actos: plática y meditación. Se ruega puntual asistencia.

SECCION FEMENINA DE LA ADORACION NOCTURNA

Se recuerda a todas las adoradoras del II Turno "Nuestra Señora del Rosario", que esta noche se celebrará la Vigilia de Adoración a Jesús Sacramentado, en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón. San Jerónimo, 41, a las diez y media, aplicándose estos cultos por las intenciones de doña Encarnación Gámez.

Podrán asistir todas aquellas adoradoras que por causas ajenas a su voluntad no asistieron a su turno correspondiente.

AGENDA DE URGENCIA

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

ALHAMBRA Y GENERALIFE: De 10 a 6 de la tarde.

ALHAMBRA Y GENERALIFE ILUMINADOS: De 8 a 10 de la noche, cuando haya un grupo de 25 personas como mínimo que lo solicite antes de la una de la tarde.

CATEDRAL Y CAPILLA REAL: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

CARTUJA: De 10 a 1 y de 3 a 6.

SAN JERONIMO: Iglesia; de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio; en restauración.

BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS: De 10 a 1 y de 4 a 7.

SANTA ISABEL LA REAL: De 11 a 2 y de 3 a 6.

SANTO DOMINGO E IGLESIAS BARROCAS: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

BASILICA DE LA VIRGEN DE LAS AGUSTIAS Y TESORO: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

HOSPITAL REAL: En restauración; De 10 a 1.

BAÑOS ARABES: De 9 a 6 de la tarde.

CORRAL DEL CARBON: De 9 a 6 de la tarde.

CASA DE LOS PISAS: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.

PALACIO DE DARALHORA: De 10 a 6 de la tarde.

MUSEOS

PALACIO DE CARLOS V: Museo de Bellas Artes; De 10 a 1,30.

PALACIO DE CARLOS V: Museo Arqueológico de la Alhambra; De 10 a 1,30.

De 10 a 6 de la tarde (cerrado los domingos y lunes por la tarde).

CATEDRAL: Museo Catedralicio; De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

CASA DE CASTRIL: Museo Arqueológico provincial; De 10 a 2 y de 4 a 7. (Cerrado los domingos por la tarde).

MUSEO - ABADIA DEL SACRAMENTO: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

CASA - MUSEO DE FALLA: De 11 a 1 y de 5 a 7.

AYUNTAMIENTO: Museo Municipal; cerrado.

CASA DE LOS TIROS: De 10 a 1 y de 4 a 7 (cerrado los domingos por la tarde).

PROVINCIA

BAZA: Colegiata; De 10 a 1 y de 4 a 7.

GUADIX: Catedral y Museo; De 11 a 1 y de 5 a 6.

LA CALAHORRA: Castillo - Palacio; De 11 a 6 de la tarde.

MONTEFRIO: Iglesia de la Encarnación; De 11 a 1 y de 4 a 6.

OFICINAS DE INFORMACION

SUBSECRETARIA DE TURISMO: Casa de los Tiros (teléfono 21022). De 9,30 a 1 y de 4 a 7.

FESTIVAL DE MUSICA Y DANZA: Palacio de la Madraza (teléfono 25201). De 5 a 7.

CURSOS DE EXTRANJEROS: Facultad de Letras (teléfono 22684). De 10 a 1.

Teléfonos urgentes

BOMBEROS	33222	POLICIA MUNICIPAL	21550
CASA DE SOCORRO	21263	POLICIA ARMADA	23560
HOSPITAL CLINICO	31885	GUARDIA CIVIL	21430
I.N.P. (Seguro Enfermedad)	32600	Compañía Sevillana de Electricidad	21460
POLICIA	21940		

Líneas de autobuses interurbanos

Alina a Sevilla por la mañana, 7,30 y por la tarde, 3,30; a Córdoba, 7,30 y 7,45; a Málaga, a las ocho de la mañana y 4 de la tarde; a Motril, 8 de la mañana, una de la tarde, 3,30 y 7; a Almuñécar, 7,30 y 6 tarde; a Lánjarón, por la mañana, 8,30 y 10,30, y por la tarde, a las 1, 4,30 y 8. Autedia, 4 Baza, rápido, 18, y normal a las 19,30. — A Guadix y Huescar, 17. — La Peña 16,45. — Ramat a Murcia, 8,45. Autedia diario excepto los domingos.

Horario de trenes

Salidas	Llegadas
8:05: Automotor para Valencia, llegada, 20:50; diario.	20:00: Ferrobús para San Francisco de Loja, llegada, 21:00; diario.
8:55: Automotor para Algeciras, llegada, 14:15, diario (combina en Bobadilla con Málaga y Sevilla).	22:10: Expreso para Madrid, llegada 8:25 diario.
8:35: Correo para Alicante, llegada, 24:00, diario (coche de tercera destino Baeza para enlazar con el rápido Sevilla - Madrid).	8:00: Expreso de Madrid, salida 21:45, diario.
8:45: Ferrobús para Ilora llegada, 9:12 diario.	8:25: Ferrobús de San Francisco de Loja, salida, 7:20 diario.
10:15: Correo para Algeciras, llegada, 21:15, diario (combinación en Bobadilla con Sevilla, Málaga, Córdoba y Jaén).	9:50: Ferrobús de Ilora salida 9:20, diario.
13:30: Ferrobús para San Francisco de Loja, llegada 14:35, diario.	9:55: Ferrobús de San Francisco de Loja, salida, 8:50, diario.
15:00: T.E.R. para Madrid, llegada 21:55, diario.	12:00: Semidirecto de Almería, salida, 5:50 diario.
15:20: Rápido para Barcelona (Jueves y viernes) llegada, a las 14.	13:05: Automotor de Sevilla, salida, 7:05, diario (con viajeros de Córdoba y Málaga).
17:15: Automotor para Sevilla, llegada, 23:05, diario (combinación en Bobadilla con Córdoba y Málaga).	13:15: Correo de Linares - Baeza, salida, 7:05, diario.
17:25: Correo para Linares - Baeza, llegada, 23:10, diario (coches directos de tercera para Madrid y Barcelona).	16:00: Ferrobús de San Francisco de Loja, salida, 14:45, diario.
18:20: Automotor para Almería, llegada, 22:15, diario.	16:52: Automotor de Almería, salida, 12:25, diario.
18:55: Semidirecto para Almería, llegada 1:15 diario.	17:35: Rápido de Barcelona (Jueves y domingos); salida, 15:30.
19:45: Mensajero para Moreda, llegada 22, diario.	19:50: Correo de Algeciras, salida 8:20, diario.
	20:15: TER de Madrid, salida 13:20, diario.
	21:10: Automotor de Valencia, salida, 8:30, diario.
	22:00: Correo de Alicante, salida, 6:10, diario (coche directo procedente de Baeza).
	22:05: Automotor de Algeciras, salida, 15:40, diario, con viajeros de Sevilla y Málaga.

Farmacias de guardia

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las nueve y media de la mañana a las once de la noche, y que son las correspondientes al turno quinto:

Plaza de Mariana Pineda, 19. — Mesones, 2. — Gran Vía, 6. — Plaza de la Trinidad, 1. — San Juan de Dios, 71. — Panaderos, 27 (Albaicín). — San Antón, 40. — Carretera de la Sierra, 8-E. — Plaza del Generalísimo (Zaldivia). — Arzobispo Guerrero, 6 (Barriada de Nuestra Señora de las Angustias). — Carretera de Ronda (esquina a Campsa). — Carrera de Darro, 39.

SERVICIO NOCTURNO: Farmacia: que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 8,30 de la mañana:

Zacatin, 2. — Cuesta del Pescado, 17. — Acera de Canasteros, 14 y 16.

¿Eres capaz de leer un libro, de enterarte de las noticias del periódico, de escribir una carta, de redactar un telegrama, de hacer o leer un recibo?... Todo eso puedes aprenderlo en poco tiempo, asistiendo a las clases de alfabetización.

Empeoramiento en el Noroeste

MADRID, 11. (Servicio especial de PYRESA).—Durante el día de hoy, el cielo ha estado nublado en el Cantábrico, Baleares y Canarias, poco nublado en el Sudeste y Andalucía occidental y despejado o con muy escasas nubes en el resto de España. Se registraron lluvias moderadas o importantes en Baleares, con 21 litros en Ibiza y 12 en Palma de Mallorca. También llovió, aunque inapreciablemente, en Asturias y en puntos aislados de Canarias. Las temperaturas descendieron considerablemente con respecto a los valores de ayer, en especial en lo que se refiere a las mínimas, pues se registraron heladas de cierta consideración en el interior de Galicia, meseta superior y algunos puntos de la inferior, registrándose 4 grados bajo cero de temperatura mínima en Orense; 3, en Sorla; 2, en Valladolid; uno, también bajo cero, en León, Avila y Cuenca, y cero grados en Ponferrada, Segovia y Madrid. Las máximas, aunque subieron hasta 24 grados en Huelva, en el resto de España fueron también inferiores, siendo las poblaciones más calurosas, después de la ciudad andaluza, Alicante, Tarifa y la costa del Mar Menor, con 20 grados; Murcia, Sevilla, Córdoba y Jerez, que registraron 19; Valencia, 18; Vigo y Castellón, 17, y Granada, 16. Palma de Mallorca registró también 16 grados y en Canarias las temperaturas más altas se remontaron hasta 22 grados en las dos capitales de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.



traron heladas de cierta consideración en el interior de Galicia, meseta superior y algunos puntos de la inferior, registrándose 4 grados bajo cero de temperatura mínima en Orense; 3, en Sorla; 2, en Valladolid; uno, también bajo cero, en León, Avila y Cuenca, y cero grados en Ponferrada, Segovia y Madrid. Las máximas, aunque subieron hasta 24 grados en Huelva, en el resto de España fueron también inferiores, siendo las poblaciones más calurosas, después de la ciudad andaluza, Alicante, Tarifa y la costa del Mar Menor, con 20 grados; Murcia, Sevilla, Córdoba y Jerez, que registraron 19; Valencia, 18; Vigo y Castellón, 17, y Granada, 16. Palma de Mallorca registró también 16 grados y en Canarias las temperaturas más altas se remontaron hasta 22 grados en las dos capitales de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

El anticiclón que aún cubre la Península es probable que mañana se haya debilitado considerablemente y trasladado su centro hasta Europa Central, aunque la parte meridional de él comprende todavía extensas regiones de la Península. Sin embargo, por el Oeste llega un sistema frontal que los mapas previstos sitúan mañana a las 12 entrando por el Noroeste de la Península. Con ello, el tiempo deberá sufrir un empeoramiento que se iniciará en las rías bajas gallegas y se extenderá paulatinamente a lo largo del día al resto de la región de Galicia, siendo incluso probable que pueda afectar, aunque en forma débil, a las comarcas occidentales del Duero. En el Sur de España, concretamente en la región del Estrecho y algunos puntos del litoral del Sudeste y Norte de Baleares, puede haber todavía nubosidad variable, aunque poco abundante. En el resto de la Península predominarán los cielos totalmente despejados, con temperaturas agradablemente altas en el centro del día. Por la noche se registrarán heladas, que serán más abundantes y ligeramente más profundas que las registradas hoy, y que afectarán a las dos mesetas, interior de Galicia y puntos de la mitad superior de la cuenca del Ebro. Finalmente, debemos señalar el hecho del riesgo de bancos de niebla en la baja Andalucía, comarca central del valle del Duero y región de La Mancha. Las posiciones que hoy, y en días sucesivos hasta el domingo irán tomando el ciclón "Lois", según datos facilitados por la vigilancia meteorológica mundial, son los siguientes: Hoy, a las 12 de la mañana, se encontrará en 45 grados Norte 33 grados Oeste, con vientos de 65 nudos. Mañana, sábado, a las 12, estará en 46 grados Norte, 17 grados Oeste, con vientos de 60 nudos, y pasado mañana, domingo, la posición prevista es de 47 grados Norte, 8 grados Oeste, con vientos de 55 nudos.—BOREAS.

Mínima en Granada, 3,6.
Mínima en Armilla, 3,2

Datos del Observatorio de Cartuja: Temperaturas, 3,8 grados, a las ocho de la mañana; 13,7 grados, a las dos de la tarde y 10,2 grados, a las siete; presión en milímetros, 698,6, a las ocho de la mañana; 699,2, a las dos de la tarde y 699,2, a las siete; humedad relativa, 97 por ciento, a las ocho de la mañana; 56 por ciento, a las dos de la tarde y 60 por ciento, a las siete; temperatura máxima, 15,5 grados, a las 15 de la tarde; mínima, 3,6 grados, a las 6,50 de la mañana; media, 9,6 grados; recorrido del viento en las veinticuatro horas, 85 kilómetros; dirección dominante, Oeste-Suroeste. El sol sale a las 7,50 de la mañana y se pone, a las 18,8 de la tarde; lluvia recogida en milímetros, 4,9; pronóstico, buen tiempo.

Datos del Observatorio de Armilla. — El Observatorio meteorológico del aeródromo de Armilla facilitó ayer los siguientes datos: Temperatura máxima, 15,4 grados a las tres de la tarde; mínima, 3,2, a las ocho de la mañana; viento dominante, Norte. Sale el sol a las 7,48 de la mañana y se pone a las seis de la tarde. Pronóstico, buen tiempo.

Don Pedro Sánchez Pérez, director del gabinete técnico de los Servicios Jurídicos Sindicales

MADRID, 11. (PYRESA). — Don Pedro Sánchez Pérez ha sido nombrado director del gabinete técnico de los Servicios Jurídicos Sindicales Centrales. Perteneciente al Cuerpo de Letrados Sindicales, ha desempeñado sus funciones en diversas provincias. En la CNS madrileña desempeñó el cargo de jefe provincial de los Servicios Jurídicos, desde donde pasó a dirigir el departamento de Promoción normativa en los Servicios Jurídicos Centrales. Procedió del Frente de Juventudes y pertenece al Cuerpo Jurídico del Aire y al Colegio de Abogados de Madrid.

CONDUCTOR: Circulando por la derecha contribuye a un tráfico más seguro.

EN LA TARDE DE HOY, SABADO, VD. PUEDE CONOCER LAS VENTAJAS Y FACILIDADES QUE LE BRINDAMOS PARA CAMBIAR SU COCHE.

**DODGE DART
SIMCA 1000
MOSA**

CARRETERA DE RONDA, 125.

PATRIA

Precio de venta al público:

4 ejemplar

Domingos 2,50
Días laborables .. 2,00

TARIFA DE SUSCRIPCION desde 1.º de abril de 1965

Granada Provincias

Mes 50 50
Trimestre .. 150 150
Semestre .. 300 300
Año 600 600

PAGO ADELANTADO

NO A LA "DEMOISELLE"

Eugenia Serrano me puso en antecedentes de la obra de Richardson "Demoiselle" cuando, llevada al cine, tuvo como escenógrafo a Jean Genet. El personaje femenino encarnado por Jean Moreau, es una maestra. Soltera difícil, mujer semi marchita, avinagrada por falta de amor, se convierte en una víbora venenosa recubierta de dulce hipocresía. El público que en París presenciaba la película, salía "echando humos" ante las acciones de aquella diminuta maestra rural que odia, en el pueblo donde vive, casi por el único placer de odiar. No son todos los casos en la literatura universal en los que "el maestro" es personaje central, del tipo que lo encuadra el novelista Richardson. Al contrario, han desfilado por los libros o por las pantallas un sinnúmero de abnegados héroes de la profesión, luchando casi siempre con incomprendiciones de tipo pueblerino que entorpe-

cian sus tareas docentes. ¿Y aquel film mejicano en el que el protagonista, ya anciano, disimulaba la ceguera para que no le arrebataran su escuela?

Pero, pese a que no admito a "Demoiselle" he estado dándole vueltas a la raíz que pudo formar este engendro femenino; no la encuentro del todo. Una vez oí decir a Marquerie, acerca de la maestra joven: Llega al pueblo con su carrera recién estrenada, reflejando en los ojos la alegría de su primera independencia. Y entonces, fruto de una mentalidad que se le enfrenta, ha de volverse seria para su edad —es el blanco de todas las miradas, tiene que ser ejemplo ante los padres de los niños—, ha de comportarse demasiado fría ante aquellos que, a toda costa, quieren casar a la maestra con el riquillo del pueblo...

Bueno; pero ni en este caso puedo disculpar a "Demoiselle". Una mujer, lo dijo Marañón, en posibilidad de ser madre, colocada en medio de un planeta deshabitado, aunque esté completamente sola, tiene su compañía colmada hasta el infinito, por virtud de su hijo, de su propia creación... Y sólo cuando va agotándose su juventud, sin una esperanza, es cuando puede rodar por el declive de la neurosis. ¿Sería éste el problema de aquella maestra? ¿Cómo no pudo más el amor hacia los niños que el desasosiego que le requemaba el alma?

Muy distinto es, por suerte, el panorama —no literario, sino real— que ofrece la maestra en España. En muchos pueblos perdidos, ella es como un hada madrina que no sólo enseña y educa a los niños, sino que orienta a las madres sobre mil problemas femeninos, de la moda o el hogar, detalles al parecer insignificantes, pero que tantas pruebas nos dan de lo que es el cambio en el desarrollo de un pueblo, sin pagar tributo a la pérdida de equilibrio. "Maestros sanos, pueblos sanos". Decididamente, un no rotundo a la "Demoiselle".

Juan GARCIA PEREZ

EL PROGRESO humano ha crecido paralelamente al aumento de los hombres y mujeres que han aprendido a leer y escribir.

COTIZACIONES DE BOLSA

DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1966

BOLSA DE BILBAO

BANCOS

Acciones
Banco de Bilbao 1.020 + 5
" de Vizcaya 1.128 + 8
" Industrial de Bilbao

ELECTRICAS

Eléctrica de Viesgo 178 + 1
Eléctricas Reunidas de Zaragoza 317 =
Hidroeléctrica Española 439 =
Iberduero ordinarias

NAVIERAS

Naviera Aznar
" Bilbaina 146 + 1
" Vascongadas

QUIMICAS

F. E. F. A. S. A. 55 =
Nitratos de Castilla 80 =
La Papelera Española 82 + 1
S. E. F. A. N. I. T. R. O. 105 =
Unión Española de Explosivos 113 =
" Química del Norte 144 =
" Resinera Española

SIDERO - METALURGICAS

Altos Hornos 61 =
Babcock & Wilcox 71 + 1
Bacsonia 121 + 1
Euskalduna
Unión Cerrajería Mondragón

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO

Interior 4 % 100,50 - 0,25
Exterior 4 %
Amortizable 3 % 1949 101,75 - 0,25
" 3,5 % 1951 102 =
" 4 % 1951 105,75 - 0,50
" 4 % 1950 105,50 =
" 4 % 1953 105,50 + 0,25
Reconstrucción Nacional 4 % 105,50 =
R. E. N. F. E. 4 % 102,50 =

GARANTIA DEL ESTADO

Cédulas B. Hipotecario 4 % c/impues. 79 =
" " " 4 %, exentas... 102,25 =
" " " 4,5 %, serie B. 96,25 + 0,25
Cédulas Crédito Local 4 % lotes viejas. 102 + 0,25
" " " 4 %, lotes nvas. 99,50 =
" " " 4 %, interprovi. 98,50 - 1,50

BANCOS

Acciones
Banco Exterior de España 420 =
" de Crédito Industrial 1.117 - 2
" Central 1.012 + 2
" Español de Crédito 840 + 2
" Hispano Americano 415 =
" Mercantil e Industrial 832 + 10
" Popular Español 303 =
" Rural y Mediterráneo 158 - 5
" Granada

ELECTRICAS

Eléctricas Leonesas 100 + 0,50
F. E. N. O. S. A. 278 =

Hidroeléctrica del Chorro 169,50 =
" Española 315,50 - 1,50
Iberduero ordinarias 440 - 1
Saltos del Nansa 114 - 1
Saltos del Sil
Sevillana de Electricidad 211,50 - 0,50
Unión Eléctrica Madrileña 215,50 + 0,50

ALIMENTICIAS

El Aguila 240 - 1
General Azucarera de España 110 + 3
Ebro, Azúcares y Alcoholes

CONSTRUCTORA

Dragados y Construcciones 308 - 3
Portland Valderrivas

MINERAS

Minas del Rif 42 =
Duro Felguera 296 =
Los Guindos
Minero Siderúrgica de Ponferrada ...

MONOPOLIOS

C. A. M. P. S. A. 166 =
Tabacalera S. A. 180 =

QUIMICAS

Papelera Española 132 =
Unión Española de Explosivos 35 + 1
Hidro Nitro 410 + 4
Española de Petróleos
Unión Resinera Española

SIDERO - METALURGICAS

Altos Hornos 60 =
S. E. A. T. 340 - 2
Auxiliar de Ferrocarriles 78 + 1
F. A. S. A. 421 =
Ind. Asturiana "Santa Bárbara" 42 + 4
Metalúrgica "Santa Ana" 102 - 1
Nueva Montaña Quijano 230 =

TELEFONICA Y RADIO

Telefónica 163 - 1

TEXTILES

F. E. F. A. S. A. 56 + 1
S. N. I. A. C. E. 138 =

TRANSPORTES

Metropolitano de Madrid 167 + 2

INMOBILIARIAS

Inmobiliaria Metropolitana 197 + 2
Inmobiliaria Urbis 124 + 1

DERECHOS DE SUSCRIPCION

Cia. Telefónica Gral. de España 54 - 1
F. E. N. O. S. A. 100 + 1
Fosforera Española

BOLSA DE BARCELONA

Banco Exterior de España 420 =
Agua de Barcelona 282 + 6
Catalana de Gas y Electricidad 173,50 + 0,50
Española de Petróleos 411 + 3
Motor Ibérica 467 =
La Maquinista Terrestre 62 + 4
Tabacos de Filipinas 264 + 4
Transmediterránea
Unión Española de Explosivos 132 =

(Estas cotizaciones han sido facilitadas por el BANCO DE BILBAO)

DEPORTES

ESCOZOR A LA BATURRA EL "INEFABLE" GRANADA

BALONCESTO

LUBER. 64.

CON UNA BAJA SEGURA (Corbera) Y OTRA PROBABLE (Garijo), MAÑANA JUEGA EL ALHAMAR LANJARON EN JAÉN

DOCE EQUIPOS INSCRITOS EN EL CAMPEONATO FEMENINO

Mañana, a las ocho, saldrá de la plaza del Carmen la expedición del Alhamar Lanjarón, que a las doce deberá enfrentarse en Jaén, al equipo de la OJE, en partido correspondiente a la cuarta jornada de la Liga de baloncesto de Segunda División. Anoche celebró el conjunto granadino su último entrenamiento a las órdenes de Jorge Cuello y hoy confirmará el médico del club, don Domingo Salvatierra, la posibilidad o no de que Garijo juegue mañana. Con la baja segura de Corbera y la probable de Garijo, son diez los jugadores que el Alhamar Lanjarón desplaza a Jaén: Cuello, Reinoso, Casas, Benavides, Iriarte, Almagro, Zúñiga, Guardiola, Valenzuela y Merino. Con ellos viaja el delegado del club, Enrique Aguilera y un redactor de baloncesto de la emisora Radio Popular, que grabará jugadas y entrevistas para darlas en transmisión diferida.

El OJE de Jaén, debutante esta temporada en Segunda División, figura en el quinto lugar de la clasificación con un partido ganado y dos perdidos. Ha logrado 120 puntos (30 de promedio) y ha encajado 144 (48 por partido), lo que indica un ataque endeble y una defensa normal.

En la primera jornada perdió en su campo con el Areté cordobés por 45-47, mientras que en la segunda triunfaba a domicilio sobre el Intelor por 53-33. El pasado domingo viajó también y perdió frente al Hispania de Almería por el fuerte tanteo de 64-22, en partido arbitrado por el colegiado granadino Madrona.

Los chicos del Alhamar Lanjarón, que aspiran a llegar imbatidos al encuentro del día 27, frente al Málaga, tienen una difícil papeleta con este desplazamiento de mañana y el del próximo domingo a Almería. Sin embargo, el equipo tiene moral y juego suficientes como para vencer en las dos salidas, siempre que los encuentros se desarrollen normalmente. Mañana, en Jaén, se estrenan, además, la nueva equipación, recibida hace unos días y que ha servido ya para elevar aún más los deseos y la voluntad de triunfo que todos sienten y la responsabilidad de hacer un buen papel en esta Liga de Segunda División, que por

Esta tarde, en Radio Granada, proyección de películas de hockey

MAÑANA COMIENZA EL CAMPEONATO REGIONAL MASCULINO

Hoy, sábado, llegarán a Granada varios miembros de la Real Federación Española de Hockey, a fin de proyectar diapositivas y películas sonoras sobre la práctica de este deporte, colaborando al afán de divulgación de esta especialidad deportiva, puesta en práctica por la Federación Granadina. Se desplaza el presidente del Comité Juvenil nacional y el vocal de la Federación, don Miguel Riñón.

Esta proyección se efectuará en la tarde de hoy sábado, a las cinco en los locales de "Radio Granada", amablemente cedidos a la Federación Granadina para este acto. Al ser imposible invitar personalmente a todas las personas interesadas en el hockey, se hace pública por medio de esta nota a colegios, jugadores, árbitros y aficionados en general que la entrada es gratuita.

CAMPEONATO MASCULINO SENIOR

Mañana, domingo, y en el terreno de juego del Colegio de los PP. Salesianos, sito en el Triunfo, se iniciará la competición masculina de segunda categoría de hockey sobre hierba, enfrentándose los equipos de Derecho y Ciencias, en encuentro a disputar en la mañana del domingo, debiendo encontrarse los jugadores de ambos equipos, a las 10, en la puerta del Colegio. Han sido designados para dirigir la lucha, los colegiados provinciales señores De la Rosa y Peregrín.

El próximo día 20, III marcha juvenil de montaña, organizada por la S.S.N.

Los participantes de diez a quince años, sin distinción de sexos, formarán equipos de tres

La tercera marcha juvenil por montaña patrocinada por la Federación Española de Montañismo y organizada por la Sociedad Sierra Nevada, se celebrará el próximo día 20, para equipos de tres participantes, siendo indispensable el paso del equipo completo por los distintos controles establecidos durante el recorrido de llegada.

El itinerario es el siguiente: salida de HH. Obreros de María (Barrio de Monachil), Cortijo de los Llanos, Cortijo de Macoco, divisoria de los Llanos, Cortijo del Huenes, Arroyo del Huenes. En este lugar habrá un descanso de 15 minutos; Ruina de los Lagartos, Canal de la Espartera y Fuente del Hervidero.

Todo el itinerario estará debidamente marcado con banderas. Siendo motivo de descalificación alterar los puntos de referencia indicativos del recorrido de la marcha.

El primer equipo tomará la salida a las nueve y media de la mañana; los demás equipos con un intervalo de tres minutos, según el orden de inscripción. Los equipos que más se ajusten al horario previsto en los controles establecidos, serán los mejores clasificados.

La inscripción puede hacerse todas las noches, de ocho a nueve, en el local de la Sociedad Sierra Nevada, Ganivet, 2, hasta el día 19.

Esta marcha ha sido marcada por el Comité de Marchas por Montaña de la Federación Andaluza, con un recorrido fácil.

La edad exigida es de diez a quince años. Los equipos pueden ser masculinos, femeninos o mixtos.

AMIGOS DEL LLANO DE LA PERDIZ

Todos los componentes de la Peña Amigos del Llano deberán pasar por el domicilio social, a fin de retirar la lotería de Navidad.

Los encuentros que se organizan durante el presente mes, comenzarán a las once en punto de la mañana.

España ha vencido a Suiza en el torneo clasificatorio de baloncesto europeo

MONACO, 11. (ALFIL). — España ha vencido esta noche a Suiza por 88-40 (primer tiempo: 39-11), en el torneo de baloncesto, clasificatorio para los campeonatos de Europa.

Otros resultados de este torneo:

En Amberes: Bélgica, 106; Luxemburgo, 52.

En Amberes: Israel, 101; Dinamarca, 49.

En Estrasburgo: Italia, 72; Francia "B", 57.

En Estrasburgo: Polonia, 82; Alemania Occidental, 60.

BUSCAMOS

Para delegado provincial de firma dedicada a la venta de artículos de construcción y decoración. Persona joven, buena cultura, muy activo y buenas referencias, con carnet de conducir y vehículo a ser posible.

OFRECEMOS: Marcas y artículos muy acreditados. Buen sueldo, comisiones y dietas.

EXIGIMOS: Dedicación absoluta y trabajar intensivamente.

Diríjanse en carta manuscrita al Apartado 141 de MALAGA.

En estas cosas del deporte —concretamente el fútbol— uno no sabe ya a ciencia cierta de qué se habla ni por qué se habla; de qué se escribe ni por qué se escribe; dónde empieza la seriedad y dónde termina el sentido común que Dios nos ha dado. Todo parece mentira y, sin embargo, es verdad, es verdad, o quizá sea al revés. Yo, en estos instantes, no lo sé.

Que a estas horas tenga uno que seguir observando cómo se dedican algunas gentes a rizar el rizo, fabricando sorprendentes tirabuzones con la materia gris de que se supone están repletos sus cráneos, es algo costoso de admitir. Y todo por un motivo tan fútil, metafóricamente hablando, como el de pretender alojar a sus patrocinados, (o a los que no lo son, que ahí está el lío), en el ático o en el entre-suelo del rascacielos de dieciséis pisos en que se asientan los tornavientos vecinos de la División de Honor, sin otras razones ni justificaciones que las que cada uno de los "caseros" quiere atribuir a su inquilino favorito, al margen de los méritos que concurren en el pupaje.

Lo mismo que ocurre con el fuego, los temas de fútbol, desde hace mucho tiempo, están desbordando los límites de lo previsible y a menudo se salen de cauce escapando peligrosamente hacia lugares donde ni los más enérgicos apagallamos tienen la menor eficacia.

Quisieramos, en verdad, tener un ápice de duda en lo que estamos diciendo. Quisieramos que alguien nos demostrara que estamos equivocados; que nos hiciera ver que el apasionamiento que el balompé arrastra consigo no lleva sello de irreconciliable enemistad, cuando no de cierta especie de original separatismo en la acepción más política que seamos capaces de encontrar dentro de una deportiva cualquiera. Pero desde este momento advertimos que muy poderosas habrían de ser las razones del que nos refutara para que nuestras convicciones bajasen su valor cotizante en la bolsa de la opinión.

A este laborioso y casi metafísico prefacio nos lleva el estudio de las sorprendentes reacciones de cierto sector de la Prensa aragonesa, empeñado en hacer hermanos siameses de aventuras y desventuras a los equipos representativos de Zaragoza y Granada, aprovechando la congénita unión del 6-2 que, en mala hora haya, quedó grabado para la posteridad en la memoria de los hijos —presentes y futuros— de la tierra del cachirulo.

Resulta un molesto inconveniente redactar cualquier modesto trabajo, como el que nos ocupa, teniendo en cuenta que la velocidad con que transcurren los días deja muy pronto en el departamento de fósiles cualquier noticia que ayer pudiera considerarse como de cierta transcendencia, mas entretanto se estrujan sus cerebros los ingenieros para dar mayor celeridad a la RENFE, tendremos que conformarnos con las tres fechas de rigor para que estas gacetas que hilvanamos hagan su recorrido desde Huesca a Granada. En el fondo y después de todo, debe producirnos un gran alborozo saber que los cohetes americanos y rusos son incapaces de resolver la distancia Tierra - Luna en menos de cuatro días, lo que ya dice mucho a nuestro favor.

Quiere decirse que cuando las presentes líneas vean la luz de las linotipias, tanto la afición zaragozana como la granadina estarán preocupadísima con nuevas imágenes deportivas; aquellos con el regusto —o disgusto— de la visita del Everton y el desplazamiento a Coruña, y estos con la

SOLIS, EN EL HOMENAJE A PACO GOYOAGA

ASISTIERON TAMBIEN LOS PRINCEPES DON JUAN CARLOS Y DOÑA SOFIA

MADRID, 11. (ALFIL). — La pasada noche se celebró en un céntrico hotel madrileño un homenaje de admiración y afecto al gran jinete español Francisco Goyoaga que se despidió ya de la actividad deportiva de competición. En la mesa presidencial se encontraban el ministro secretario general del Movimiento, don José Solís Ruiz, los príncipes don Juan Carlos y doña Sofía, el presidente de la Federación Hípica Española, general García Fernández y otras personalidades.

En ella se sentaron también Paco Goyoaga y su esposa; la famosa amazona Paula Elizalde. En nombre de la Delegación Española de Educación Física y Deportes, asistieron los señores Esteban Ascensión y Carvajal y también estuvieron presentes numerosos presidentes de federaciones deportivas.

Casi medio millar de personas se congregó en torno a Goyoaga en esta cena-homenaje. El acto resultó muy emotivo y se puso de manifiesto el gran cariño que el deporte español y España entera siente por la figura deportiva excepcional que es Paco Goyoaga.

Anúnciese en "PATRIA"

siedad que provoca el estómago cuando uno se marcha a Valencia y no invitado a comer paella precisamente. Por tanto nosotros, atendiendo a eso que hemos dicho de las distancias y otras cosas con ellas relacionadas, tendremos que hablar a nuestros lectores de lo que sabemos, es decir, de la "piller" que ha tragado la muchedumbre zaragozana con la trastada del Barceloneta y, de paso, la precaria —pero suficiente— victoria del once que capitaneó Eizaguirre frente al pobre Coruña, que, dicho sea en su descargo, tiene nuestra sincera simpatía. De verdad.

Para empezar, uno, equis, dos. Nos diremos a ustedes más que una cosa los vaticinadores locales, (sin el menor atisbo peyorativo en eso de "locales") aconsejaron anticipadamente a su público que pusiesen un "uno" en el encuentro Zaragoza - Barcelona, y un "dos" en el Granada - Coruña. Un servidor, por llevar la contraria, lo hizo al revés y acertó, ¡matemático! (aunque mi quiniela no llegó a sobrepasar las siete adivinaciones de costumbre, pese a todo).

En ese orden establecido de que antes hablábamos, (o sease, el pintoresco "juelage" que han inventado ciertos comentaristas de acá, con el más absoluto desprecio de los novecentos y diez kilómetros ferroviarios que separan las ciudades del Pilar y la Alhambra), se señala en "Hoja del Lunes" a propósito del corto triunfo de Los Carmesinos: "... así como a nuestro "inefable" Granada, que consiguió una minúscula victoria sobre el colista". ¿Qué les parece a ustedes? Convergamos que un triunfo mínimo no es ciertamente un antológico seis - dos, pero si catalogamos al Coruña por lo que hizo —o supo hacer, que todos lo vimos en la "tele"— frente al resucitado Español, ¿quién se atreve a menospreciar a un "colista" que hizo sudar las alpagatas a "los delirios", que por cierto se marcharon muy contentos de conseguir un empate que no merecieron a pesar de figurar en el once de Kalmu lo mejorcito de la artillería que llevó a Irlanda el señor Balmanya? Ahí lo tienen Daucik y sus muchachos para el próximo domingo. A ver cómo se "meriendan" el indigesto pulpo gallego.

¿Y qué pensar de la palabreja "minimísima" (que hay que coger de caretila, si no no sale), si nos atenemos a la derrota de los blanquillos frente al Barcelona? ¿No fue tan minimísima como la que les costó a ellos los dos puntos y un soponcio que, "a la aragonesa", es más soponcio que los que se venden de marca corriente? Y pensando, con lógica permisible, que los goles marcados en campo contrario valen por dos (puro espíritu reglamentador que rige en Copa de Ferias), el resultado habría de considerarse realmente como de dos - cero, que no deja en tan mal lugar el tres - cero que padeció el Granada debajo del poder de Roque Olsen. Y además no debe perderse de vista que llovía sobre-mojado; que el Zaragoza tenía que despegar de una vez y para siempre la incógnita de su pretendida valía puesta ya en tela de juicio por el mismo club catalán no hace muchos meses, y que no lo ha conseguido de ninguna de las maneras. ¿Por qué? ¡Ah, misterio! (Como solía decir un chancista profesor que años atrás tuvimos).

Claro es que siempre hay alguien que paga el pato para que la parroquia quede satisfecha con una injustificable justificación. Por enésima los articulistas arremeten contra su preparador checo, (al que, como es habitual en estas tierras, pusieron por las nubes la última vez que sus muchachos arrancaron puntos en Bilbao o en otro sitio), y éste, haciendo lo propio, responsabiliza el desaguisado en las espaldas del árbitro en suerte, en este caso el extremeño Ibáñez Alarcón, para que no se pierda la tradicional costumbre baturra de echarle el muerto al hombre del pito cuando el marcador no sonríe a los del Ebro. Y así, el perro al gato, el gato a la mosca, la mosca a la rana... cada uno va haciendo lo que puede con tal de sacudirse las pulgas y fastidiar al prójimo.

¿Y qué tiene que ver el Granada con todo ello, decimos nosotros? ¿Por qué nuestras propias preocupaciones han de ser interferidas de tan enojosa y sorprendente manera? ¿Por qué calificar de "inefable" al equipo de Granada...? ¡Qué irónica forma de expresar, sin poder expresarlo, los turbios sentimientos de revancha que agardan a los andaluces el 15 de enero, cuando pise La Romareda en visita protocolaria de segunda vuelta!

¡Acaso tienen los granadinos la culpa de que no se fabriquen árbitros de la medida que desearían nuestros "amigos"? Si es por eso les sugerimos que entablen gestiones con el señor U. Thant que se pinta solo para enjuiciar fenomenales discordias de nuestro tiempo y que, según se dice, quedará sin empleo muy pronto. A lo mejor, ¿quién sabe?, condescendería a arbitrarle algunos partidillos a los "mag-níficos" en vista de que estos se van a quedar solos también a fuerza de recusar jueces de campo.

En fin, ustedes amigos lectores, apreciarán si es o no es para inquietarse con el sesgo que van tomando los acontecimientos en cuanto se mete media docena de goles a los del pisco de arriba. A este paso, algo más que empuje y boregueros van a tener que esgrimir en las canchas donde se ventila la intransigencia de lo que no es sino un inofensivo pasatiempo popular.

LUIS OCHANDO

CADA DIA

20 años de millones

Aunque Francia se resista todavía a concederles beligerancia, lo cierto es que las quintas futbolísticas se han impuesto ya de una forma rotunda en Europa entera, y pronto cobrarán nuevo impulso con su expansión en América. Lo cierto es que sólo Suecia (1934), Suiza (1938) y Finlandia (1940) se adelantaron a España en su implantación, ya que aquí nacieron por decreto, el 12 de abril de 1946, al margen, como es lógico, de una serie de antecedentes más o menos churruqueroscos.

Desde entonces, el símbolo de la fortuna es para los españoles un simple papelito volandero que imaginamos cual pacífica paloma que porta con su pico cuentas bancarias en lugar del despreciado ramo de olivo. Y no andamos descaminados en el juicio porque son ya 26 los «millonarios» creados este año por las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas, en tanto que el total en esos cuatro lustros de vida se eleva a la hermosa y rolliza cifra de 323 nuevos poseedores de millones, de los que ostentan las máximas plusmarcas el ex-albail cordobés, Rafael Adamuz Castro con 15.364.075,40 pesetas la temporada 1964-65, el vendedor de periódicos coruñés Basilio López Mayo con casi 12 millones la 1963-64, y el labrador toledano Elías Gómez López con más de 7 millones la 1962-63.

En 1951 se concedió al propio deporte, a través de la Delegación nacional correspondiente, el 3 por ciento de los ingresos, que pasó al 10 por ciento en 1957, y, luego, con diversos incisos, al 22 por ciento desde 1961, si bien es a partir de 1964 cuando ese porcentaje le corresponde de forma íntegra.

Y este es el eterno caballo de batalla de algunos presuntos troyanos que estiman que ese dinero debería revertir por completo sobre el propio fútbol. Ya conocen ustedes la opinión del crítico, y apenas hace falta redundar en ella: el fútbol merece cuanto apoyo necesite, pero por conducto federativo; nunca, en ningún caso, deben servir esas cantidades para mantener una carrera de millones que se puso en marcha hace bastantes años y que ahora, aún refrenada por acertadas disposiciones como es por ejemplo la prohibición de importar «fenómenos» (?) extranjeros, apunta de tiempo en tiempo peligrosos balbuceos.

Pero lo importante es que, cada semana, varios millones de españoles cifran su esperanza en hacer catorce dianas por el duriño de una columna. Como se dice en los toros, «que Dios reparta suerte».

GAYTAN

(Exclusiva de Pyresa)

Los futbolistas del Everton promovieron un escándalo en Zaragoza

AMENAZARON CON TOMAR REPRESALIAS CONTRA SANTAMARIA, EN EL CAMPO INGLES

ZARAGOZA, 11. (ALFIL). — Los futbolistas del Everton inglés promovieron en la noche del miércoles último un escándalo en el lujoso hotel de Zaragoza, donde se hospedaron, y en una sala de fiestas próxima, después de su encuentro con el equipo zaragocista en partido de Recopa, en el que los británicos resultaron derrotados por dos goles a cero.

Esta tarde, en "Las Conejeras", tiradas de entrenamiento

Esta tarde, a las cuatro, en el Polígono de Tiro de la Conejeras, se efectuarán tiradas de entrenamiento con armas olímpicas. Estas consistirán en una tirada de tendido con carabina 22 y en posición reglamentaria la de pistola libre, ambas a 60 balas. Tiempo, 220 minutos.

Las tiradas de referencia, serán controladas por un árbitro y se ajustarán a las normas reglamentarias.

Las puntuaciones obtenidas por los distintos tiradores, serán tenidas en cuenta para entrenamientos sucesivos y a final de período de tiempo estipulado para estos entrenamientos el tirador que haya observado mejor regularidad será premiado con un valioso trofeo.

FUTBOL MODESTO

ATLETICO ZAIDIN

Se cita, para esta noche, a las ocho, en el local social Bar Requena, a los jugadores componentes del Club Atlético Zaidin, para tratar del encuentro de mañana domingo.

HOY SABADO, LE ESPERAMOS

mejor tasación
mejor facilidad
mejor precio

DODGE PART
★ SIMCA 1.000
MOSA

CARRETERA DE RONDA, 125

12 de noviembre de 1966

Desde Valencia, Codina al teléfono:

LLEGO EL GRANADA, SIN NOVEDAD

TRAS EL ENTRENAMIENTO DE HOY EN MESTALLA, EIZAGUIRRE DECIDIRA EL EQUIPO

VALENCIA, 11. (Por teléfono, de nuestro enviado especial JOSE LUIS CODINA). — Todavía se habla en Valencia del gol de Re en el partido último jugado en Sarriá por el «once» mestallero frente al Español. Fueron numerosos los aficionados levantinos que se desplazaron hasta las Ramblas para comprobar como su equipo continuaba su formidable racha de invicto y la «plana mayor» de la Prensa deportiva también estuvo en Sarriá. Todo ello contribuye a que la derrota haya sido aceptada con una tranquilidad y serenidad realmente admirable. La realidad es que el Valencia, según todas las referencias, jugó admirablemente, y sólo el gran momento de los «delfines», amén de que Re estuviera o no en fuera de juego, que no vamos nosotros ahora a discutirlo, pudo desbancarlos del primer puesto y enseñarles el amargor de la derrota.

Ha caído extraordinariamente bien que don Julio de Miguel, presidente del Valencia, decidiera premiar la combatividad y espíritu de lucha del equipo con una «inyección» económica. Es un «golpe» de indudable fuerza psicológica de cara al futuro.

Mentiríamos si dijéramos que el Granada preocupa a la afición del Valencia. Ya digo que el aficionado mestallero sigue entusiasmado con su equipo y considera el partido del domingo como una vuelta a la imbatibilidad. Al Valencia se le exige, aparte de vencer, que convenza y todo el mundo está seguro que el «tándem» Waldo - Ansoa y compañía dará buena cuenta del equipo rojiblanco.

Claro que también hay una llamada a la calma y a pensar que este Granada dichoso de los seis goles al Zaragoza — ¡todavía! — se está revelando como un equipo luchador y entusiasta. A nosotros, ni que decir tiene, nos favorece aparecer en plan de víctimas propiciatorias. Si se pierde, es lógico, pero si salta la sorpresa...

MANANA, ENTRENAMIENTO

El viaje ha sido excelente y no hay novedades en el bando rojiblanco. Eizaguirre, acabo de conversar con él, no ha deshojado aún la margarita de la alineación. Eso lo hará mañana (hoy, para ustedes) tras el entrenamiento que verificará con sus muchachos en Mestalla.

Por la noche, acudiremos a ver el Mestalla - Cádiz, encuentro que se presenta interesante. Al menos, servirá para distraernos.

Poco más noticiable. Valencia se dispone a celebrar sus elecciones municipales; José María Gironella ha firmado hoy en una librería local ejemplares de «Ha estallado la paz», hasta cansarse. Normal, como normal es el ambiente eufórico que se respira en torno al Valencia. Los «ches» tienen motivos para ello. ¿O no?

Viaje a Madrid, del SEU, con motivo del partido de fútbol Atlético-Granada

La Oficina de Viajes de la Delegación-Comisaría para el SEU de Granada, organiza para los días 26 y 27 de noviembre actual, una excursión a Madrid, con motivo del encuentro de fútbol Atlético de Madrid - Granada.

La salida para Madrid se efectuará el viernes, día 25, a las 10 de la noche, desde la Diputación, y el regreso de Madrid el día 27, a la terminación del encuentro de fútbol, aproximadamente a las 8 de la tarde.

El precio del billete de ida y vuelta es de 400 pesetas.

Para reserva de billetes, Oficina de Viajes en Santa Paulia, 10, 2.º. Teléfonos 21514 y 21595.

Folledo venció por puntos al brasileño Renato Moraes

MADRID, 11. (PYRESA). — Luis Folledo ha vencido por puntos al brasileño Renato Moraes en combate de fondo celebrado esta noche en el Palacio de los Deportes. La pelea estaba concertada a diez asaltos de tres minutos, a pesos libres. El campeón español arrojó en la báscula 73.800 kilogramos y Moraes, 75.900.

La decisión fue protestada por el público y el combate careció de brillantez, dando la impresión de que ambos pugiles no se empleaban totalmente a fondo.

LA PEQUEÑA TANYA APRENDE A SER TRAPECISTA



En Londres, a una altura de 18 pies, la pequeña Tanya, de 18 meses de edad, que está aprendiendo ya a ser trapecista, acompaña siempre a sus padres cuando éstos se entrenan. Aquí la vemos colgando del cuello de su padre, Geoffrey Windship, quien con su esposa, sentada en el trapezio sonriente, forman la pareja artística llamada los Vándells. — (Foto EU ROPA PRESS)



Revulsivo.

El ambiente futbolístico se ha conmovido con esos nuevos e inesperados fichajes que se han producido en el Granada. El aficionado es ávido de novedad, porque siempre estima que lo nuevo puede ser mejor que lo que está en casa. Ahora se miran las cosas de distinta forma, porque se piensa y con razón, que los titulares no pueden dormirse demasiado, cosa que ya había sucedido en algún desplazamiento. Más gente de calidad en pugna por un puesto, quiere decir más lucha para que no le desplacen a uno.

Un punto.

La inclusión de Barrachina ha sido acogida con general complacencia, toda vez que el chaval venía destacando de forma constante en las filas del Recreativo. La defensa reforzada por el novel recreativista puede hacer muy difícil el gol a las huestes valencianas; con esto y con el factor psicológico ese de que Mestalla siempre se le dio bien al Granada, quién sabe lo que va a pasar el domingo.

Fácil, pero menos.

Karag hizo sus pronósticos semanales y como es lógico, señala que los encuentros Barcelona - Sevilla y Valencia - Granada, no deben tener color, menos el primero que el segundo, es decir que el «mago» sigue considerando importante a nuestro equipo, aunque como es natural sería mucho decir que el Granada tiene posibilidades. El pronóstico de Karag coincide con el nuestro, y con el de casi todos ustedes, pero como el encuentro aún no se ha jugado, quién sabe...

Combinaciones.

Eizaguirre se llevó a Valencia quince jugadores, entre los que caben varias combinaciones, estando todo supeditado a la posibilidad de alineación de Datzira, que será probado hoy en Mestalla. De salir el catalán, el once más probable es el siguiente: Manolín; Tosco, Barrachina, Datzira, Zubiaurre; Tinas, Lorenzo; Lara, Almagro, Agüero o Eloy y Vicente. De no jugar Datzira, entonces habría grandes modificaciones, que afectaría seguramente a todas las líneas.

Un esfuerzo especial

Sabemos de la difícil empresa que aborda el Granada, porque en Mestalla nadie ha puntuado este año, aunque eso sí, casi todos los visitantes consiguieron el gol del honor — Las Palmas, Córdoba y Sabadell —, cosa que también esperamos logre el Granada, porque el punto flaco de los valencianistas está precisamente en sus líneas zagueras, aunque cuenten con un portero de fila como Pesudo. Sólo pedimos un esfuerzo denodado, para que el viaje si no productivo en puntos, deje el buen recuerdo de que se las hemos puesto difíciles a uno de los mejores clubs de la Liga.

Diez contra once.

El desplazamiento a Melilla es siempre una aventura para los equipos de fútbol, porque si viajan en barco, los jugadores llegan casi enfermos; si se hace en avión existe el peligro de que ocurra lo que sucedió al Torremolinos en la pasada jornada, que sólo había nueve plazas, teniendo que quedarse en tierra parte de los jugadores, que no pudieron viajar al día siguiente por un temporal. El equipo malagueño tuvo que jugar con el meta suplente como delantero centro y alinear a un soldado que ni siquiera había entrenado.

Mala nota.

Sentimos decirles que un árbitro granadino, de Tercera División, no mereció el visto bueno de los equipos actuantes, en su última actuación. Antonio Carmona, entrenador del Malagueño ha culpado a M. M. de la abultada derrota de su equipo y Millán, beneficiado en esta ocasión, también ha expresado su disconformidad, porque cree que cuando su equipo juegue en terreno adverso le puede suceder a la inversa. Así no se asciende, M. M.

Unipio

Manolo Ibáñez está lleno de problemas en el Recreativo y para colmo, se le llevan al más firme puntal, Barrachina. El entrenador recreativista ha decidido ya el sustituto del nuevo rojiblanco, será Gerardo quien pase a ocupar una posición que le va más a sus condiciones. Y para el ataque estarán los clásicos, Bello, Villalta, Fernández y Blanco, quedando la duda de quién será el quinto hombre, aunque el que tiene más posibilidades es Ceiballos. Que haya suerte, que falta va a hacer, porque el Melilla viene a ganar.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

¡¡A DOS DEDOS DEL FIN DEL MUNDO!!

¡¡UN MISTERIOSO SATELITE AMENAZA A LA TIERRA!!

LA AVENTURA DEL MAÑANA

QUE PUEDE SUCCEDER HOY

ANDRE SMAGNE MARCEL BOZZUFFI YVES BRAIVILLE JEAN DASTE

EL ATAQUE VIENE DEL ESPACIO

WES CIAMPI

FRANSCOPE EASTMANCOLOR

(Para todos los públicos)

¡¡UN "SUSPENSE" DE ANTICIPACION!!

HOY,

Sensacional ESTRENO

Sesiones, 5 - 7 - 9 y 11

CINE CAPITOL

CINE GRAN VIA

Programa núm. 31

HOY, GRAN EXITO!

de la superproducción norteamericana, dramática, titulada,

Amores con un extraño

Por NATALIE WOOD, STEVE McQUEEN y EDDIE ADAMS

(Autorizada para mayores 18 años)

Sesiones desde las 5, última a las 11

NOTA.—Las localidades de la numerada de mañana, están a la venta desde hoy.

AVISO.—Mañana, en función única, a las 5, se proyectará la gran producción de aventuras en la selva, en CINEMASCOPE-COLOR DE LUXE, "LAS RAICES DEL CIELO", por Trevor Howard.

(Tolerada menores.)

Coliseo Olympia

A las 5 - 7 - 9 y 11

¡COLOSAL ESTRENO!

¡Aventura... Suspense... Emoción!

¡UNA ODISEA INCREIBLE!

STANLEY BAKER

STUART WHITMAN

SUSANNAH YORK, en

Arenas de Katohori

MAYORES DE 18 AÑOS

Cinemascope - Technicolor

¡UNA AVENTURA EXTRAÑA

... Y EMOCIONANTE! ...

Están a la venta las numeradas de mañana

PRINCIPE = HOY, = DESDE LAS 5

Toda una vida

Maria Schell y O. W. Fischer

(Mayores de 14 años)

2.^a

SEMANA EN EL

PALACIO del CINE

(CON AFORO DE CERCA DE 2.000 LOCALIDADES)

Es prueba evidente del EXITO del programa que se anuncia

Así lo confirma la afluencia de los amantes del buen cine, cuyos comentarios coinciden con la opinión de los críticos más exigentes

Los héroes de Telemark

Protagonizada por KIRK DOUGLAS y RICHARD HARRIS

y dirigida por ANTHONY MANN

Es, sin duda, una película ausente de trucos de laboratorio y sometida al tono realista que desea el público inteligente

Se exhibe en sistema TODD-AO, TECHNICOLOR-PANAVISION 70 m/m.

EN PROYECCIONES ESPECIALES A LAS 5 - 7:30 y 10

(AUTORIZADA PARA MAYORES DE 14 AÑOS)

= ESTAN A LA VENTA LAS NUMERADAS DE MAÑANA =

Gran Teatro ISABEL LA CATOLICA

SESIONES ESPECIALES,

= 4:30 - 6:45 - 9 y 11 =

3.^a SEMANA de éxito apoteósico

¡EL MAXIMO ASTRO DE HOLLYWOOD!!

EL OSCAR

(Mayores de 14 años)

¡Un acontecimiento de gala que usted jamás olvidará!!

Están a la venta las localidades numeradas de mañana

¡Muy pronto!

La muerte tenía un precio

¡EL SUCESO CINEMATOGRAFICO DE EUROPA!!

(Mayores de 18 años)

Están a la venta las localidades numeradas de mañana

¡Muy pronto!

La muerte tenía un precio

¡EL SUCESO CINEMATOGRAFICO DE EUROPA!!

(Mayores de 18 años)

Están a la venta las localidades numeradas de mañana

¡Muy pronto!

La muerte tenía un precio

¡EL SUCESO CINEMATOGRAFICO DE EUROPA!!

(Mayores de 18 años)

Están a la venta las localidades numeradas de mañana

¡Muy pronto!

La muerte tenía un precio

¡EL SUCESO CINEMATOGRAFICO DE EUROPA!!

(Mayores de 18 años)

Están a la venta las localidades numeradas de mañana

¡Muy pronto!

La muerte tenía un precio

¡EL SUCESO CINEMATOGRAFICO DE EUROPA!!

(Mayores de 18 años)

Están a la venta las localidades numeradas de mañana

¡Muy pronto!

La muerte tenía un precio

¡EL SUCESO CINEMATOGRAFICO DE EUROPA!!

(Mayores de 18 años)

Están a la venta las localidades numeradas de mañana

¡Muy pronto!

La muerte tenía un precio

¡EL SUCESO CINEMATOGRAFICO DE EUROPA!!

(Mayores de 18 años)

Están a la venta las localidades numeradas de mañana

¡Muy pronto!

La muerte tenía un precio

¡EL SUCESO CINEMATOGRAFICO DE EUROPA!!

(Mayores de 18 años)

Están a la venta las localidades numeradas de mañana

¡Muy pronto!

La muerte tenía un precio

¡EL SUCESO CINEMATOGRAFICO DE EUROPA!!

(Mayores de 18 años)

Están a la venta las localidades numeradas de mañana

¡Muy pronto!

La muerte tenía un precio

¡EL SUCESO CINEMATOGRAFICO DE EUROPA!!

(Mayores de 18 años)

Están a la venta las localidades numeradas de mañana

¡Muy pronto!

La muerte tenía un precio

¡EL SUCESO CINEMATOGRAFICO DE EUROPA!!

(Mayores de 18 años)

Están a la venta las localidades numeradas de mañana

MADRIGAL

SU LOCAL SU PROGRAMA

(Para todos los públicos)

A las 5 - 7 - 9 y 11

Estreno de una gran película del Oeste con reparto internacional.

Un verdadero estallido de acción, emoción y dinamismo para deleite de ustedes.

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

ALIATAR CINEMA

A las 5 - 7 - 9 y 11

Presentación de la novela

maravilla del mundo

EL PRIMERO Y UNICO ELEFANTE VOLADOR

WALT DISNEY

presenta

DUMBO

(Para todos los públicos)

TECHNICOLOR

LO QUE NUNCA VI PERO VISTO YA ES UN ELEFANTE VOLAR

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

Están a la venta las numeradas de mañana

MUNDO PINTORESCO

Jeroglífico



CONSIGUIERON UN EMPLEO?
Solución al anterior
AGOTADOS

MUSICA

MAÑANA, CONCIERTO DE RAFAEL SEBASTIA EN EL CENTRO ARTISTICO

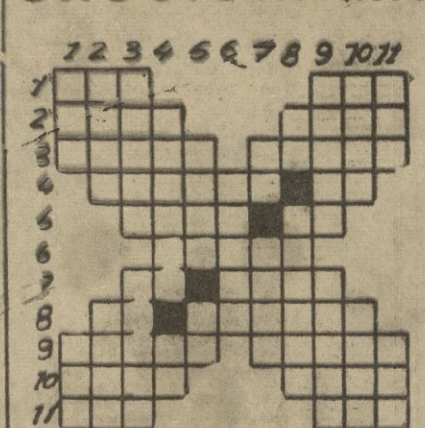
Mañana, en el Centro Artístico, Rafael Sebastián, dará un concierto de piano con el siguiente programa:

Primera parte: "Sonata en fa mayor" (Siglo XVIII), de Padre Casanova; "Sonata en la mayor" (Siglo XVIII), de Freixanet; "Sonata en re mayor" (Siglo XVIII), de Mateo Albéniz; "Sonata en do menor" (Siglo XVIII), de Padre Gallés; "Sonata en re menor" (Siglo XVIII), de Padre Anglés; "Sonata en re mayor" (Siglo XVIII), de Padre Soler; "Sonata en do sostenido menor" (Claro de luna), de Beethoven.

Segunda parte: "Tres valses" (Sol mayor), (Do sostenido menor), (Mi menor); "Nocturno en si mayor"; "Scherzo en si menor"; de Chopin; "Torré Bermeja" (serenata), de Albéniz; "La andaluza sentimental" (Mujeres de España), de Turina; "Introducción y danza del molinero", de Falla.

CONDUCTOR: Mantener la derecha es velar por su propia seguridad y la de los otros.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 1, Cierta flor. Valle del norte español; 2, Palo de la baraja. Conjunto de cantores; 3, Prueban. Colinas prolongadas; 4, Extráele. Al revés, artículo; 5, Cierta hongo Campeón; 6, Señas; 7, Nota musical. Especies de manzanas pequeñas; 8, Artículo. Tostados; 9, Asuntos de un discurso. Sitios poblados de malezas; 10, Nombre árabe. Extráele. 11, Al revés, nivel. Gracia.

VERTICALES. — 1, Al revés cierta hortaliza. Espasmo; 2, Disonfonos. Tema de un discurso; 3, Cartas de la baraja. Sujetar, rendir; 4, Letras de sacerdote. Terminación verbal; 5, Natural de. El primero; 6, Faltas; 7, Prénombré. Al revés, batracios; 8, símbolo químico. Cogidos; 9, Empuñaduras de las espadas. Cartas de la baraja; 10, Referente al altar. Persona disimulada y astuta; 11, Señal de socorro. Gracia.

Solución al anterior

HORIZONTALES. — 1, Dos Mil. 2, Arar. Silo; 3, Ritos. Tiros; 4, Nabija. As; 5, Tasa. Ar; 6, Ramos; 7, Ec. Olor; 8, Al. Anelag; 9, Alisa. Sanas; 10, Casa. Rama; 11, Ama. Son.

VERTICALES. — 1, Dar. Aca; 2, Orin. Alam; 3, Satat. Elisa; 4, Robare. Sa; 5, Sisa. Aa; 6, Jamón; 7, Ta. Oles; 8, Si. Asolar; 9, Mirar. Ranas; 10, Hlos. Gamo; 11, Los. San.

PATRIA se vende en MADRID

SUSCRIPCIONES y PUBLICIDAD

QUIOSCO PASAPOGA

Avenida de José Antonio (Esquina a Plaza del Callao)

ALQUILERES

LOCALES Camino Ronda, 40, 119, 158, 320 metros, solería, cuartos aseo, fachada mármol. Precio y condiciones: Antelo, Acera Casino, 11.

TRABAJO

SE necesita ayudas y oficiales. Sastre-ría Orgaz. Reyes Católicos, 10.

AGENTE Propiedad Inmobiliaria, necesita colaborador activo, relacionado. Preferible conozca esta clase trabajo. Teléfono 27308.

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten.

TRASPASOS

TRASPASO local negocio. Razón: Concepción, n.º 2.

PENSION muy céntrica, 2 pisos con 11 habitaciones, 2 cuartos baño, 19 camas más 2 dormitorios vivienda, completamente instalada. 450.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11.

VENTAS

SOLARES zona universitaria, altura edificación seis plantas. Precio: 2.000 pesetas metro. Antelo, Acera Casino, 11.

CONSTRUCTORES: Solares junto Camino Ronda orientación mediodía, superficies desde 500 metros. Precio y condiciones: Antelo, Acera Casino, 11.

Anuncios por Palabras

Bazar «El 95»

OFRECE. Un buen surtido en...

CUBIERTOS DE MESA, PESCA-DO, POSTRE y DULCE.

CUCHILLOS DE MESA, POSTRE, PASTELEROS y LUNCH.

TENEDORES PASTELEROS, NINO y LEGUMBRES.

CUCHARITAS CAFE, MOKA y HELADOS.

PALAS para HUEVOS y TARTAS.

CAZOS PARA SOPA y CUCHARAS LEGUMBRES.

Bazar «El 95»

PIE DE LA TORRE, N.º 1

(Cárcel Baja)

CUPON PRO CIEGOS

SORTEO 109 R4ER

CASA con 3 cuartos alzada 4 pisos por planta de 5 habitaciones y servicios. Exenta contribución. Renta, 90.000 ptas. Precio y condiciones: Antelo, Acera Casino, 11.

CHALET muy próximo ciudad zona Ciudad Jardín, dos plantas 8 habitaciones, servicios, jardines, 25572.

LOCALES junto Camino Ronda, 150 metros, exentos contribución. 3.000 pesetas metro. También los fraccionarían. Antelo, Acera Casino, 11.

MERCERIA muy céntrica, completamente instalada, magnífica venta, local propio para cualquier otro negocio. 400.000 pesetas. Renta: 633 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11.

TARIFA DE SUSCRIPCION

desde 1.º de abril de 1965

	Granada	Provincias
Mes	50	50
Trimestre . . .	150	150
Semestre . . .	300	300
Año	600	600

PAGO ADELANTADO

RADIO POPULAR DE GRANADA (En pruebas)

Podrán escuchar nuestra "Oración matinal, después del primer día de Radio Nacional. El "Pequeño concierto", a las nueve menos cuarto les ofreceremos una sonata de Albini y un dueto para flauta y violín de Tele-mann.

Versos para usted, nuestro saludo al ama de casa, lo podrán recibir a las nueve y media, seguido de una selección de "La copia andaluza".

En nuestro programa "La zarzuela", ofrecemos a su audición "La leyenda del beso".

Hoy también la revista femenina "Cosas de mujeres", a las once menos cuarto, y "Música joven", a las 12, como todos los días.

Nuestros programas informati-

LOCAL junto Camino Ronda, zona universitaria, 89 metros, 3 puertas fachada 10 metros fondo. 4.000 pesetas metro. Antelo, Acera Casino, 11.

PISOS! Zona residencial, exentos contribución, 4 habitaciones, servicios. 208.000 pesetas. Facilidades. Antelo, Acera Casino, 11.

PISOS

ZAIDINI

4 y 5 habitaciones muy amplias magnífica construcción. 50.000 pesetas entrada. Facilidades cinco años. Precios desde 185.000 pesetas.

ANTELO Acera Casino, 11.

ATENCION. Local en calle primer orden, 73 metros más almacén completamente instalado y decorado. Precio y condiciones: Antelo, Acera Casino, 11.

SUPERPONDJAS Stones y 56 Alta producción de 95 %. Gran resistencia Stress. Buena conversión alimenticia. Distribuidor: Granja Mira Sierra, Tejón y Marín, 4.

LOCAL junto Puerta Real, superficie 70 metros, apto para cualquier negocio. 300.000 pesetas. Alquiler: 1.500. Antelo, Acera Casino, 11.

BROILER. Arbor Acres - 50 x Vantress. Polluelos para producción de carne. Resistente a las enfermedades. Extraordinario vigor. Se obtiene una media de conversión de pienso a carne superior al mejor. Distribuidor: Granja Mira Sierra, Tejón y Marín, 4. Córdoba.

OPORTUNIDAD Piso Barrio Divina Infancia, 4 habitaciones y servicios, todas exterior-

II CONS-TRUCTOR!!

Si usted no logra vender algunos pisos de su inmueble, haga una prueba con **ANTELO** Acera del Casino, 11-1.º **PUBLISOL**

PISO TODO CONFORT

Calle Recogidas, planta 3.ª, magnífica orientación, 6 habitaciones, suelo parquet y terrazo, calefacción central, doubles servicios, alacenas, techo pasillo con escalera. Precio conveniente en Exclusivas **ANTELO** Acera del Casino, 11-1.º

PISOS JUNTO RECOCIDAS

3, 4 y 5 habitaciones, servicios, solería terrazo, puertas y carpintería interior, portal y escaleras mármol, antena T.V., persianas plásticas, cristal doble. Precios desde 215.000 pesetas con facilidades. **ANTELO** Acera del Casino, 11-1.º

VENDO casa llave mano. Barrio Magdalena, próximo Palacio Cine. Teléfono 26160.

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Anúnciese en

PATRIA

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL

8: Apertura y lectura de programas. — 8:05: Buenos días, Andalucía. — 8:25: Teletipo. — 8:30: Mañana musical. — 9:30: Rapsodia iberoamericana. — 10: Bailes típicos españoles. — 10:15: La voz de Leo Dan. — 10:30: El cuplé. — 10:45: Mano a mano Patrick Jaque y Tony Dallara.

PROGRAMA DE MEDIODIA

11: Canciones del Festival de San Remo. — 11:15: Trios de fama. — 11:30: Variedades Moisés. — 12: Señales horarias y Angelus. — 12:25: Voces granadinas. Mike Rios. — 12:45: Teletipo. — 12:55: Rumbas flamencas. — 12:55: Una voz de la pantalla, Sarita Montiel.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Trío de ases: Juan Bautista, Nikito y Angelillo. — 13:45: Discos dedicados. — 14:30: Conexión con Radio Nacional de España. — 14:45: Reportajes y entrevistas. Servicio de información.

PROGRAMA DE TARDE

15: Fantasia. Programa directo desde Barcelona. — 17: Concierto en la tarde. Rosamunda, de Franz Schubert. — 17:30: ¡Oh, Dulce Corazón de María! — 17:45: Pentá-

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL 7:40: Lectura de programas. — 7:45: Inglés por radio. — 8: Matinal, Cadena Ser. — 8:30: Boletín de información. — 8:40: Información local. — 9: Discomania. — 9:30:

grama música. 18: Pincelada Moisés. — 18:05: Minutos con Alberto. 18:15: Bachillerato radiofónico. (Cuarto curso). — 19: Señales horarias y Angelus. — 19:02: Boletín meteorológico. — 19:05: Discos dedicados. — 19:30: Pincelada Moisés. — 19:35: Perfiles de América. 19:50: Canta Trini López. — 20: Club de baile.

PROGRAMA DE NOCHE

21: Pincelada Moisés. — 21:05: Dos épocas. — 21:20: Reportajes y entrevistas. Servicio de información local. — 21:30: Canta el Dúo Dinámico. — 21:45: Los deportes, por Emilio Colón. — 21:55: Compás de espera. — 22: Conexión con Radio Nacional de España. — 22:15: Antena musical. — 22:25: Pincelada Moisés. — 22:30: Canciones para todos. — 22:55: Granada a la vista, por Abenamar. — 23: El atril de la zarzuela: "Mojinos de viento". — 24: Señales horarias y Angelus.

PROGRAMA DE MADRUGADA

0:02: Caravelli y sus violines mágicos. — 0:30: Melodías, por Los Panchos. — 1: Temperatura del momento. — 1:02: Buenas noches, España. — 1:30: Lectura de programas y cierre de la estación.

Hora local. — 9:45: Complemento musical. — 10:02: Rotativo sonoro. Almanaque. Buzón del oyente. 10:50: La unión siempre triunfa. 10:55 a 11: Guía (consejos comerciales). — Comentarios. Humor en

radiocarcas. Colaboraciones extranjeras. — 11:20: Alegría y... Hojalmar. — 11:25 a 11:30: Galería breve (ambientación cultural). Música y canciones. Noticiario y curiosidades del mundo. Discoteca flamenca. Reportajes y comentarios locales. — 12: Hora local exacta. El Angelus. Ritmo y juventud. 12:23: Galería breve (ambientación cultural). — 12:25: Guía (consejos comerciales). — 12:30: Mediodía, Cadena Ser.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13:02: Tres noticias y una canción. — 13:10: Famosos de la canción. — 13:30: El campo granadino y sus hombres. — 13:45: Aperitivo musical. — 14: Reportaje E.I.C.U.: "Ellos y ellas como universitarios", por el padre Javier Galindo Blas. — 14:05: Las mil y una noches. — 14:10: Noticiario financiero. — 14:25: Compás de espera. — 14:30: Radio Nacional de España. — 14:50: Guía del espectador. — 14:55: Sobremesa feliz. — 15:30: Música a su gusto. — 16: Club sintonía. — 16:30: Discoteca moderna. — 17: El mundo del trabajo. — 17:15: Tonadilleros. 17:30: Fragmentos de zarzuelas. — 17:45: Minutos con los niños.

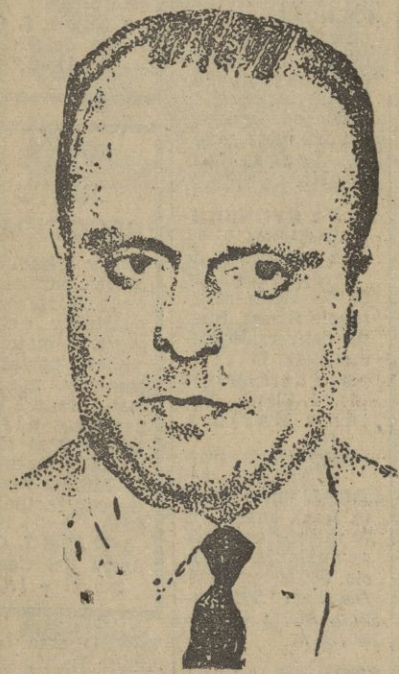
PROGRAMA TARDE - NOCHE

18: Discoteca moderna. — 19: La capa desgarrada. — 19:30: Santo rosario. — 19:45: Pequeño concierto. — 20: Guía del espectador. 20:05: Rancheras, por Miguel Acebes Mejía. — 20:30: Pista de baile. — 21: Mundorama. — 21:15: Peter Gay. — 21:30: Éxitos del microsurco. — 21:50: Compás de espera. 22: Radio Nacional de España. — 22:17: Radio información local. — 22:25: Cupón pro-ciegos. — 22:30: Radio Sábado, Cadena Ser. — 1: Edición de madrugada. — 1:15: Últimas noticias de información. — 1:20: Objetivo. — 2: Cierre de la estación.

LA LECCION DE UN MINISTRO

La visita del ministro de Información y Turismo a nuestra ciudad, aparte del fin primordial de inaugurar la bellísima Escuela de Hostelería, ha servido para algo que podemos calificar de importantísimo. No me refiero a otra cosa que al problema fundamental para Granada de la construcción o habilitación de un aeropuerto.

—He venido y me voy en avión —ha dicho el señor Fraga Iribarne— «para que se diga». No ca-



SEÑOR FRAGA IRIBARNE

de duda que ha dado una lección, y el ejemplo de los de arriba es la mejor lección que puede darse.

Nadie puede explicarse la forma cómo la Compañía que servía la línea aérea Madrid-Granada dejó de prestar ese servicio. Los cientos de telegramas que se cursaron a la capital española en protesta de lo que aún parece peregrina decisión fueron contestados con otro que no convenía a nadie en el que se anunciaba que en un plazo cortísimo —quiero recordar que de unos quince días— se reanudarían los vuelos suspendidos. Pero ese plazo dura hasta hoy.

Nos gusta la verdad ante todo. Acallar los ánimos un tanto exaltados, y con razón, desde luego, con las frias y escasas palabras de un telegrama que no contenía sino una promesa que no pensaba cumplirse, nos parece demasiado pueril y demuestra un modo de pensar respecto al alma granadina, que por otra parte ya se muestra cansada de estar continuamente preterida en la esfera central.

Fraga Iribarne con su viaje a la ciudad de los carmenes en avión, ha dado un mentis rotundo a ese peligro que se dice encierra nuestro aeródromo. El mi-

nistro de Información y Turismo es ya especialista en utilizarse él mismo para dar razones convincentes. Recordemos su famoso baño en Palomares. Si alguna radiactividad hubiera podido encontrarse en las aguas de Almería, debió recogerla por entero nuestro ministro para aumentar así la fuerza de convencimiento de sus valientes razones.

Granada precisa —y cada vez con más urgencia— de un aeropuerto. Por el momento bastan unas mínimas instalaciones, aunque por la importancia turística de Granada hemos de exigir algo más completo que esté de acuerdo con su rango.

Es difícil calcular el número de visitantes que perdemos cada año por carecer de una mediana pista de aterrizaje. Como ejemplo, puedo citar el de unos familiares míos que viven en la República Argentina, descendientes de granadinos, que pensaban venir este verano a Granada, para lo que disponían de relativo escaso tiempo. Visitaron Londres, París y otras capitales, y cuando llegaron a Lourdes y se decidían a emprender el vuelo hacia nuestra capital, conocieron que no podía llegarse a ella por aire, desistiendo entonces de pisar tierra española y conocer la patria chica de sus mayores.

Se dice que de esperanzas también vive el hombre. Tenemos una firme esperanza en esta ocasión. Nuestro actual Gobernador civil y nuestro delegado de Información y Turismo, con todas las demás autoridades que están al frente de nuestra provincia y ciudad, están en las mejores condiciones para conseguir estas instalaciones de un aeropuerto que Granada precisa con urgencia.

Contando con estas piezas fundamentales que muevan el motor, estamos seguros que toda máquina (leamos los granadinos) marchará completamente a su aire. Por algo nos referimos al aeropuerto.

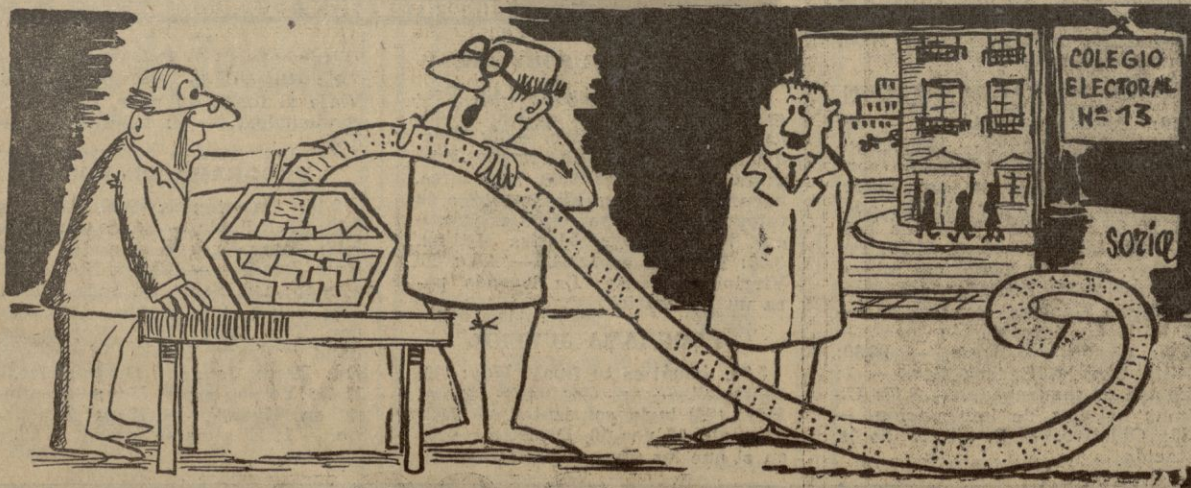
SECANTE ROJO

Candidatura para Concejales por el Tercio de Cabezas de Familia

Elecciones Municipales
Granada, J. 1968

D. Paulino Vico Rojas
D. Enrique Martínez-Cañavate Moreno
D. Miguel Rodrigo Aragonés
D. Antonio Romero Barrales

Soríehumor®



—Es que para mí todos los vecinos merecen ser concejales.

UNA PERUANA EN GRANADA

PASARON POR LA VIDA HACIENDO EL BIEN A LOS HOMBRES



24 HORAS

ELECCIONES

MAÑANA domingo se celebran las elecciones a concejales por el tercio de cabeza de familias. Publicamos la fotografía de la única candidatura que ha sido lanzada públicamente, puesto que los demás candidatos no se han unido para formar bloque. Sin embargo, todo está en el aire y las elecciones de mañana prometen ser muy disputadas, puesto que se desarrollarán en el clima de libertad que caracteriza a nuestro país y de acuerdo con la tradicional sinceridad española. A todos, deseamos suerte. Y, por supuesto, que ganen los mejores, como dicen los diplomáticos entrenadores de fútbol.



—Estar en España y no visitar Granada es un auténtico delito—. Así se expresó una periodista y profesora peruana, que durante varios días ha permanecido en nuestra ciudad.

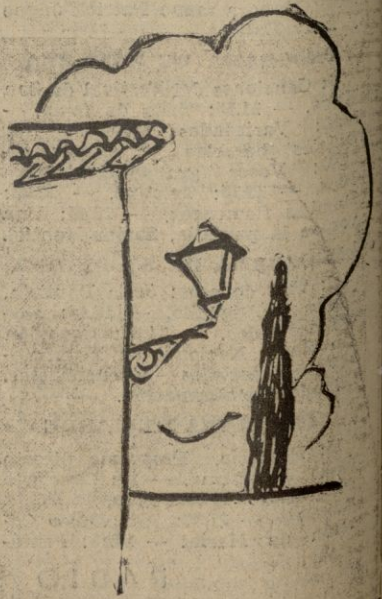
—Sin embargo, no me ha sido fácil visitar Granada, porque la agencia me puso serias objeciones—. Añadió la señora de Vargas.

Aydeé de Vargas es directora en Lima de un grupo escolar y además es periodista del más importante rotativo del país. Es una señora de una vasta cultura y de una sensibilidad extraordinaria, cuyo amor a España lo testimonia por sus frecuentes viajes a nuestro país. Pero de España, ella prefiere Granada. Para poder visitar de nuevo nuestra ciudad tuvo que librar una auténtica batalla con la agencia de viaje, que no había incluido Granada en su viaje turístico por España.

A la señora de Vargas lo que más le encanta de Granada es la institución del Ave María. Por eso, ella acudió a las Escuelas del Ave María de San Isidro, donde fue recibida por don Pedro Manjón, un sacerdote que

hace honor a sus ilustres predecesores.

—España es maravillosa y Granada aún más, pero las Escuelas del Ave María constituyen para mí la más maravillosa lección de la Madre Patria.



PATRIA

OFICIOS. 10 -- APARTADO DE CORREOS 76